

**APORTES DESDE UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA AL PROYECTO:  
“GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA ESCUELA COMO  
ESPACIO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL  
ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA”.**

**Marcela Zoraida Hernández Téllez**

**Código: 2092469**

**María Angélica Quintero Vega**

**Código: 2092453**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA  
2014<sup>a</sup>**

**PORTES DESDE UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA AL PROYECTO:  
“GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA ESCUELA COMO  
ESPACIO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL  
ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA”.**

**Marcela Zoraida Hernández Téllez**

**Código: 2092469**

**María Angélica Quintero Vega**

**Código: 2092453**

**Proyecto de grado para optar al título profesional de Trabajo Social**

**Directora:**

**LETICIA MONTERO**

**Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**BUCARAMANGA**

**2014**

## DEDICATORIA

*A Dios por iluminarme y guiarme en el transcurrir de mi vida.; a mis padres y hermana por apoyarme y acompañarme incondicionalmente en cada etapa de mi desarrollo personal y de formación profesional, enseñándome cada día a ser mejor persona y orientándome a perseverar y confiar ante las dificultades que se presentan en la cotidianidad.*

**-María Angélica Quintero Vega.**

*Al reconocimiento de las diferentes realidades sociales que demarcan todos los días una necesidad de solución de problemáticas, lo que me hace esforzarme y observar que si vale la pena continuar reconociendo diferencias, perspectivas y posiciones, donde todos los seres humanos somos hermanos de comprensión y solidaridad, que cometemos errores y podemos mejorar todos los días para que la atmosfera social y la convivencia ciudadana se fortalezca al transcurrir de los años*

**-Marcela Hernández Téllez.**

## **AGRADECIMIENTOS**

*Agradezco a cada uno de los y las docentes comprometidos en la enseñanza-aprendizaje de la profesión de Trabajo Social, creando un sentido de pertenencia, identidad y compromiso propio, motivándonos en lograr trascender procesos que dignifiquen al ser humano, brindando bienestar y calidad de vida; a los y las compañeras con los que se compartió durante el proceso de formación; a la academia puesto que me permitió observar y conocer la realidad de la sociedad tan compleja en la que estamos inmersos, que solo cuando se sale de la burbuja, es cuando es posible tener mayor conciencia de lo que ocurre a nuestro alrededor y poder pensar en los y las otras para cuestionar y poder ejercer acciones y cambios para contribuir en procesos sociales.*

***-María Angélica Quintero Vega.***

*A mis padres en el sentido más neto de mi alma, por enseñarme a ser quien soy, reconociéndome como humana que puede cumplir sus sueños y puede volar lo más alto que se pueda para llegar al éxito, a mi hermano por darme su incondicional apoyo y su sabiduría en los momentos más importantes de mi vida y a la persona que guía mi camino cada día y me fortalece para ser mejor persona todos los días, recordándome el sentido de la vida y el propósito que tiene esta para ser mejor en lo todo lo que me proponga.*

***-Marcela Hernández Téllez.***

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN .....	16
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	20
2. MARCO REFERENCIAL.....	23
2.1. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL .....	23
2.1.1. historia del feminismo .....	23
2.1.2. Teoría Sexo-Género. ....	26
2.1.3. Igualdad y Equidad De Género.....	27
2.1.4. La Educación Con Perspectiva de Género. ....	28
2.1.5. Metodología De La Investigación Acción PARTICIPATIVA (IAP). ....	30
2.2. ENFOQUES TEÓRICOS .....	31
2.2.1. Enfoque de Derechos Humanos. ....	31
2.2.2. Enfoque de Género.....	32
2.2.3. Enfoque Diferencial.....	32
2.3. MARCO LEGAL NORMATIVO .....	33
2.3.1. Normatividad local. ....	33
2.3.2. Normatividad Nacional Frente A La Educación.....	36
2.3.3. Normatividad Nacional Frente A Género. ....	38
2.3.4. Organismos Y Normatividad Internacional.....	41
3. DISEÑO DE LA PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN .....	43
3.1. OBJETIVOS.....	43
3.1.1. Objetivo General. ....	43
3.1.2. Objetivos Específicos.....	43
3.2. METODOLOGÍA .....	43
3.3. CRONOGRAMA .....	61

4. RESULTADOS: DOCUMENTOS DE ANÁLISIS DEL PROCESO DE LA PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN .....	64
4.1. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA DE ACUERDO A LAS DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	64
4.2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA DE ACUERDO A LOS EJES COMPLEMENTARIOS DE ANÁLISIS .....	81
4.3. RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS .....	87
4.4. REFLEXIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO. ....	93
5. CONCLUSIONES .....	104
BIBLIOGRAFÍA.....	106
ANEXOS .....	113

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Tasa neta de asistencia en la educación. ....	33
Tabla 2. Datos expandidos con proyecciones demográficas de población. ....	34

## LISTA DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Tipos de intervención social.....	96

## LISTA DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
Cuadro 1. Historia del feminismo.....	24
Cuadro 2. Diseño de ficha bibliográfica. ....	46
Cuadro 3. Clasificación de información por temas y tipo de fuentes.....	48
Cuadro 4. Diseño de la matriz de ejes complementarios de análisis. ....	54
Cuadro 5. Indagación de información. ....	58
Cuadro 6. Cronograma de actividades 1° y 2°- pasantía.....	61
Cuadro 7. Daños contra la mujer .....	66
Cuadro 8. Tipos de matoneo vigentes en el contexto educativo.....	68
Cuadro 9. Propuesta metodológica a partir de la IAP en el ámbito educativo. ....	89
Cuadro 10. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo y el papel de la profesión de Trabajo Social.....	94

## LISTA DE ANEXOS

	<b>pág.</b>
Anexo A. Fichas Bibliográficas.....	113
Anexo B – Organización De Ejes De Analisis.....	147
Anexo C - Formatos De Recolección De Información En El Marco Del Estado De Arte.....	160
Anexo D – Cartas.....	163

## RESUMEN

**TITULO:** APORTES DESDE UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA AL PROYECTO: “GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA ESCUELA COMO ESPACIO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA”.\*

**AUTORAS:** HERNÁNDEZ TÉLLEZ, Marcela Zoraida & QUINTERO VEGA, María Angélica.\*\*

**PALABRAS CLAVES:** Escuela, Coeducación, Género, NNA, Discriminación, Violencias, IAP.

### DESCRIPCIÓN:

El presente trabajo se desarrolla a partir de proyecto impulsado por el Grupo de investigación Población, Ambiente y Desarrollo (GPAD) de la escuela de Trabajo Social, para la prevención de las violencias basadas en género en el contexto educativo, como una oportunidad para sensibilizar y erradicar estas situaciones producto del poder construido en las sociedades provocando relaciones desiguales entre hombres y mujeres.

El aporte generado al proyecto, está dirigido a desarrollar una revisión bibliográfica, con referencia a la contextualización de las temáticas de educación, género, violencias, discriminación, coeducación, pedagogía e investigación acción participativa (IAP), para contribuir a un análisis reflexivo de conocimiento derivado de la problemática.

Los resultados logrados dentro de este informe en la modalidad de pasantía de investigación están enmarcados en la elaboración de documentos tales como: reconocimiento de antecedentes bibliográficos (revisión bibliográfica) realizada a partir del eje de análisis de las definiciones conceptuales y de otros ejes de análisis complementarios de indagación, así mismo se da un aporte al diseño de instrumentos de recolección de información dirigidas a la contextualización del tema y territorio de estudio para la construcción del estado del arte; también se generan recomendaciones metodológicas desde la investigación acción participativa como insumos de orientación al proyecto y punto de partida para la concertación con los actores sociales inmersos en la experiencia; y finalmente se presenta una reflexión con respecto al papel del profesional en Trabajo Social en la construcción de sentido de comunidad educativa desde la metodología de investigación acción participativa (IAP) para favorecer procesos participativos y democráticos.

---

\* Trabajo de Grado.

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Leticia Montero Torres.

## SUMMARY

**TITLE:** CONTRIBUTIONS FROM A LITERATURE REVIEW PROJECT: "STRATEGIES GENERATION TO STRENGTHEN SCHOOL AS GENDER BASED VIOLENCE PREVENTION SPACE IN THE METROPOLITAN AREA OF BUCARAMANGA".\*

**AUTHOR:** HERNÁNDEZ TÉLLEZ, Marcela Zoraida & QUINTERO VEGA, María Angélica\*\*

**KEYWORDS:** School Coeducation, Gender, NNA, Discrimination, Violence, IAP.

### DESCRIPTION:

The present report there develops from project stimulated by the group of investigation population, environment and development (GPAD) of the school of social work, for the prevention of the violences based on gender in the educational context, as an opportunity to sensitize and to eradicate these situations product of the power constructed in the societies provoking unequal between man and women.

The contribution generated to the project, is directed to develop a bibliographical review, with reference to the contextualización of the themes of education, gender, violences, discrimination, coeducation, pedagogy and investigation participative action (IAP), to contribute into a reflexive analysis of knowledge derived from the problematics.

The results achieved inside this report in the modality of internship of investigation are framed in the elaboration of documents such as: recognition of bibliographical precedents (bibliographical review) realized from the axis of analysis of the conceptual definitions and of other axes of complementary analyses of investigation, likewise one gives a contribution to the design of instruments of compilation of information directed the contextualización of the theme and territory of study for the construction of the state of the art; also methodological recommendations generated from the investigation participative action as inputs of orientation to the project and point of item for the conciliation with the social immersed actors in the experience; and finally one presents a reflection with respect to the paper of the professional in social work in the construction of sense of educational community from the methodology of investigation participative action (IAP) to favor participative and democratic processes.

---

\* Bachelor Thesis

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Leticia Montero Torres.

## INTRODUCCIÓN

El trabajo de grado que se presenta a continuación, está dado en la modalidad de pasantía adelantado por el grupo de investigación, Población, Ambiente y Desarrollo (GPAD) de la Universidad Industrial de Santander adscrito a Colciencias e impulsado por profesorado de la Escuela de Trabajo Social; el proyecto del cual hizo parte el equipo de pasantes, se denomina “Generación de estrategias para fortalecer la escuela como espacio de prevención de violencias basadas en género en el área metropolitana de Bucaramanga”. Esta se encuentra dentro de la línea estratégica de infancia, juventud y familia, acorde al tipo de actores sociales que están implicados dentro del proyecto en el ámbito educativo estudiantes de preescolar, primaria y bachillerato y la participación de directivos, docentes y padres y madres de familia.

La pasantía participó particularmente en la fase preparatoria al trabajo de campo propiamente dicho. Es relevante mencionar que el proyecto “Generación de estrategias para fortalecer la escuela...”se realiza en el marco de un convenio entre GPAD y la oficina de Equidad de Género de la Gobernación de Santander, manteniendo alianzas y en apoyo con el grupo de investigación CALUMET de la escuela de ingeniería de sistemas de la Universidad Industrial de Santander y se contará con una experta en coeducación de la Universidad de Jaén de España.

La iniciativa de éste proyecto surge de la necesidad de prevenir las violencias en el ámbito educativo como una oportunidad de sensibilizar y erradicar este tipo de situaciones producto del ejercicio de poder construido en las sociedades por las relaciones asimétricas y desiguales a partir de los roles y estereotipos que se asignan a hombres y mujeres, teniendo como objetivo principal el aporte a la prevención y atención de las violencias basadas en género, mediante un proceso

piloto de diseño de producción de conocimiento activo en el ámbito escolar de preescolar, primaria y secundaria en el área metropolitana de Bucaramanga, departamento de Santander. Los propósitos que se ha planteado esta iniciativa a largo plazo están orientados a generar procesos de cambio y transformación mediante la metodología investigación acción participativa (IAP) en el contexto escolar en referencia a las relaciones que reproduzcan discriminación y violencias de género, reconociendo la importancia de incluir activamente al género femenino y masculino, en la construcción de nuevas relaciones más equitativas e igualitarias.

La pasantía se desarrolló en un tiempo aproximado de 8 meses, durante el segundo periodo académico del 2013 y el primer periodo académico del 2014 de acuerdo al calendario académico de la universidad. En este sentido el objetivo central propuesto fue aportar mediante una revisión bibliográfica, esto en la etapa de reconocimiento, zonificación y acopio indirecto de información prevista por el proyecto “Generación de estrategias para fortalecer la Escuela”.

Durante el proceso se hizo revisión de antecedentes bibliográficos, para fundamentar la temática y de igual modo conocer el estado actual, avances y propuestas frente al objeto de estudio de la investigación del proyecto que permitiera identificar recomendaciones metodológicas al mismo; a su vez se desarrolló una contextualización del territorio específico, en este caso el equipo de pasantes selecciono el municipio de Bucaramanga, para acceder a fuentes de información municipal que dimensionara los estudios realizados y apoyar en la construcción del estado de arte.

De acuerdo a lo anterior, se formularon unos componentes metodológicos que guiaron al proceso de la pasantía tales como:

1. Reconocimiento de antecedentes bibliográficos.

2. Aportes al diseño de los instrumentos de recolección de información y la contextualización del tema y del territorio de estudio para la construcción del estado del arte.
3. Recomendaciones metodológicas.

La razón de llevar a cabo este proceso, estuvo marcada por la pretensión de lograr un reconocimiento de la información de acuerdo a la temática planteada, de igual modo poder realizar aportes metodológicos desde la elaboración de documentos tanto de revisión bibliográfica como de propuesta de la investigación acción participativa como insumos valiosos al proyecto de investigación en marcha.

Llegado a este punto, el informe de pasantía está compuesto por diversos capítulos los cuales están divididos de la siguiente manera:

El primer capítulo hace referencia al planteamiento del problema, contextualizando la temática del proyecto de investigación, describiendo su importancia para prevenir las violencias y discriminaciones basadas en género en el contexto local, nacional e internacional. Seguidamente, se encontrará la descripción de los objetivos que fundamentan el proceso de la pasantía de investigación frente a lo que se pretendía lograr; haciendo alusión a los alcances establecidos.

Por otra parte, el tercer momento se compone de los sustentos teóricos y conceptualizaciones que permiten la profundización de la temática de violencias y discriminaciones basadas en género en el ámbito educativo, apoyado por la normatividad legal y enfoques teóricos para su análisis y comprensión. Así mismo, el diseño metodológico de la pasantía de investigación se verá reflejado en el capítulo cinco haciendo una breve descripción del tipo de investigación y el paradigma desde los cuáles se concibió el proceso desarrollado, también se menciona los diversos momentos recorridos durante la pasantía y

complementándolo con la sección seis se señala el cronograma que guió la ejecución de actividades según los tiempos programados en el transcurso de la investigación

Paralelamente, el apartado siete se visualizará los resultados logrados del proceso de investigación haciendo mención a las habilidades intelectuales y teóricas que se adquirieron, como también del proceso llevado a cabo de revisión de antecedentes bibliográficos y de igual modo presentar recomendaciones y reflexiones que aporten al proyecto en general. Finalmente se expone conclusiones y recomendaciones que fortalezcan al proceso del proyecto de investigación que continúa en ejecución por el grupo de población, ambiente y desarrollo (GPAD).

Posteriormente, entre los resultados que fueron propuestos y alcanzados durante el proceso de la pasantía se destacan los siguientes a) la apropiación de la temática de género, violencias, discriminación y metodología IAP en contextos escolares como medio para la comprensión inicial de conocimientos, producto de trabajos investigativos previos referentes al tema, b) la elaboración de una propuesta guía de la etapa metodológica IAP, c) reflexionar el rol del profesional de Trabajo Social en procesos de construcción colectiva del conocimiento y comunidad educativa para el cambio social, d) afianzar conocimiento y habilidades en la formación profesional de Trabajo Social de acuerdo al proceso de pasantía de investigación, e) dar relevancia a la indagación intencionada de las características del contexto en el que se implementa un proyecto investigativo.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La discriminación y violencias basadas en género que han persistido en la sociedad como una constante generacional, ha sido causa de múltiples desigualdades de género que se expresan en todos los ámbitos de la vida: educativo, laboral, político, económico, familiar, comunitario, institucional, las cuáles producen afectaciones diferenciadas a las mujeres y hombres de todas las edades.

La visibilización que se ha dado a las situaciones de discriminación y violencias de género, ha permitido la exigibilidad del desarrollo de medidas de prevención y concienciación dirigidas al ámbito familiar, escolar, laboral y político; para el caso de Santander se resalta la creación de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género en el departamento, la cual se confiere mediante la ordenanza 028 de 2010<sup>1</sup>, donde se establecen acciones afirmativas para la realización y garantía de los derechos de las mujeres, dirigiendo la acción a diez años específicamente en lo relacionado con: educación para el reconocimiento y realización de los derechos de las mujeres, trabajo digno y remuneración equitativa, participación y representación para la autonomía de las mujeres, erradicación de las violencias contra las mujeres, promoción de la salud sexual y reproductiva con equidad de género, comunicación y cultura que revalorice las diversidades para el desarrollo de Santander y equidad de género en hábitat, seguridad alimentaria y ambiente.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> SANTANDER. ASAMBLEA DEPARTAMENTAL. Ordenanza 028 (21, septiembre, 2010). Por medio de la cual se adopta la política pública de mujer y equidad de género en Santander. Bucaramanga, 2010.

<sup>2</sup> SANTANDER GOBERNACIÓN DE SANTANDER. Política Pública de mujer y equidad de géneros en Santander. Plan decenal de igualdad de oportunidades de Santander PPMYEGS-PIO 2010-2019. Bucaramanga, 2010.

La necesidad de la creación de la política pública se da con el fin de lograr acciones de cambio favoreciendo y garantizando los derechos de las mujeres, dado que en Santander existe alta prevalencia de violencia contra la mujer, tal como lo demuestra la información arrojada por la Fiscalía y Medicina Legal, que “para el año 2013 se pudo determinar que 1.039 fueron víctimas de violencia en Bucaramanga, la conducta más común es la violencia de pareja con 589 mujeres afectadas”<sup>3</sup>.

A partir de esta problemática social vigente en la población Santandereana, es necesario tomar medidas de prevención frente a la discriminación y violencia de género. En ese mismo sentido, la propuesta de investigación está enfocada al área educativa y dirigida a la población de niños, niñas y adolescentes con la implicación también del profesorado y madres-padres y cuidadores, resaltando que en las primeras edades es donde se fortalecen los procesos de socialización formando su propia identidad, de acuerdo a las construcciones de género que se transmiten culturalmente, se establecen unos roles y estereotipos sociales que demarcan las diferencias entre lo femenino y lo masculino ocasionando la presencia de desigualdades de género.

En ese orden de ideas, se genera la siguiente pregunta orientadora que busca aportar una visión inicial de la temática a tratar: *¿qué antecedentes aporta la literatura referida a la educación, género, violencias, discriminación y metodologías de Investigación Acción Participativa que contribuyan a las precisiones metodológicas en la fase de implementación del proyecto generación de estrategias para fortalecer la escuela como espacio de prevención de violencias basadas en género?*

---

<sup>3</sup> FERNANDEZ, C. Informe proposición n° 006 Concejo de Bucaramanga violencia intrafamiliar contra la mujer. Secretaria de educación. Bucaramanga, 2013.

La utilidad de la metodología de investigación acción participativa (IAP), radica en la posibilidad de promover acciones de cambio como la forma más adecuada para buscar la concertación con los grupos poblacionales a trabajar basada en la sensibilización, el debate y la reflexión; donde los actores son investigadores, y de manera participativa contribuyan a generar soluciones de acuerdo a la necesidad y/o problemática que se presente en determinados contextos.

Para el caso del ámbito educativo es una posibilidad utilizar la metodología IAP ya que ésta permite de manera colectiva, cuestionar la realidad social en el ámbito educativo frente situaciones de discriminación y violencias de género que se pueden presentar y que deben ser mejoradas a través de la construcción de relaciones más equitativas, solidarias y tolerantes con la vinculación de los actores sociales implicados.

El aporte profesional desde el Trabajo Social está encaminado al conocimiento, interpretación y comprensión de la realidad, que permitan abordar de forma integral situaciones específicas que requieren de un acompañamiento que genere transformaciones como respuesta a defender y garantizar los derechos y libertades de los seres humanos buscando contribuir al desarrollo y bienestar humano para alcanzar una sociedad equitativa y libre de violencias. “Asumiendo el compromiso con la democracia, la justicia social, la igualdad y la equidad, con la perspectiva de promover la creación y fortalecimiento de condiciones que fomenten el respeto a las diferencias, la diversidad y el pluralismo”<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> GUZMÁN, Laura. RITCHIE, Dennis. Los derechos humanos en la enseñanza del trabajo social: avances, problemas y desafíos frente a una sociedad en cambio. 1994.

## 2. MARCO REFERENCIAL

### 2.1. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

**2.1.1. historia del feminismo.** Históricamente las dinámicas en la sociedad, se han caracterizado por las diferencias atribuidas a hombres y mujeres, denotando unas particularidades de acuerdo al sexo y género. Este por motivo de los estereotipos que se crean socialmente, dejando entrever las distinciones de lo femenino y masculino que producen las desigualdades en las relaciones de género percibiendo a “los hombres desde la autonomía, la racionalidad, la inteligencia, el liderazgo, todos ellos de valoración positiva en los distintos escenario en que se mueve; para las mujeres están el sacrificio, el afecto, la solidaridad, la generosidad, de valoraciones ambivalentes positiva o negativa según el escenario, pero sin alcanzar jamás la valoración más alta”<sup>5</sup>.

Fue a partir de los movimientos feministas que se iniciaron los cuestionamientos frente a ese tipo de situaciones que indudablemente afectaban el rol de las mujeres, limitándolas en lo educativo, laboral y familiar. De igual modo, se empezó a visualizar la subordinación y desvalorización de lo femenino, en correspondencia las mujeres, su rol enfocado a lo maternal, determinado por la crianza y socialización de sus hijos, atender las necesidades del esposo y el mantenimiento del hogar; mientras que los hombres desde la masculinidad asumían su posición de poder frente al dominio, siendo radicales y autoritarios, quedando relegadas las potencialidades y capacidades que demarca al género femenino.

---

<sup>5</sup> RICO, Ana de Alonso; RODRIGÚEZ, Angélica y ALONSO, Juan. Equidad de género en la educación en Colombia: políticas y prácticas. En papel político. Agosto, 2000. n°:11, p. 9-49.

Brevemente, se describirá la evolución de los movimientos feministas que estuvo marcada por tres momentos, aunque ya tenían antecedentes que mostraban el camino de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, como la Revolución Francesa (1789-1799):

### Cuadro 1. Historia del feminismo.

MOMENTOS DEL FEMINISMO	ORIGEN	CARACTERÍSTICA	HECHOS ESPECIALES
<b>PRIMERA OLA</b>	<i>Inglaterra y EE.UU a lo largo del Siglo XIX y principios del XX.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Obtención de igualdad frente al hombre en términos de derecho de propiedad e igual capacidad de obrar</li> <li>-La demanda de igualdad de derechos dentro del matrimonio y a finales del siglo XIX, en la obtención de poder político, en concreto el derecho al sufragio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1791: “<b>Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana</b>” como contrapartida de la “Declaración de los Derecho del Hombre y el ciudadano” (Olimpia de Gouges)</li> <li>-1848: “<b>Convención de Seneca Falls</b>” en Nueva York, donde 300 activistas y espectadores se reunieron en la primera convención por los derechos de la mujer en EE.UU, cuya declaración final fue firmada por unas 100 mujeres.</li> <li>- Aparecen en Inglaterra <b>las suffragettes</b>, como reivindicación del sufragio universal y de igualdad de derechos frente al Estado.</li> <li>- 1918: <b>derecho al sufragio</b> cuando en Inglaterra se regula el voto para mujeres mayores de 30 años y poseedoras de una casa.</li> <li>- 1928: la edad para votar se equipara a la de los hombres. (Inglaterra).</li> </ul>
<b>SEGUNDA OLA</b>	<i>Principios de los años 1960 hasta finales de los años 1970.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Nuevas corrientes feministas, centradas en el progreso e igualdad social y cultural de la mujer. Esta etapa tenía una amplia variedad de temas: la desigualdad no-oficial (<i>de facto</i>), la sexualidad, la familia, el lugar de trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-1960: La “<i>Food and Drug Administration</i>” aprueba las <b>píldoras anticonceptivas</b>, disponibles desde 1961. 344</li> <li>-1961: <i>John F. Kennedy</i> hace de los derechos de la mujer un tema clave de su <b>política</b> y nombra a mujeres</li> </ul>

MOMENTOS DEL FEMINISMO	ORIGEN	CARACTERÍSTICA	HECHOS ESPECIALES
		y quizá de forma más controvertida, los derechos en la reproducción.	como <i>Esther Peterson</i> en puestos de alto rango en su administración. -1966: 28 mujeres, entre ellas <i>Betty Friedan</i> , fundan la <b>National Organization for Women</b> (NOW) en pro de los derechos civiles de la mujer. -1971: varios cientos de mujeres (entre ellas, <i>Simone de Beauvoir</i> , <i>Jeanne Moureau</i> y <i>Margarite Duras</i> ) firman un manifiesto en Francia para la legalización del aborto.
<b>TERCERA OLA</b>	<i>A partir de 1990 hasta el presente.</i>	-Nace como respuesta a las deficiencias de la segunda ola, la toma de conciencia de que no existe un único modelo de mujer, por el contrario, existen múltiples modelos de mujer, determinados por cuestiones sociales, étnicas, de nacionalidad o religión.	En el año 1966 se firma en la ONU el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el de Derechos Civiles y Políticos que establecía que el contenido de todos sus artículos se aplicaría por igual a hombres y mujeres.

**Fuente:** Adaptado de Brioso, J.A., Barrera, A.E & Malagón, B.J.L. Perspectivas de género como pieza fundamental en Trabajo Social (p.342). Sevilla, 2011.

Con lo anterior, se evidencia la lucha permanente que surgió de la iniciativa de mujeres frente a situaciones de desvaloración vividas y sentidas, el cual propició un reconocimiento y mayor visibilización de su género frente a la exigencia de igualdad de derechos respecto a los hombres en contextos educativos, laborales, económicos y familiares.

Actualmente, estos avances se explicitan desde las iniciativas que se han desarrollado en la elaboración de las políticas públicas con perspectiva de mujer y equidad de género, siendo transversal con esta influencia desde todas las entidades generadoras de planes, programas y proyectos contribuyendo a generar

un plano más igualitario entre hombres y mujeres, sin embargo, se toma la necesidad de la exigencia del cumplimiento de estas normativas a cabalidad requiriendo con esto, compromiso y responsabilidad de la ciudadanía en general y de los dirigentes políticos a cargo del desarrollo de las mismas .

**2.1.2. Teoría Sexo-Género.** Las diferencias existentes en la sociedad entre hombres y mujeres se dan a partir de lo biológico y lo social. Gayle Rubin<sup>6</sup> lo plantea en lo que denomina sistema sexo-género, referenciando que el sexo hace mención a lo biológico, innato, en tanto género contiene las construcciones que cada cultura hace frente a los atributos, roles y funciones que competen a hombres y mujeres y que definen lo masculino y femenino.

El sistema sexo-género se basa en el modelo de sociedad androcéntrico, que mantiene a lo masculino-hombre como el centro de todo, prevaleciendo sus intereses y relegando la posición de lo femenino-mujer, como fuente de dominio y control; es preciso aclarar que este es un modelo que:

Genera en sí mismo un desequilibrio en el orden social de responsabilidades compartidas: la mitad de la población es relegada a la condición de débil y dependiente (mujeres heterosexuales u homosexuales) en tanto que la otra mitad se ve abocada a dar respuestas de fortaleza y autonomía (hombres heterosexuales u homosexuales). Esta forma de operar limita a las personas en sus oportunidades de desarrollo y por lo tanto de participación.<sup>7</sup>

La presencia de este fenómeno se da por el proceso de socialización que se construye en los seres humanos a partir de un sistema de valores y creencias en su propio contexto convirtiéndose como la base para formar su identidad.

---

<sup>6</sup> RUBIN, Gayle. El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. En Revista Nueva Antropología. 1986, vol. VIII, n° 30, p. 95-145

<sup>7</sup> GOBIERNO, federal. Programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género. México, 2011.

Cabe resaltar, que el concepto de género permite analizar las relaciones entre hombres y mujeres a partir del carácter social y no por las características biológicas. La presencia de este fenómeno es lo que provoca desigualdades en diversos ámbitos, en el cual las mujeres resultan desfavorecidas en este proceso. Esto es producto de una serie de construcciones sociales que se forman, creando unos estereotipos, entendiendo éste, como la generalización que se tiene sobre las características que se atribuyen a un grupo determinado, de acuerdo a una idea concebida cultural y socialmente.

**2.1.3. Igualdad y Equidad De Género.** La igualdad y la equidad de género son principios que buscan generar nuevas y mejores oportunidades para mujeres y hombres en la sociedad. Resulta importante aclarar tal como lo plantea Villegas y Toro<sup>8</sup> en su artículo, que la igualdad es vista como un principio ético y la equidad como una acción política, la cual se considera que deben articularse para lograr acciones conjuntas que realmente garanticen la protección y garantía de los derechos en las personas.

Hablar de igualdad de género es el reconocimiento de la calidad de titular de derechos que tiene toda persona independiente de si es mujer o varón. Supone que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y los hombres se consideren, valoren y promuevan de igual manera. Por otro lado cuando se hace referencia a equidad de género lo que se quiere rescatar es la valoración de las diferencias y la idea de justicia, dar a cada uno lo suyo reconociendo condiciones o características específicas de cada persona según su sexo, origen étnico, religión, edad, nivel socioeconómico; y por lo tanto, reconocer la diversidad sin que esta sea usada como razón para la discriminación<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> VILLEGAS ARENAS, Guillermo & TORO GAVIRIA, Julián. La igualdad y la equidad: dos conceptos clave en la agenda de trabajo de los profesionales de la familia. En revista Latinoamérica de Familia. Colombia. 2010. Vol 2 p. 98 - 116

<sup>9</sup> FRITZ, Heidi. Curso E-learning de Enfoque de Género. Curso Virtual de CEDEM. Chile: Centro de estudios para el desarrollo de la mujer; 2006. 8 p.

Cabe aclarar que no se pretende que hombres y mujeres sean iguales, sino que reciban las mismas oportunidades sin ningún tipo de distinción, también que tengan un trato justo, donde no se ejerza un poder de dominación de ninguna forma en ningún ámbito educativo, político, económico y familiar que dificulte relaciones democráticas en la sociedad.

**2.1.4. La Educación Con Perspectiva de Género.** El enfoque de género en la educación está encaminado a construir nuevas formas de socialización que van marcando las características de lo femenino y masculino, a través de la visión y expectativas del profesorado, sobre el comportamiento de alumnas y alumnos; transmitidos por ejemplo en los libros, textos, usos del recreo y espacios, entre otros.

Al hablar de la teoría de la educación se considera que:

Esta no debe abordar solo los llamados sistemas educativos, sino también los diferentes ámbitos de la vida social, donde estén presentes los procesos de transferencia, reproducción, producción, apropiación y resistencia de los significados, culturales para la formación de los sujetos. Además, ha de distinguir e integrar en sus reflexiones al sistema de educación escolarizada y a los procesos educativos escolares. Debe describir, explicar y comprender los hechos de esas dos grandes dimensiones de la educación escolar. También tiene que considerar no sólo al educando, a los objetivos y al conocimiento, sino a todos los sujetos, los contenidos, las prácticas y relaciones y el contexto.<sup>10</sup>

Por tanto, desde la educación, se evidencia un engranaje de aspectos y situaciones a tener en cuenta para todos los sujetos que se encuentran inmersos en el mismo, desde las relaciones, el tipo de conocimiento y todo lo que surge desde el ámbito educativo.

---

<sup>10</sup> ZAYAS, Federico. Teoría de la educación. Características y relevancia. En imaginables. Abril-Junio, 2010. p. 60.

Cabe mencionar que en el sistema educativo existe el currículum, entendiendo este como una “expresión cultural dentro de una institución que engloba, creencias, valores, ideologías, conocimientos, experiencias como parte de un todo, es decir como parte de una sociedad cambiante ante las necesidades de un mundo que demanda gente a las circunstancias sociales, políticas y económicas que imperan”<sup>11</sup>.

De igual modo también se tiene presente un currículum oculto, reconociendo el término por la investigación realizada por Philis W. Jackson donde se pone al descubierto un conjunto de características que no responden precisamente al currículum explícito, sino que se generan al interactuar entre si los alumnos y maestros y que tiene una repercusión en los procesos de aprendizaje. Jackson afirma que al interior del aula se gestan dinámicas sumamente importantes y su principal aporte reside precisamente en reconocer que en las aulas existe una realidad que esta latente y que influye desde la selección de contenidos de enseñanza hasta los resultados aprendidos.<sup>12</sup>

Es desde la perspectiva de género que se empieza a gestar el estudio del currículum oculto, resultado de la convergencia entre los movimientos feministas y la sociología de la educación. “Los movimientos neofeministas se cuestionan si realmente la educación estaba cumpliendo con los objetivos de proporcionar las mismas herramientas a los alumnos y alumnas sin distinción de sexo, además de centrarse en lo oculto del currículum, donde la principal figura la representaba el o la docente como transmisor (a) de ciertos rasgos sexistas”<sup>13</sup>.

---

<sup>11</sup> ORTIZ, Fabiola Guadalupe. Currículum oculto y género. Tesis de especialización Estudios de género en educación. México D.F.: Universidad Pedagógica Nacional. 17 p.

<sup>12</sup> JACKSON, Philip. La vida en las aulas. Madrid, Morata, 1991, 215 p. Citado por: ORTIZ, Fabiola Guadalupe. Currículum oculto y género. Tesis de especialización Estudios de género en educación. México D.F.: Universidad Pedagógica Nacional. 30 p

<sup>13</sup> ORTIZ, Fabiola Guadalupe. Currículum oculto y género. Tesis de especialización Estudios de género en educación. México D.F.: Universidad Pedagógica Nacional.

A su vez los movimientos neofeministas, analizaron las desigualdades sexuales dentro del ámbito educativo, encontrando que en efecto la educación que recibían tanto hombres como mujeres era desigual por la condición de género –más allá de la clase social-, aunque en el discurso existía un currículum escolar sin sesgos sexistas, había otra forma de transmisión de actitudes y estereotipos genéricos a través del currículum oculto, alegando que las prácticas educativas cotidianas no eran acordes con el discurso puesto, que de trasfondo existía un sistema de creencias y actitudes que condicionan a la reproducción y transmisión de manera inconsciente del sexismo presente en la sociedad.

**2.1.5. Metodología De La Investigación Acción PARTICIPATIVA (IAP).** La investigación acción participativa (IAP) es una metodología que permite el estudio de un fenómeno social mediante la reflexión-acción-reflexión con los actores sociales para generar y promover cambios y transformación encaminados al favorecimiento del bienestar social y humano.

La investigación acción participación es definida como:

“método de estudio y acción que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar. Que así pasan de ser "objeto" de estudio a sujeto protagonista de la investigación, controlando e interactuando a lo largo del proceso investigador (diseño, fases, devolución, acciones, propuestas) y necesitando una implicación y convivencia del investigador externo en la comunidad a estudiar”<sup>14</sup>

Como lo expresa Chaverra<sup>15</sup> la ventaja de utilizar esta metodología en un proceso, se establece en que da la posibilidad de involucrar a la comunidad en el conocimiento y solución de sus problemas, buscando generar conocimiento, para

---

<sup>14</sup> ALBERICH NISTAL, Tomás. Investigación-acción participativa y mapas sociales. Benlloch, España. 2007. p. 6.

<sup>15</sup> CHAVERRA, Beatriz Helena. Propuesta pedagógica para el área de educación física en la básica primaria teniendo como referente la promoción de la salud. Informe de práctica. Medellín.: Universidad de Antioquía. Instituto Universitario de Educación Física, 2004

emprender las acciones de cambio y transformaciones necesarias. Por tanto cabe resaltar que el investigador no es sólo él que sabe, sino que establece una relación horizontal con la comunidad, que genera diálogo y de esta forma unos y otros construyen conocimiento y aprendizajes colectivos para toda la comunidad que en ella participa, creando nuevas alternativas de cambios que favorezcan a todos las personas implicadas.

## **2.2. ENFOQUES TEÓRICOS**

Los enfoques teóricos son fundamentales para el ser humano puesto que se garantiza el respeto y protección de los derechos en las personas, donde se reconozcan y se hagan cumplir para establecer mejores condiciones de vida, donde no exista incumplimiento por diversidad de razones por motivo de la raza, edad, género, etnia, nacionalidad que dificulte su accionar por parte del Estado. Por tanto en las acciones políticas debe haber una transversalización de los distintos enfoques para ejercer un real cumplimiento de los mismos.

**2.2.1. Enfoque de Derechos Humanos.** Los derechos humanos son el conjunto de principios y libertades de aceptación universal, reconocidos institucionalmente y garantizados jurídicamente, inherentes a todos los seres humanos sin distinción alguna y orientados asegurar la dignidad en las dimensiones individual, social, material y espiritual<sup>16</sup>.

El enfoque de derechos se basa en el reconocimiento de que toda persona es titular de unos derechos inherentes, cuyo objetivo en la realización de los derechos implicando una obligación y responsabilidad del Estado.

---

<sup>16</sup> COLOMBIA.AGENCIA PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA. Enfoque diferencial. Dirección general, 2013.

Es importante resaltar la necesidad de incorporar la equidad de género en el contexto educativo, de esta manera se garantizaría y se velaría por los derechos humanos en igualdad de condiciones, con la finalidad que ninguna persona se vea vulnerada por distinción de sexo, raza, cultura e ideología.

**2.2.2. Enfoque de Género.** El enfoque de género permite interpretar la realidad de un contexto social, teniendo en cuenta la categoría de género desde los elementos relacionales, socioculturales, étnicos, de clase, de raza, de edad, de poder de los hombres y las mujeres<sup>17</sup>. De ahí la necesidad de un análisis que conlleve a una mayor inclusión e integración que favorezca a ambos géneros.

El enfoque tiene en cuenta las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres existentes en la realidad, visibilizando de algún modo cómo la cuestión de género puede afectar la vida y las oportunidades de las personas para resolver sus problemas y dificultades<sup>18</sup>; de acuerdo a lo anterior el enfoque de género busca: garantizar el respeto a la dignidad humana, igualdad y no discriminación y prevenir las violencias basadas en género; puesto que en las sociedades se ha visto una alta tendencia de la primacía de poder de los hombres, mejores oportunidades y beneficios en la sociedad, sin ningún análisis que sea más inclusivo y promueva democracia e igualdad entre mujeres y hombres.

**2.2.3. Enfoque Diferencial.** El enfoque diferencial permite visibilizar las vulnerabilidades específicas de grupos e individuos en líneas estrategias como el ciclo vital, género, discapacidad, grupos étnicos y víctimas del desplazamiento forzado. Partiendo del reconocimiento de la diferencia, busca garantizar el principio de equidad<sup>19</sup>. Tal como se mencionó a algunas personas se debe

---

<sup>17</sup> SYNERGIA. Proyectos con perspectiva de género. Módulo 2 ISBN: 958-96542-2-2. Bogotá, D.C.: Opciones graficas editores LTDA, 2000. 35 p.

<sup>18</sup> LOPEZ, MENDEZ, Irene. El enfoque de género en la intervención social. M-11287. España.: Cruz Roja, 2007. 37 p.

<sup>19</sup> COLOMBIA.AGENCIA PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA. Enfoque diferencial. Dirección general, 2013.

priorizar una atención, puesto que requieren un accionar más eficaz que garantice un mínimo de derechos, que los promuevan desde la elaboración de alternativas que velen por las necesidades de cada grupo desde sus propias características especiales que lo identifican.

## 2.3. MARCO LEGAL NORMATIVO

**2.3.1. Normatividad local.** En el departamento se desarrolla la Política Pública de Mujer y Equidad de Género en Santander 2010-2009<sup>20</sup>, como medida para defender los derechos, la dignidad y el reconocimiento de la mujer. A continuación se muestra un panorama de la situación de la mujer, según datos arrojados de la política pública en distintos ámbitos como: la educación, el ámbito laboral y la participación política.

✓ Educación:

Los datos muestran que las mujeres acceden en mayor proporción a la educación en distintos niveles a diferencia de los hombres.

**Tabla 1. Tasa neta de asistencia en la educación.**

Tasa neta de asistencia en la educación (hombres)		Tasa neta de asistencia en la educación (mujeres)	
BASICA PRIMARIA	SECUNDARIA	BASICA PRIMARIA	SECUNDARIA
77,06 %	53,87 %	76,41 %	62,75%

**Fuente:** DANE, Censo 2005.

<sup>20</sup> SANTANDER GOBERNACIÓN DE SANTANDER. Política Pública de mujer y equidad de géneros en Santander. Plan decenal de igualdad de oportunidades de Santander PPMYEGS-PIO 2010-2019. Bucaramanga, 2010. 17 p.

✓ Laboral:

**Tabla 2. Datos expandidos con proyecciones demográficas de población.**

Sexo y posición ocupacional	Rangos de Ingresos Laborales Mensuales Bucaramanga y Área Metropolitana							
	De 1 a menos de 1,5 S.M.		De 1,5 a menos de 2 S.M.		De 2 a menos de 4 S.M.		De 4 y más S.M.	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Emp. particular	45.359	41.621	14.279	8.868	14.229	11.343	6.528	4.358
Emp. gobierno		153	976	645	5.895	3.383	2.431	2.155
Emp. doméstico		6.551		744	73	486		
Cuenta propia	41.451	19.372	13.511	5.582	16.447	7.980	8.356	3.108
Patrón o empleador	5.560	970	3.864	1.352	7.772	2.856	10.763	4.167
T. familiar S. R.								
T. S. R. en empresas								
Jornalero o peón	309							
Otro			141					
<b>Total</b>	<b>92.680</b>	<b>68.666</b>	<b>32.771</b>	<b>17.191</b>	<b>44.416</b>	<b>26.049</b>	<b>28.079</b>	<b>13.788</b>

Fuente: Dane, censo 2005. Elaborado por FMF.

De acuerdo a los datos con proyección demográficas de población CENSO 2005, se establece que “las mujeres se encuentran en las ocupaciones de menor calificación y menores ingresos y que a medida que se incrementan los rangos salariales, el número de mujeres se reduce a cerca de la mitad de los hombres que perciben mayores ingresos”<sup>21</sup>. A pesar de los estudios educativos que realizan las mujeres, a la hora de obtener un empleo es más limitado y la diferencia salarial con respecto a los hombres es notoria.

✓ Participación política:

<sup>21</sup> SANTANDER GOBERNACIÓN DE SANTANDER. Política Pública de mujer y equidad de géneros en Santander. Plan decenal de igualdad de oportunidades de Santander PPMYEGS-PIO 2010-2019. Bucaramanga, 2010. 26 p.

Respecto a la participación representativa de la mujer en los espacios políticos a diferencia de los hombres es escasa o mínima. “En algunos municipios de Santander es totalmente nula la participación y los espacios que logra ocupar la mujer en la representación de Alcaldías y Concejos municipales es poca, reflejado de la siguiente manera: por cada 100 hombres en cargos directivos de Juntas de Acción Comunal, hay 57 mujeres y por cada 100 hombres presidentes, hay 28 mujeres presidentas”<sup>22</sup>. Lo anterior demuestra como las diferencias sexuales están sumamente estereotipadas, imponiendo unas barreras para acceder a las mujeres, por el arraigo de una sociedad patriarcal en Santander.

La PPMYEG en Santander, plantea como objetivo “consolidar los avances educativos de las mujeres promoviendo el derecho a una educación no sexista y a una formación para el trabajo que permita a las mujeres urbanas y rurales del departamento, obtener un mayor reconocimiento y valoración de sus derechos humanos así como una inserción equitativa en el mercado laboral”<sup>23</sup>.

La importancia de desarrollar un proceso social basado en la investigación en el ámbito educativo y reconociendo este espacio como un reproductor de las desigualdades de género, es lograr la visibilización de la problemática de discriminación y desigualdades de género presentes en las escuelas en Santander. En estudios realizados se evidencia situaciones de desigualdad en los espacios educativos como: una fuerte segmentación por sexo de las normas organizativas y disciplinarias, las cuales naturalizan el comportamiento como femenino y o masculino; las prácticas deportivas y de formación física reproducen los estereotipos corporales del hombre y la mujer; existencia de expectativas

---

<sup>22</sup> Ibid., p. 29.

<sup>23</sup> Ibid., p. 20.

diferenciales de rendimiento académico para cada sexo y los textos escolares todavía representan a hombres y mujeres en roles tradicionales<sup>24</sup>.

**2.3.2. Normatividad Nacional Frente A La Educación.** En Colombia frente a la educación, en la Constitución de 1991 manifiesta en su artículo 67:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”<sup>25</sup>.

Favoreciendo el derecho a la educación se crea la Ley general de educación (Ley 115 de febrero 8 de 1994) el cual tiene por objeto según el artículo 1º, que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. De igual manera, en la ley general de educación, en el artículo 13, se mencionan los objetivos comunes de cada nivel educativo buscando el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.

---

<sup>24</sup> ARANA, I, DOMÍNGUEZ, M. E., JARAMILLO, P. MOJICA, S., ROBLEDO, A. Desarrollo educativo y equidad de género. Propuesta de especialización. Bogotá, Programa Género, Mujer y Desarrollo, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 2000 (inédito).

<sup>25</sup> COLOMBIA. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia.1991.

- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.
- e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional.
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.
- g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.
- i) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable<sup>26</sup>.

Por otro lado, también en Colombia se elaboró PLAN DECENAL DE EDUCACION 2006-2016, con miras a generar cambios favorables en la educación de la población, teniendo como propósito:

1. Garantizar el derecho a la educación
2. La educación debe cumplir una función social
3. Educación pública
4. Inversión en educación
5. Construir políticas, planes que fortalezcan la educación
6. Actualización curricular
7. Garantizar el respeto a los maestros
8. Educación que integre diversidad étnica y cultural
9. Propuestas pedagógicas que cubran necesidades de los estudiantes
10. Garantizar el respeto a la diversidad y proteger a los más vulnerables

De igual modo, Colombia elaboró la Ley 1257 de 2008<sup>27</sup> que tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre

---

<sup>26</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 115 (8, Febrero, 1994). Por la cual se expide la ley general de educación. Bogotá, D.C.: El Ministerio, 1994.

<sup>27</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1257 (4, diciembre, 2008). Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. Bogotá, D.C. 2008.

de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización.

En relación a la última disposición relacionada con el Ministerio de Educación (decreto 4798 de 2011), entre otros artículos dispone (artículo 1°). *“De los Derechos Humanos de las niñas, adolescentes y las mujeres en el ámbito educativo. A partir de los principios de la Ley 1257 de 2008 consagrados en el artículo 6°, el Ministerio de Educación Nacional, las Entidades Territoriales y las instituciones educativas en el ámbito de sus competencias deberán:*

*“(1). Vincular a la comunidad educativa en la promoción, formación, prevención y protección de los derechos humanos de las mujeres para vivir una vida libre de violencias. (2). Generar ambientes educativos libres de violencias y discriminación, donde se reconozcan y valoren las capacidades de las mujeres, desde un enfoque diferencial. (3). Fomentar la independencia y libertad de las niñas, adolescentes y mujeres para tomar sus propias decisiones y para participar activamente en diferentes instancias educativas donde se adopten decisiones de su interés. (4). Garantizar el acceso a información suficiente y oportuna para hacer exigibles los derechos de las mujeres. (5). Garantizar la formación, para el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos. (6). Orientar y acompañar a las niñas, adolescentes y jóvenes que han sido víctimas de violencia de género para la atención integral y el restablecimiento de sus derechos. (7). Reconocer y desarrollar estrategias para la prevención, formación y protección de los derechos de las mujeres para vivir una vida libre de violencias, en el marco de la autonomía institucional. 8. Coordinar acciones integrales intersectoriales con el fin de erradicar la violencia contra la mujer”.*<sup>28</sup>

**2.3.3. Normatividad Nacional Frente A Género.** En la Constitución Política de Colombia, se establece en su artículo 43 que “la mujer y el hombre tienen iguales

---

<sup>28</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 4798 (20, diciembre.2010). Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1257 de 2008. Bogotá, D.C.: Ministerio, 2010.

derechos y oportunidades, la mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación” y en su artículo 13 que “el Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptara medidas en favor de grupos discriminados o marginados<sup>29</sup>.

El documento CONPES 161<sup>30</sup>, menciona la equidad de género para las mujeres, reconociendo a las mujeres como actores sociales vitales y como agentes de desarrollo, consiguientemente, expresa el compromiso del Estado colombiano frente a la promoción e implementación de una institucionalidad gubernamental responsable de velar por la inclusión del enfoque de género y el enfoque diferencial en el diseño de políticas y de acciones concretas que contribuyan a una real garantía en el acceso, ejercicio y goce de los derechos de las mujeres.

Por tanto, se resalta la necesidad de la incorporación del análisis de género en las políticas públicas que ayuden a intervenir y transformar las realidades sociales actuales, los procesos culturales de construcción de las identidades de género y la división social y sexual del trabajo, es a lo que se le ha denominado *transversalización del enfoque de género* en el accionar del Estado. Ésta como estrategia de inclusión debe atender las necesidades de las mujeres asociadas a sus roles de género y a la satisfacción de sus necesidades básicas, mejorando sus condiciones de existencia. Al mismo tiempo, busca atender los intereses de las mujeres, vinculados con la superación de la desigualdad, el acceso al poder y a la eliminación de las diversas formas de discriminación y subordinación, transformando y empoderando su posición en la sociedad<sup>31</sup>.

---

<sup>29</sup> COLOMBIA. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia.1991.

<sup>30</sup> COLOMBIA. CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN Y REPÚBLICA DE COLOMBIA. Documento CONPES SOCIAL 161 (12, marzo, 2013). Bogotá .D.C.: Ministerio, 2013.

<sup>31</sup> Ibid.

En el interés de iniciar las transformaciones frente a la situación que padecen las mujeres, se elabora la política pública nacional de equidad de género en el año 2012<sup>32</sup> para las mujeres, incorpora como herramientas conceptuales el principio de igualdad y no discriminación, el análisis de género y el enfoque diferencial de derechos. Este sentido amplio del concepto de equidad, que le da nombre a esta política pública nacional, adopta las nociones de igualdad, no discriminación y diversidad, cuyo entrelazamiento permite definir la equidad como una *igualdad orientada por las diferencias*.

La política pública de equidad de género, analiza la problemática de la educación a partir de las diferencias de mujeres y hombres, teniendo en cuenta aspectos del acceso a la educación, deserción escolar que permita descubrir, en la búsqueda de brindar una educación de calidad con enfoque diferencial, tomando como indispensable considerar la igualdad entre los sexos en la educación teniendo presente tal como lo plantea la UNESCO:

“Brindar las mismas oportunidades para ir a la escuela, que sean educados en ella con métodos pedagógicos y planes de estudios exentos de estereotipos, y que reciban orientación y asesoramiento escolares sin desviaciones sexistas. La plena igualdad supone también una duración idéntica de la escolaridad, así como la adquisición de los mismos conocimientos y títulos académicos, y, en un plano más general, idénticas oportunidades de empleo e ingresos a igual titulación y experiencia”<sup>33</sup>.

De esta manera, incluir la perspectiva de género en el ámbito educativo posibilita construir nuevos imaginarios con equidad e igualdad entre sexos que favorezcan al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes y con esto mejorar la calidad y el tipo de educación que están recibiendo los estudiantes, de este modo,

---

<sup>32</sup> COLOMBIA. ALTA CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO. Lineamientos de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las mujeres (Septiembre, 2012). Bogotá .D.C, 2012.

<sup>33</sup> Ibid.

incluir a los profesores y directivos en la incursión de un modelo educativo que contribuya al bienestar integral de la comunidad educativa.

**2.3.4. Organismos Y Normatividad Internacional.** Entre los organismos internacionales que favorecen la equidad de género en la educación encontramos los siguientes:

**-Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):** Pretende lograr la igualdad entre los géneros y eliminar las disparidades de todo tipo. Entre las prioridades en materia de educación y en su compromiso por la infancia, es intervenir donde se hace necesario logrando<sup>34</sup>:

- La igualdad de oportunidades en el acceso a la educación y la educación primaria universal.
- El fomento de la autonomía de las mujeres a través de la educación de las niñas y la igualdad entre los géneros.
- Educación en situaciones de emergencia y después de las crisis.
- Desarrollo de la primera infancia y preparación a la escolaridad.
- Mejorar la calidad de la educación primaria y secundaria

**-Organización de las Naciones Unidas (ONU):** Según la formulación de los objetivos del milenio, en el tercero se hace mención sobre promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer<sup>35</sup>.

**-Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO):** apoya la tendencia mundial a promover la igualdad entre los

---

<sup>34</sup> Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Educación básica e igualdad entre los géneros. [En línea] <[http://www.unicef.org/spanish/education/index\\_action.html](http://www.unicef.org/spanish/education/index_action.html)> [citado en 4 de abril de 2014]

<sup>35</sup> Organización de las Naciones Unidas (ONU). Objetivos del desarrollo del milenio. [En línea] <<http://www.un.org/es/millenniumgoals/gender.shtml>> [citado en 4 de abril de 2014]

sexos en la enseñanza. Propone que para lograr estos cambios, es preciso cuestionar los estereotipos de género en los planes de estudio y los materiales didácticos, abordar la violencia de género en las escuelas, dotar a los maestros de las competencias y los instrumentos necesarios para crear contextos de aprendizaje más seguros y eficaces, que den autonomía a niñas y niños, aumentar el apoyo a la alfabetización, comprendida la producción de material de lectura para las escuelas y los programas de alfabetización que tengan en cuenta las diferencias entre los sexos, y apoyar la creación de campañas nacionales de prensa en pro de la educación básica, con especial atención a la instrucción de las niñas pequeñas<sup>36</sup>.

#### **-Convención en contra de la discriminación y violencia contra la mujer:**

Con respecto a la defensa y protección de los derechos de las mujeres se desarrolla la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, el cual adopta las medidas necesarias a fin de suprimir esta discriminación en todas sus formas y manifestaciones, en Colombia esta fue ratificada a partir de la normativa nacional a través de la ley 051 de 1981.

También se realiza la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, ratificada mediante la ley 248 de 1995 en Colombia. En su Artículo 3, se expone que toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, siendo el eje orientador para proteger a la mujer<sup>37</sup>.

---

<sup>36</sup> Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Género y educación. Estrategias y programas. [En línea] <<http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/gender-and-education/about-us/strategy-and-programme/>> [citado en 4 de abril de 2014]

<sup>37</sup> COLOMBIA.CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 248 (29, diciembre, 1995). Por medio de la cual se aprueba la Convención Internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Brasil, 1995.

### **3. DISEÑO DE LA PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. OBJETIVOS**

**3.1.1. Objetivo General.** Aportar mediante una revisión bibliográfica en la etapa de reconocimiento, zonificación y acopio indirecto de información, en el proyecto: Generación de estrategias para fortalecer la Escuela como espacio de prevención de violencias basadas en Género en el área metropolitana de Bucaramanga.

#### **3.1.2. Objetivos Específicos**

- Realizar una revisión bibliográfica en las temáticas de educación, género, violencias, discriminación y metodologías de Investigación Acción Participativa en contextos educativos, que aporten al estado de arte y las definiciones metodológicas que adelanta el proyecto.
- Apoyar con la contextualización del tema y el territorio de estudio, generando orientaciones sobre la información necesaria a recopilar y su estrategia de búsqueda para avances en el desarrollo del proyecto.

#### **3.2. METODOLOGÍA**

El presente proceso metodológico que aporta a la pasantía del proyecto de investigación que desarrolla GPAD “Generación de estrategias para fortalecer la escuela como espacio de prevención de violencias basadas en género en el área metropolitana de Bucaramanga”, es de tipo cualitativo, concebido desde la postura epistemológica fenomenológica, hermenéutica el cual está centrado en “ubicar y

comprender por qué las dinámicas de los hechos sociales o de sus expresiones se orientó de tal manera y no de otra; en desentrañar rigurosamente las condiciones y factores particulares que hicieron posibles tal acción, tal punto de vista, tal discurso”<sup>38</sup>, (...) utilizando como técnica de recolección de información la revisión bibliográfica.

La técnica de revisión bibliográfica permitió el estudio y recuperación de información para el reconocimiento de la temática investigativa a abordar, con el propósito de conocer e identificar aspectos relevantes que aportaran al proceso investigativo de forma coherente. De igual modo, se aportó a la construcción del estado del arte adelantado por el grupo de investigación.

A continuación se detallan los momentos metodológicos llevados a cabo durante la pasantía:

#### *1. Reconocimiento de antecedentes bibliográficos:*

En esta fase se emprendió el desarrollo de la revisión bibliográfica, la cual requirió de precisar la intencionalidad del ejercicio, así como los instrumentos propios para la organización de los contenidos analizados, que para el caso se desarrolló de la siguiente manera:

- Definición de objetivo y ejes de análisis bibliográficos:

Como objetivo central se propuso, recopilar información referente a los estudios realizados frente a la temática adelantada por el grupo de investigación GPAD que permita profundizar sobre el tema para su mayor conocimiento en la identificación de información relevante, con respecto a marcos de referencia, definiciones

---

<sup>38</sup> MARDONES, José María. Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales. Materiales para una fundamentación científica. Barcelona.: Anthropos, 1991. 3 p.

conceptuales, procesos metodológicos y resultados de investigaciones previas, aportando en orientaciones y recomendaciones al proyecto.

Eje central de análisis: se dio a partir de la búsqueda, recopilación y análisis de información de fuentes primarias caracterizadas por documentación directa y original y fuentes secundarias los cuales son documentos que procesan o retoman la información para la construcción de nuevos conocimientos. Para este caso se tuvieron presentes las principales definiciones conceptuales tales como: pedagogía, coeducación, violencias, género, educación, discriminación, investigación acción participativa y comunidad educativa. La finalidad fue conocer que está ocurriendo y que nuevos caminos son los adecuados para abordar las necesidades y/o problemáticas propias al interior de las instituciones educativas desde una perspectiva crítica y reflexiva.

Ejes complementarios de análisis: se tomaron en cuenta de acuerdo al diseño de la ficha bibliográfica en la recolección de información realizada para identificar otros aspectos relevantes presentes en la documentación recopilada y que también pudieran aportar al proyecto de investigación, las cuales fueron:

1. Campo de conocimiento desde el que se aborda la temática
2. Postura epistemológica
3. Teorías o perspectivas teóricas
4. Diseño investigativo/metodologías
5. Técnicas utilizadas

- Diseño de fichas bibliográficas:

La elaboración del formato de ficha bibliográfica se tuvo en cuenta como medio para la organización de la información de forma sistemática y facilitar el análisis de aspectos claves y fundamentales en la realización de la revisión bibliográfica.

A continuación se presenta el diseño de la ficha bibliográfica para la revisión documental:

**Cuadro 2. Diseño de ficha bibliográfica.**

<b>TÍTULO</b>
<b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA</b>
<b>TEMÁTICA CENTRAL</b>
<b>CAMPO DE CONOCIMIENTO DESDE EL QUE SE ABORDA LA TEMÁTICA</b>
<b>POSTURA EPISTEMOLÓGICA</b>
<b>TEORIAS/ PERSPECTIVAS TEÓRICAS</b>
<b>DISEÑO INVESTIGATIVO/ METODOLOGIA</b>
<b>TECNICAS UTILIZADAS</b>
<b>PRINCIPALES RESULTADOS</b>

Fuente: Hernández, T.M.Z, & Quintero V.M.A Diseño de ficha bibliográfica. Colombia, 2014.

- Consulta bibliográfica según los temas delimitados:

La consulta bibliográfica se dio a partir de la indagación de textos en google académico y docs, bases de datos (SCIELO, Redalyc, Bibliotecas universitarias) y también una selección de libros tomado de la Biblioteca Luis Ángel Arango del

Banco de la Republica de Colombia y textos proporcionado por la docente Leticia Montero, de la escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander.

- Clasificación de información por temas y tipo de fuentes:

La clasificación de la información se presenta por temas, para facilitar su comprensión e identificar algunas características propias: tipo de documento, autores, año y país. Cabe mencionar que en la recolección de información se tuvieron en cuenta fuentes primarias y secundarias como artículos, proyectos de investigación, libros, informes, taller de capacitación elaborado, manual pedagógico y ponencia. De tal forma, se presenta una descripción organizada en una matriz de análisis que representa los documentos utilizados que en total fueron 37, de diversos países como España, México, Argentina, Colombia, Panamá, Venezuela, Chile y Brasil, tomando como fundamento el año de publicación a partir de la década de los 90.

**Cuadro 3. Clasificación de información por temas y tipo de fuentes.**

TEMA	TÍTULO DE DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	AUTORES	AÑO	PAIS
<b>Pedagogía</b>	-La cuestión del método en la pedagogía social	-Artículo.	-Alfredo Rodríguez Solano.	-2007	-España
	-La pedagogía crítica. Una manera ética de generar procesos educativos.	-Artículo.	-Roberto Bravo.	-2008	-Colombia.
<b>Coeducación</b>	-La coeducación Escolar. Una escuela para todos y todas.	-Proyecto	- María Pilar Valero.	-2005.	-España- Málaga.
	- Vías contra el sexismo en la escuela.	- Artículo de prensa.	- Ileana Golcher	-2001	-Panamá.
	-Temas transversales de curriculum. Coeducación.	-Propuesta proyecto.	- Juana Luisa Sánchez. -Rosario Rizos Martín.	-	-España
	-Conquistar la igualdad: la coeducación hoy.	-Artículo de revista.	-Marina Subirats.	-1994	-Iberoamérica.
	-Contra el sexismo. Coeducación y democracia en la escuela.	- Proyecto Investigativo.	-Universidad autónoma de Barcelona.	1994-1999	-España.
<b>Violencia</b>	-Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia.	-investigación.	-María José Díaz-Aguado Jalón. María Isabel Carvajal Gómez.	-2009.	-España.

TEMA	TÍTULO DE DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	AUTORES	AÑO	PAIS
	-Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos.	-Libro.	-Consejería de educación y ciencia.	-	-España.
	-Prevenir la violencia de género desde la escuela.	-Artículo	-María José Díaz	-	-España.
<b>Género</b>	-Equidad de género y reformas educativas.	-Libro.	-Hexagrama Consultoras -Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) . -Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos (IESCO). -Universidad Central de Bogotá.	-2006.	-Santiago de Chile.
<b>Género.</b>	-Violencia de género en la educación básica en México.	-Informe Nacional.	-UNICEF.	-2009	-México.
	- la igualdad de género desde la escuela.	-Artículo.	- María Trinidad Heredia Reyes.	-	-España
	-Fórmulas para la igualdad - Violencia de género.	-Ilustración teórica.	-Fundación mujeres.	-2007	-España.
	-Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en -el proyecto de vida.	-Revista.	-Raquel flores Bernal.	-2005.	-Chile.

TEMA	TÍTULO DE DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	AUTORES	AÑO	PAIS
	-Hacerse mujeres, hacerse hombres.	-Proyecto Investigativo.	-proyecto: "ARCO IRIS"	-1999	-Colombia.
	-Formas de Jerarquización.	-Revista investigativa.	-Universidad central Departamento de investigaciones DIUC.	-2003	-Colombia.
	-La construcción social del sujeto de intervención. Los modelos implícitos en los procesos de intervención social	-Revista crítica de ciencias sociales.	-Yuliuva Hernández García.	-2006	-Chile.
<b>Educación</b>	- Equidad de género en la educación en Colombia: políticas y prácticas.	-Artículo.	- Ana Rico de Alonso. Angélica Rodríguez. Juan Carlos Alonso.	-2000	-Colombia.
	-Equidad de género y diversidad en la educación Colombiana.	-Revista.	-María Elvia Domínguez Blanco	-2004	-Colombia.
	-Reconstruir la educación popular en tiempos de globalización. La deconstrucción: una estrategia para lograrlo.	-Ponencia XXXII Congreso Internacional.	-Marco Raúl Mejía.	-2001	- México
	-Reinventar la escuela: una perspectiva desde la educación popular.	-Artículo.	-Luis Rigal.		-Argentina.

TEMA	TÍTULO DE DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	AUTORES	AÑO	PAIS
<b>Discriminación</b>	- Campaña Mundial alerta sobre discriminación de género en la educación ante la ONU.	-Informe de evaluación.	- la Campaña Mundial por la Educación(CME).	-2002.	-América Latina y Caribe.
<b>Discriminación</b>	-Educación y discriminación de género. El sexismo en las escuelas primarias.	-Artículo de Revista.	-Diana Carolina Nava Saucedo. María Guadalupe López Álvarez.	-2010.	-México
	-Diversidad sexual en la escuela. Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia.	-Manual pedagógico.	-Carlos Iván García Suarez.	-2007	-Colombia.
<b>Investigación Acción Participativa.</b>	-Mejora de la convivencia a través de la investigación acción participativa.	-Revista	- José A. Pareja Fernández de la Reguera y Beatriz Pedrosa Vico	-2012.	-España.
	-La investigación acción participativa como practica necesaria en la sociedad del siglo XXI.	-Recopilación de artículos.	- Alfonso Gutiérrez Martín y Luis Torrego Egido.	-2008	-España.
	-La investigación social participativa.	-Libro	-Tomas Villasante. Manuel Montañes. Joel Matí.	-2000	-España
	-Investigación acción participativa. Teoría y Práctica.	-Libro.	-Francisco Alonso Chica Cañas.	-2010	-Colombia.
<b>Investigación</b>					

TEMA	TÍTULO DE DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	AUTORES	AÑO	PAIS
<b>Acción Participativa.</b>	-El maestro como investigador de su propia practica pedagógica a partir del modelo etnográfico y de investigación acción participativa.	-Libro.	-Clara María forero Bulla.	-1994	-Colombia
	-Investigación Acción Participativa y mapas sociales	-Libro.	-Tomas Alberich Nistal.	-2007	-Benloch.
	El proceso de la investigación participativa	-Sección de libro	-Lola Cendales	1994	Colombia, Bogotá
	-Investigación acción participativa como herramienta epistémica en la integración escuela-comunidad para el rescate y conservación de la laguna de Guaranao, en el sector Bolívar, municipio Carirubana, estado Falcón.	-Artículo	-Yaritza Lopez -María Piñero	2007	Venezuela
	-Las instituciones educativas y la comunidad frente al maltrato infantil: una experiencia de investigación acción participativa	-Articulo	-María Mieles -María Gaitán -Renán Cepeda	2012	Brasil
<b>Comunidad Educativa</b>	-Notas sobre comunidad educativa.	-Libro	-Jorge Jairo Posada Escobar	-2001	-Colombia
	-Centro educativo ¿Organización o comunidad?	-Articulo.	-David Isaacs	-2002	-España.
	-Relación escuela-comunidad.	-Material para taller de capacitación.	-Convenio INET – FeDIAP	-2003	-Argentina

Fuente: Hernández, T.M.Z, & Quintero V.M.A. Clasificación de la información por temas y tipo de fuentes. Colombia, 2014.

En forma general, de acuerdo a las distintas fuentes de información y a partir de las fichas bibliográficas que se desarrollaron (Ver anexo A) se pueden mencionar las siguientes conclusiones:

-España es uno de los países precursores del tema de coeducación, encontrándose un libro que data de 1994, sin desconocer que pueden haber otro tipo de informaciones de años anteriores. Resaltando que este tipo de situaciones de generar equidad de género en los contextos educativos se mantiene vigente y con un interés bastante elevado para cambiar y transformar el tipo de educación que están recibiendo niños, niñas y adolescentes.

- La coeducación es una temática que en América Latina está empezando a cobrar importancia, sin embargo todavía hace falta consolidarlo para actuar favorablemente en el ámbito educativo.

- Todo lo relacionado a violencias y discriminación basadas en género, está tomando gran relevancia permitiendo su visibilización frente a este tipo de problemática que genera inequidades, injusticias y maltratos especialmente contra las niñas y mujeres, esto promueve un interés de tipo político y social para evitar que se sigan presentando estas situaciones.

- El desarrollo de temáticas de equidad de género en el ámbito educativo deben fortalecerse aún más, con modelos a desarrollar como la coeducación, que conlleven a nuevas orientaciones frente a la problemática, reconociendo que en la formación educativa implícitamente se pueden registrar hechos de discriminación que afecten a la población estudiantil. Es conveniente el desarrollo de pedagogías críticas donde los docentes transmitan nuevas percepciones para analizar y hacer frente a la realidad social de sus estudiantes.

- Frente a la implementación de procesos investigativos que se desarrollen a partir de la metodología de investigación acción participativa en ámbitos educativos y relacionado a temáticas de prevención de discriminación y violencias basadas en género, es poco el resultado que se puede observar de ello, siendo una limitante, puesto que esta metodología permitiría comprender y analizar más reflexiva y críticamente este tipo de situaciones con los actores sociales del contexto educativo y poder generar cambios favorables.

-Colombia es uno de los países que está teniendo algunas iniciativas en el ámbito educativo en el análisis y visibilización de las violencias y discriminación basadas en género, pero aún falta desarrollar procesos verdaderos de cambio, que incentiven tener nuevas miradas y percepciones frente a este tipo de situaciones que se generan en el ámbito educativo; ha estado ligado más es a conocer y proponer pero no se han llevado a cabo estrategias que realmente promueva conciencia y transformación en las personas.

- Organización de la información:

La organización de la información se realizó a partir del diseño de una matriz de análisis con relación a los ejes complementarios tenidos en cuenta de las fichas bibliográficas.

A continuación se presenta el diseño de la matriz (Ver anexo B):

**Cuadro 4. Diseño de la matriz de ejes complementarios de análisis.**

FUENTE	EJES DE ANÁLISIS				
	CAMPO DE CONOCIMIENTO DESDE EL QUE SE ABORDA LA TEMÁTICA	POSTURA EPISTEMOLÓGICA	TEORÍAS O PERSPECTIVAS TEÓRICAS	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICAS UTILIZADAS

Fuente: Hernández, T.M.Z, & Quintero V.M.A .Diseño de la matriz. Colombia, 2014.

- Análisis y discusión grupal (estudiantes y tutora):

El análisis contextual generado desde el proceso de pasantía de investigación se desarrolló desde la iniciativa de las pasantes y la tutora Leticia Montero, a partir de cuatro textos bases, los cuales fueron:

- Fernandez , A., Estrada, A., Muñoz, D., García, C., Carvajal, D., & Lobato, X. (2004 ). *Hacerse mujeres, hacerse hombre. Dispositivos pedagógicos de género*. Bogotá.
- Universidad Autonoma de Barcelona. (1999). *constra el sexismo*. España: Sintesis S.A.
- Forero, C (1994). *El maestro como investigador de su propia practica pedagógica a partir del modelo etnográfico y de investigación acción participativa*. Colombia.
- Cañas, F. (2010). *Investigación acción participativa. Teoría y Práctica*. Colombia.

De acuerdo a lo anterior, de cada texto se depuro información, desde las pasantes por medio de resúmenes interpretativos que arrojaban datos claves referentes a las temáticas conceptuales que emergían de cada uno de ellos, referidos a la investigación acción participativa, coeducación, pedagogía, género y discriminación en la escuela. Seguidamente se realizaron análisis grupales con la finalidad de extraer conocimiento, que permitiera comprender el proceso metodológico, las posturas de los investigadores y categorías de análisis existentes, de esa manera resaltar aspectos que aportaran al proyecto y su desarrollo investigativo, finalizando con recomendaciones y orientaciones por parte de la tutora.

- Elaboración de un documento de análisis a modo de conclusión sobre los antecedentes bibliográficos:

El documento elaborado permite la aclaración de acuerdo a la revisión bibliográfica realizada, sobre el eje central de definiciones conceptuales y los ejes complementarios de análisis que se tuvieron en cuenta para su desarrollo. Posteriormente, en el desarrollo del informe habrá un capítulo específico con la revisión bibliográfica realizada.

*2. Aportes al diseño de los formatos de recolección de información y la contextualización del tema y del territorio de estudio para la construcción del estado del arte:*

Este momento se apoya en la primera fase del proyecto de GPAD “Generación de estrategias para fortalecer la escuela como espacio de prevención de violencias basadas en género en el área metropolitana de Bucaramanga”, denominado reconocimiento, zonificación y acopio indirecto de información, en la actividad de profundización del estado de arte.

En este sentido, cabe aclarar que la elaboración del estado del arte como lo plantea Jiménez<sup>38</sup>, parte de ser un proceso detallado y sistemático que permite el acercamiento a una temática de la realidad que será objeto de estudio. A partir de la apropiación de la realidad desde un cumulo de textos existentes alrededor de la fuente del conocimiento de interés social, como primer insumo de referencia inicial frente al tipo de investigación que se esté desarrollando, de igual forma permita cuestionar lo que se ha realizado, con la finalidad de problematizar e incurrir en nuevos procesos alrededor de lo estudiado.

Por consiguiente el aporte al diseño del estado del arte desde la pasantía tuvo como objetivo generar recomendaciones sobre cómo identificar la temática de

---

<sup>38</sup> Jiménez Becerra, Absalón; Torres Carrillo, Alfonso (comp.). La práctica investigativa en ciencias sociales. DCS, Departamento de Ciencias Sociales. UPN, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. 2006. ISBN: 958-8226-21-X

investigación, prevención de las violencias basadas en género en las escuelas su trascendencia en la realidad social de forma general, reconociendo experiencias similares e iniciativas locales desarrolladas por entes gubernamentales de Santander, particularmente en el área metropolitana de Bucaramanga.

Este se llevó a cabo en tres momentos, descritos a continuación:

- I. Participación de las pasantes en mesas de trabajo con el equipo del proyecto, donde se discutieron y se acordaron los siguientes aspectos a indagar durante el proceso de rastreo que todos los integrantes del grupo de trabajo deberán realizar teniendo en cuenta los municipios donde se desarrolla el proyecto:
  - Indagar por el directorio de instituciones educativas públicas del municipio (sedes, rectores, coordinadores, número de estudiantes desagregados por sexo) .
  - Indagar por el directorio de CDI del ICBF en los municipios de incidencia del proyecto.
  - Iniciativas gubernamentales y privadas (programas, proyectos, informes, campañas, etc.) de hace no más de 10 años relacionadas con la temática de Escuelas y violencias y/o violencia basada en género, discriminación y violencias en la Escuela, en los territorios de incidencia del proyecto.
  - Normatividad nacional, departamental y municipal vigente sobre temas clave del proyecto.
  - Producción científica (artículos, ponencias, tesis de grado) sobre temas clave del proyecto: comunidad educativa, educación y violencias, violencia basada en género, equidad de género, participación, ciudadanía, IAP y coeducación.
  - Datos y dinámica de organizaciones, asociaciones, colectivos y/o grupos de actores en los territorios beneficiarios del proyecto (Docentes, padres y madres de familia, estudiantes).
  - Redes nacionales y regionales en torno a la educación pública.

Se recomendó que las fuentes de consulta de información se realizara por medio de páginas web y bases de datos (para consultas de producción científica) como en fuentes primarias (consultas directas con personas encargadas) confiables.

**Cuadro 5. Indagación de información.**

<b>Aspecto a consultar</b>	<b>Principales Fuentes</b>	<b>Aspectos de interés</b>
Directorio de Instituciones Educativas	- ALCALDÍAS MUNICIPALES (Secretarías de Desarrollo Social)	- Sedes, rectores y coordinadores - número de estudiantes desagregado por sexo.
Iniciativas locales y regionales	- Consulta Web - ALCALDÍAS MUNICIPALES o Secretaria de Educación. - ICBF - Policía de Infancia y Adolescencia - Universidades y grupos de investigación.	- Programas, campañas y/o proyectos - Informes institucionales - Producción científica sobre iniciativas locales (artículos, ponencias, tesis de grado) - Experiencias de universidades y grupos de investigación.
Normatividad nacional, departamental y municipal	- Ministerio de Educación Nacional. - Ministerio de Salud y protección social - Gobernación de Santander - Alcaldías Municipales - Personerías municipales. - Contralorías y procuradurías.	- Leyes nacionales - Políticas públicas - Decretos - Ordenanzas - Acuerdos municipales - Circulares.
Producción científica (teórica, metodológica) sobre temas clave del proyecto	- Bases de datos (SCIELO, Redalyc, Bibliotecas universitarias) - UNFPA Colombia	- Artículos, ponencias, tesis de pregrado y posgrado - Libros - Cartillas - Boletines informativos

Fuente: GPAD, Hernández, T.M.Z, & Quintero V.M.A. Indagación de información. Colombia, 2014.

A continuación se describe, los diversos aspectos a consultar, así como las posibles fuentes de indagación, precisando los aspectos de interés según los aspectos a consultar:

- II. Desde la pasantía se aportó en el diseño de los respectivos formatos de recolección de información en el marco del estado de Arte, los cuales fueron producto del consenso del equipo de trabajo ( Ver anexo C)
  
- III. Por último, se aportó en la contextualización del tema y del territorio de estudio a partir del insumo elaborado en la revisión bibliográfica y la consulta de información del respectivo territorio beneficiario del proyecto apoyando en la contextualización del caso de Bucaramanga, el cual se llevó a cabo de la siguiente forma:
  - a) Entrega de insumos (revisión bibliográfica y normatividad) a la profesional de Trabajo Social parte del equipo del proyecto de GPAD.
  - b) Elaboración de cartas para solicitar información correspondiente a: directorio de instituciones educativas de los municipios del área metropolitana de Bucaramanga, datos de organizaciones y grupos asociados de docentes, rectores, padres de familia y estudiantes, informes de estudios y programas relacionados a la temática que se han adelantado desde la Alcaldía Municipal con referencia al tema de discriminación y violencias en las escuelas. (Ver anexo D).
  - c) Contacto y radicación de documentación con la entidad correspondiente.
  - d) Adelanto de consultas por medio de páginas webs del municipio de Bucaramanga y sus entidades estatales (Plan de desarrollo municipal, Plan de ordenamiento territorial y Plan urbano municipal), enfocado a la población de NNA correspondiente al sector educativo.

### 3. *Recomendaciones metodológicas.*

El propósito en este momento, fue desarrollar una serie de recomendaciones metodológicas, mediante la investigación acción participativa como estrategia que pueda aportar al proyecto, dirigido a propiciar una serie de pasos metodológicos que orienten al avance sobre la prevención de las violencias y discriminación basadas en género en las escuelas. Este se impulsó a partir del análisis de textos específicos en cuanto a referencias teóricas y a partir de la lectura de artículos investigativos que permitieran vislumbrar la necesidad de aplicar la IAP para generar cambios y transformaciones, siendo enriquecedor tanto para la población implicada como al equipo de investigadores. Posteriormente, en el desarrollo del informe habrá un capítulo específico con las recomendaciones sugeridas por las pasantes.

### 3.3. CRONOGRAMA

**Cuadro 6. Cronograma de actividades 1° y 2°- pasantía.**

1° M O M E N T O  P L A N  P R O P U E S T A  I N V E S T I G A T I V A	FASE	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA POR MESES																
			ENERO			FEB			MARZO			ABRIL							
	CONOCIMIENTO DE LA PROPUESTA INVESTIGATIVA	Orientación para el inicio del proceso de la pasantía de investigación.	■																
		Entrega ficha de aprobación de la propuesta investigativa		■															
	RECONOCIMIENTO DE ANTECEDENTES BIBLIOGRÁFICOS	Revisión de antecedentes preliminares.			■	■													
		Elaboración de fichas bibliográficas.				■	■	■											
		Revisión conjunta de las fichas bibliográficas entre estudiantes y tutora- correcciones.						■											
	DEFINIR LA POSTURA EPISTEMOLÓGICA DE LA PROPUESTA INVESTIGATIVA	Elaboración de un documento de análisis de acuerdo a la postura epistemológica, metodología IAP y coeducación a partir de lo encontrado en las fichas bibliográficas.								■	■								
		Discusión frente al documento de análisis entregado.										■							
	PLAN DE TRABAJO	Elaboración del planteamiento del problema, objetivos, marco teórico metodología, resultados esperados y cronograma.												■	■				
		Entrega del documento – revisión por la asesora.															■		
		Correcciones requeridas del plan de trabajo.																■	
		Entrega final del plan de trabajo.																	■

	FASE	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA POR MESES																		
			JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEP		OCT										
2° M O M E N T O  P R O Y E C T O  F I N A L	PROFUNDIZACIÓN DE DEFINICIONES CONCEPTUALES	Consulta y lectura documental de temáticas principales.	■	■																	
		Elaboración de resúmenes de acuerdo a lecturas orientadoras al eje principal de definiciones conceptuales.			■																
	PRODUCCIÓN DE CONTENIDO COMO APOORTE AL PROCESO DE LA PASANTIA.	Análisis documental de las temáticas principales de acuerdo a la consulta bibliográfica.				■															
		Elaboración de revisión bibliográfica preliminar de acuerdo a las definiciones conceptuales consultadas y los ejes de análisis complementarios.					■	■													
		Análisis documental de la metodología investigación acción participativa IAP.							■												
		Elaboración recomendaciones metodológicas y fases del proceso desde la IAP.								■	■										
		Consulta y lectura sobre trabajo social, educación y comunidad educativa.									■										
		Análisis reflexivo sobre el papel del Trabajador Social en el ámbito educativo.											■								
		Correcciones por parte de la tutora del material preliminar entregado.													■	■					
		APOORTE A LA PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN EN LA	-Entrega de material bibliográfico al grupo de investigación GPAD. - Recolección de información sobre el territorio de estudio (Municipio de Bucaramanga). - Realización de cartas respectivas para la																		



## **4. RESULTADOS: DOCUMENTOS DE ANÁLISIS DEL PROCESO DE LA PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN**

### **4.1. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA DE ACUERDO A LAS DEFINICIONES CONCEPTUALES.**

Este documento es el resultado de la fase de recopilación y análisis bibliográfico particularmente referido a las definiciones conceptuales influyentes al proceso de Investigación en el que se realizó la pasantía.

#### **CONTEXTUALIZACIÓN DE LA TEMÁTICA**

#### **GÉNERO, VIOLENCIAS Y NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL CONTEXTO EDUCATIVO**

Hablar de género es hacer referencia a las características determinadas que definen a los hombres y a las mujeres de acuerdo a las construcciones que se dan socio-culturalmente. Históricamente al género masculino se le han atribuido características de poder, dominación y superioridad, siendo las causantes de que en la sociedad existan desigualdades y discriminación al género femenino, puesto que se considera a la mujer como sumisa, débil y dependiente.

La idealización frente a lo que se considera socialmente el género femenino y masculino es lo que ha ocasionado las desigualdades, inequidades y discriminación hacía la mujer, puesto que se le considera inferior con respecto al hombre; lo anterior ha influido que a lo largo del tiempo se presente violencias basadas en género, el cual de acuerdo a lo que se ha expuesto, esto se constituye por una relación de poder entre hombres y mujeres, donde la dominación producto

del patriarcado prevalece manifestándose en una discriminación e inequidad hacia lo femenino, provocando desigualdad de derechos entre los dos sexos. Según el artículo 1 de la declaración sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres, de la Asamblea General de las Naciones Unidas, define violencia de género como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada”.<sup>39</sup>

La prevalencia de las violencias de género ha continuado debido a la concepción del machismo y sexismo en contextos socio-culturales, esto producto de las construcciones de género que se han establecido socialmente. Se entiende por machismo como:

Un acto inconsciente, es decir, este actúa con naturalidad según los patrones sexistas de su cultura, existiendo un sentir de superioridad y legitimidad del ser “macho”; por el contrario el sexismo es un acto consciente, fundamentado en que un sexo es superior a otro, teniendo privilegios y derechos que el otro sexo no, es un tipo de discriminación expresada en contextos educativos, sociales y laborales. El sexismo tiene la posibilidad de autoreconocer el comportamiento generado y establecer una nueva perspectiva de las consecuencias de desigualdad y discriminación que esta concepción genera.<sup>40</sup>

Cabe agregar, que esta dominación se ocasiona por la legitimación de poder que asumen los hombres, Max Weber define poder como “toda posibilidad de imponer la voluntad propia sobre la de los demás, así como el ejercicio de la Influencia. También menciona el termino de dominación como la posibilidad de encontrar obediencia frente a un mandato, basándose en la creencia de la legitimidad de la

---

<sup>39</sup> NACIONES UNIDAS. ASAMBLEA GENERAL. Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, 1993.

<sup>40</sup> UNIDAD CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y SERVICIO DE LA MUJER. Sensibilización y prevención de la violencia de género: material de formación. España: Ayuntamiento de Sevilla., 2011.

dominación”.<sup>41</sup> En la siguiente tabla se puede observar los daños de violencias según la Ley 1257 de 2008:

**Cuadro 7. Daños contra la mujer**

FÍSICO	PSICOLÓGICO	SEXUAL	PATRIMONIAL
Riesgo o disminución de la integridad corporal de una persona.	Consecuencia proveniente de la acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal.	Consecuencias que provienen de la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Igualmente, se considerará daño o sufrimiento sexual el hecho de que la persona agresora obligue a la agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas	Pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer.

Fuente: Congreso de Colombia. Ley 1257 *daños contra la violencia*. Colombia, 2008.

En efecto, según estadísticas presentadas por el Instituto de Medicina Legal, durante el primer semestre del año 2013, 15.640 mujeres fueron víctimas de violencia intrafamiliar y otras 5.545 denunciaron haber sido víctimas de abuso sexual. Los registros también indican que se han presentado 514 homicidios en Colombia en el que las víctimas fueron mujeres. Valle del Cauca, con 144 casos,

<sup>41</sup> WEBER, Marx, 1922. Citado por: BERNAL, Flores Raquel. *Violencia de género en la escuela: Sus efectos en la identidad en la autoestima y en el proyecto de vida*. Chile.

es el departamento con mayor índice de muertes. Le siguen Antioquia, Bogotá, Atlántico, Norte de Santander y Cundinamarca.

Las cifras, y las denuncias que a diario reciben las autoridades o registran los medios de comunicación, revelan varios tipos de violencia, entre las que se destaca el maltrato verbal, físico y psicológico hasta la agresión sexual<sup>42</sup>

De acuerdo a las cifras que se mencionaron anteriormente, se demuestra la alta incidencia de violencia hacia el género femenino, siendo preocupante y alarmante está problemática social, la cual requiere una atención y real protección frente a los derechos de las mujeres que se han visto vulnerados.

Siendo las violencias de género el eje orientador del estudio de la investigación enfocado al ámbito educativo, se toma como una medida de prevención para niñas, niños y adolescentes para evitar que se sigan perpetuando este tipo de situaciones de desigualdad y discriminación.

A nivel educativo la violencia de género se presenta con lo relacionado al matoneo, incluyendo la homofobia en esta categoría, situación que se genera debido a creencias de aspectos estipulados socialmente. Respecto al matoneo, según cifras recolectadas por la personería de Bucaramanga, en 2013, los casos de matoneo en los colegios públicos, llegaron a 191, aumentando un 117% frente a los del 2012 cuando fueron 88 los casos denunciados ante este Ministerio Público<sup>43</sup>.

---

<sup>42</sup> EL COLOMBIANO. 15.640 mujeres fueron víctimas de violencia intrafamiliar y 5.545 de abuso. [En línea] <[http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/1/15640\\_mujeres\\_fueron\\_victimas\\_de\\_violencia\\_intrafamiliar\\_y\\_5545\\_de\\_abuso/15640\\_mujeres\\_fueron\\_victimas\\_de\\_violencia\\_intrafamiliar\\_y\\_5545\\_de\\_abuso.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/1/15640_mujeres_fueron_victimas_de_violencia_intrafamiliar_y_5545_de_abuso/15640_mujeres_fueron_victimas_de_violencia_intrafamiliar_y_5545_de_abuso.asp)> [citado 15 de abril de 2014]

<sup>43</sup> BUCARAMANGA. PERSONERIA. Denuncia por bullying en Bucaramanga aumentaron 117% en 2013. [En línea] < <http://personeriabucaramanga.gov.co/prensa/item/900-nuevo-ciudadano>>. [citado 2 de mayo, 2014]

Con referencia a lo anterior, cuando se habla de matoneo esta se puede entender tal como lo define Dan Olweus (1985), como la situación de acoso e intimidación, en donde un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.

**Cuadro 8. Tipos de matoneo vigentes en el contexto educativo**

FÍSICO	VERBAL	RELACIONAL	PSICOLÓGICO	CIBERBULLYNG
Relacionada con los golpes, en algunas ocasiones se da un acoso de tipo sexual no deseado. Se entiende la agresión física indirecta en cuando se relacionan con las pertenencias de la persona.	Se presenta por medio de burlas, insultos y palabras reiterativas que fomentan la diferencia física de la persona. También se da esta agresión indirectamente cuando se rumoran cosas de la persona sin que esta esté enterada de ello.	Se presenta con la exclusión de la persona cuando no encaja en los referentes sociales que están determinados, provocando una discriminación y la inferioridad en el estatus social de la persona.	Acciones que disminuyen constantemente la autoestima de la persona, que fomentan el temor, la sumisión y por tanto reducen la capacidad de defensa.	Se evidencia intimidación y acoso por medio de las redes sociales y medio cibernético, con fotografías, videos y comentarios que pueden generar constante estrés, depresión y sumisión.

Fuente: Unidad contra la violencia de género, Servicio de la Mujer. (2011). *Sensibilización y prevención de la violencia de género: material de formación*. Sevilla, España.

Adicional a ello es importante entender de forma clara la concepción de homofobia que se incluye como un tipo de maltrato presente en el matoneo, este se define como el conjunto de actitudes de miedo, reproche, burla, desagrado o rechazo hacia hombre o mujeres homosexuales<sup>44</sup>.

<sup>44</sup> GARCÍA, Carlos Iván. Diversidad sexual en la escuela. Dinámicas pedagógicas para enfrentar la escuela. Bogotá: Colombia Diversa, 2007.

Dentro de un proceso de cambio y transformación frente a la situación de género, resulta fundamental continuar en la desmitificación de los estereotipos que se han creado y que han influenciado de forma negativa en la percepción alrededor del género femenino debido al arraigo presente frente a los fundamentos biológicos del hombre y la mujer, siendo el contexto educativo una oportunidad para discutir, debatir y reflexionar en todo lo relacionado a las cuestiones de género y poder fomentar espacios equitativos, donde tanto directivos, docentes, padres de familia y niños, niñas y adolescentes comiencen un proceso de reflexión y acción transformadora.

## **CONSTRUCCIONES DE GÉNERO Y CONTEXTOS DE SOCIALIZACIÓN**

El proceso de socialización de los seres humanos conlleva a formar una identidad que permite afianzar las construcciones de género frente a lo femenino y lo masculino, esto se da a partir de los espacios en el que interactúa en su cotidianidad, de acuerdo a los roles asignados a ambos sexos. A partir de la asignación de los roles estereotipados de acuerdo a la cultura social en ocasiones este limita el libre desarrollo de la identidad, dado que el género constituye la categoría explicativa de la construcción social y simbólica histórica-cultural de los hombres y las mujeres sobre la base de la diferencia sexual<sup>45</sup>

Ante esta situación planteada, se reconoce como los espacios de socialización en que se ve inmerso el sujeto puede influir favorable o desfavorablemente en la concepción de identidad. A continuación se presenta, los siguientes contextos influyentes en la forma de percibir al género:

---

<sup>45</sup> HERNÁNDEZ, Yuliuva. Acerca del género como categoría analítica. En Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. Nómadas. Enero 13, 2006.

### ***-Contexto familiar***

La familia es el entorno primario y más importante para la socialización de género. En la socialización de género no solo se interioriza la identidad y el rol de género, sino también la valorización social y de uno y otro (hombre y mujer)<sup>46</sup>.

Las costumbres, los gustos, comportamientos y actitudes son determinadas desde el nacimiento en función del sexo y desde ese momento se limita de acuerdo a lo que está establecido en el contexto socio-cultural, como por ejemplo, las niñas se encuentran en un patrón de color establecido siendo este el rosa y los niños el azul, en cuanto a gustos y diversión infantil se toma a las niñas en una pauta de crianza a través de sus muñecas o cocina enfocándola en la labor de madre y la condición doméstica, por el contrario los niños emergen en un contexto generado para la independencia, la fortaleza y rudeza del ser a través del juego de militancia armas, tanques, soldados y otros como carros y de construcción; este tipo de juegos sirven para ir adecuando a los niños y las niñas en el mundo que se irán inmiscuyendo en el transcurrir del tiempo en su vida adulta.

### ***-Medios de comunicación***

Los medios de comunicación hacen parte del proceso de socialización mediante las formas de transmisión de comunicación como son los medios masivos, auxiliares o complementarios y alternativos los cuales son un referente de propagación de información por medio de la televisión, vallas informativas, comerciales y radio, que en gran medida se establecen como una alternativa para reproducir y asignar roles, costumbres y tendencias en la población receptora del mensaje que se envía a través de estos, consiguiendo así en su mayoría una conducta deseada o esperada frente al hombre o la mujer.

---

<sup>46</sup> UNIDAD CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y SERVICIO DE LA MUJER. Sensibilización y prevención de la violencia de género: material de formación. España: Ayuntamiento de Sevilla., 2011.

La publicidad que se genera dentro de estos medios, muestra indirecta y directamente una predisposición de contenido sexista, como ejemplo se toma las propagandas televisivas, donde normalmente se oferta un producto de aseo protagonizada por mujeres localizadas en el sentido doméstico, en cuanto al sentido de fortaleza y actitud deportiva se toma a los hombres como principal protagonista mayormente en el ámbito futbolístico.

### ***-Contexto escolar***

Al momento de abordar el contexto escolar, siendo este el principal objeto de análisis respecto a la situación de género presentado en las aulas escolares y a nivel institucional se hará un análisis concerniente a la temática de la investigación que se desarrolla. En la búsqueda de información se corrobora que existe cantidad de estudios y artículos sobre la temática de género en la educación, que fueron incursionando debido al auge de los movimientos feministas, en la lucha por la igualdad de los derechos de las mujeres, debido a que se evidenciaba que en estos espacios se ha marcado una fuerte incidencia de los estereotipos de género, causantes de la desigualdad y discriminación provocando en su conjunto las violencias basadas en género.

Es importante mencionar que la socialización de género en las escuelas se transmite mediante dos modelos de formación-aprendizaje a través de contenidos del curriculum explícito y el curriculum oculto. Según el texto desarrollado por la Unidad contra la violencia de género y Servicio de la Mujer<sup>47</sup>, define curriculum explícito como los contenidos que se garantizan acordes con los principios de igualdad entre hombres y mujeres, aunque aún existe un importante vacío en materia de revisión y modificación de contenidos sexistas en los materiales escolares. Y curriculum oculto, siendo el más analizado en lo concerniente al género, ya que este hace referencia al conjunto de normas, costumbres,

---

<sup>47</sup> UNIDAD CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y SERVICIO DE LA MUJER. Sensibilización y prevención de la violencia de género: material de formación. España: Ayuntamiento de Sevilla., 2011.

creencias, lenguajes y símbolos que se manifiestan en la estructura y el funcionamiento de una institución. Sin pretenderlo de manera reconocida, el curriculum oculto constituye una fuente de aprendizajes para todas las personas que integran la organización. Los aprendizajes que se derivan del curriculum oculto se realizan de manera osmótica, sin que se expliciten formalmente ni la intención ni el mecanismo o procedimiento cognitivo de apropiación de significados.

De acuerdo a las lecturas realizadas durante el proceso de pasantía se pudo identificar que es necesario en los espacios escolares observar cómo se dan las distintas pautas de interacción y acción, mediante: el uso del lenguaje utilizado de los maestros hacia las y los alumnos, el comportamiento que estos asumen, como se da la organización de los espacios/uso de los recreos, los rituales que se generan de mujeres y hombres, también se observa la organización institucional, la organización del trabajo subalterno, siendo estos influyentes en las percepciones de lo relacionado al género de acuerdo a las prácticas académicas que asumen los docentes y directivos.

Durante la revisión bibliográfica se analizaron dos textos siendo guía en el proceso de investigación, uno de origen internacional y otro nacional. El primero de ellos realizado en Barcelona, España teniendo como título “Contra el Sexismo” desarrollado por un colectivo educativo, de profesores de la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de VIC, quienes trabajaron la problemática de discriminación por razón de sexos en los centros escolares considerando este un problema de desigualdad social y de jerarquía cultural, teniendo como objetivo, de acuerdo al estudio realizado, crear una metodología para lograr una transformación coeducativa del sistema educativo, para que los patrones de los géneros que se transmitan en nuevas generaciones sean modificadas y contribuyan a variar los géneros actuales.

Lo anterior, evidencia los avances en los estudios para proponer nuevas perspectivas y visiones de mundo más incluyentes y equitativas para ambos sexos, por motivo que los sistemas de género que van permeando las características entre lo femenino y masculino, marcándolo en la dominación a los hombres y en la sumisión a las mujeres producto de las construcciones sociales que se generan en diversos contextos, formando roles y estereotipos desde el desarrollo temprano del ser humano. Cabe mencionar el planteamiento de código de género (Universidad Autónoma de Barcelona, 1999, p.29) dado que este marca la pauta del significado de los rasgos entre lo femenino y masculino, asumiendo este como algo innato y que lo que se espera en cuanto a las actitudes, comportamientos de ambos géneros, limitando el desarrollo de la personalidad en la infancia<sup>48</sup>.

De acuerdo al objetivo de la investigación su foco gira a lograr transformaciones que favorezcan el entorno escolar, siendo este posible mediante la coeducación como la forma más asertiva para que exista democracia en la escuelas, en la búsqueda de sensibilizar y reflexionar mediante la metodología investigación acción, con docentes, padres de familia y niños, niñas y adolescentes promoviendo espacios más equitativos. Algunas situaciones específicas que demuestran la dominación de lo masculino y lo femenino en las escuelas según la investigación se da de la siguiente forma:

-Los niños y las niñas adquieren en la escuela una parte significativa de su género, en tanto aprenden que lo masculino es más visible, compacto y público que lo femenino<sup>49</sup>.

---

<sup>48</sup> UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA. Contra el sexismo. España: Síntesis S.A, 1999.

<sup>49</sup> Ibid., p. 37

-En la adolescencia lo masculino y femenino no permanece como referentes dicotómicos, es decir, los chicos mantienen espacios y maneras de ser que sirven para impedir las penetraciones de la feminidad en la identidad masculina<sup>50</sup>.

-Entre los hombres existe una constante competencia entre ellos que sirve para consolidar su identidad de género ante posibles desviaciones, debido al control que realiza el grupo sobre los individuos y las distancias creadas con el grupo de mujeres<sup>51</sup>.

Ahora bien, entrando en un contexto nacional, el texto de investigación *Hacerse mujeres, hacerse hombres. Dispositivos pedagógicos desarrollado en la ciudad de Bogotá, Colombia*, tuvo como problema central las inequidades de género existentes en las escuelas, liderada por un grupo de investigación denominado "Proyecto Arco Iris" de la Universidad Central. Su objetivo principal fue reconocer en la escuela los modelos y dispositivos de reproducción social de la inequidad de género e impulsar estrategias para propiciar su transformación<sup>52</sup>. La investigación requirió un tiempo aproximado de cinco años, dado el carácter de la metodología utilizada la cual fue la etnográfica, y desarrollada en diversos espacios escolares y de distintas clases. Esta investigación tuvo un carácter de análisis teórico en la comprensión de la temática muy riguroso y de igual modo el recorrido por 25 instituciones para el desarrollo de la investigación demuestra su bagaje amplio frente a la problemática objeto de estudio.

Es importante mencionar que en el texto se hace alusión a dispositivos pedagógicos de género, el cual es definido como cualquier procedimiento social a través del cual un individuo aprende o transforma los componentes de género de

---

<sup>50</sup> Ibid., p. 56

<sup>51</sup> UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA. *Contra el sexismo*. España: Síntesis S.A, 1999. 56 p.

<sup>52</sup> FERNÁNDEZ, Ana María; VALCÁRCEL, Amelia; ESTRADA, Angela María; MUÑOZ, Darío Reynaldo; GARCÍA, Carlos Iván; CARVAJAL, Diógenes y LOBATO, Xilda. *Hacerse mujeres, hacerse hombres. Dispositivos pedagógicos de género*. Bogotá, 2004.

su subjetividad y el análisis de las formas de control en el aparato escolar; apreciaciones que orientan en la comprensión de lo que ocurre en las escuelas dado que tiene en cuenta la acción e interacción y la generalización de las construcciones de sí mismo, siendo influyente en determinados comportamientos, pensamientos e ideas del alumnado frente a las consideraciones que poseen sobre lo femenino y masculino<sup>53</sup>.

De acuerdo a lo observado en las aulas en la investigación adelantada, en el contexto escolar y comunidad externa se dio a conocer la siguiente información:

*Observación en las aulas:*

- A los chicos se les motiva más que a las chicas en áreas del conocimiento como la ciencia y la tecnología.
- Se sigue legitimando la idea de que las mujeres son las únicas responsables de la maternidad y del hogar, y los hombres los que generan el capital.
- Se otorgan mayores tiempos de participación a los hombres y estas son, además, intelectualmente más exigentes.
- Se promueven, a través de los formatos de clase, roles de participación protagónicos para los hombres y subordinados para las mujeres.
- Se toma con naturalidad el hecho de que los hombres sean más asertivos al comunicarse y que las mujeres sean más pasivas y sumisas<sup>54</sup>.

*Observación en el contexto escolar*

- Los alumnos ejercen un poder injustificado sobre el espacio de ocio y deporte, limitando las oportunidades de las chicas para hacer uso de él.

---

<sup>53</sup> FERNÁNDEZ, Ana María; VALCÁRCEL, Amelia; ESTRADA, Ángela María; MUÑOZ, Darío Reynaldo; GARCÍA, Carlos Iván; CARVAJAL, Diógenes y LOBATO, Xilda. Hacerse mujeres, hacerse hombres. Dispositivos pedagógicos de género. Bogotá, 2004.

<sup>54</sup> FERNÁNDEZ, Ana María; VALCÁRCEL, Amelia; ESTRADA, Ángela María; MUÑOZ, Darío Reynaldo; GARCÍA, Carlos Iván; CARVAJAL, Diógenes y LOBATO, Xilda. Hacerse mujeres, hacerse hombres. Dispositivos pedagógicos de género. Bogotá, 2004.

- Las alumnas reciben menor motivación y recursos para practicar deporte.
- En la organización administrativa de las escuelas las maestras tienen menor representación que los maestros en puestos de poder y de toma de decisiones.
- Los maestros son más favorecidos que las maestras en salario, áreas del saber asignadas y funciones académicas y extra-académicas.
- Los alumnos son sometidos a un tratamiento más rudo y las mujeres a un trato, y tono, lo más delicado y reproducen este tono de interacción<sup>55</sup>.

#### *Observación en la comunidad externa*

- Constatación de la función de la familia en la legitimización de los roles de género observados en la escuela.

Frente a las observaciones realizadas y como la manera de lograr transformaciones se propone lo denominado a escuelas inclusivas definido este como la búsqueda para alcanzar una educación integral y de calidad ofreciendo las oportunidades que cada alumno o alumna necesita para desarrollar al máximo su potencial personal, independientemente de sus características personales influidas por factores tales como posición socioeconómica, raza, religión, género, discapacidad, marginación social o cualquier otro aspecto<sup>56</sup>

De igual modo se sugiere que para ejercer cambios reales en la escuela, se debe promover mayor equidad e inclusión, llevar a cabo pedagogías cooperativas estudiantiles, desarrollar reflexión crítica sobre las consideraciones de género, talleres de formación a docentes, padres de familia y a la comunidad estudiantil.

---

<sup>55</sup> FERNÁNDEZ, Ana María; VALCÁRCEL, Amelia; ESTRADA, Angela María; MUÑOZ, Darío Reynaldo; GARCÍA, Carlos Iván; CARVAJAL, Diógenes y LOBATO, Xilda. *Hacerse mujeres, hacerse hombres. Dispositivos pedagógicos de género*. Bogotá, 2004.

<sup>56</sup> FERNÁNDEZ, Ana María; VALCÁRCEL, Amelia; ESTRADA, Angela María; MUÑOZ, Darío Reynaldo; GARCÍA, Carlos Iván; CARVAJAL, Diógenes y LOBATO, Xilda. *Hacerse mujeres, hacerse hombres. Dispositivos pedagógicos de género*. Bogotá, 2004.

## INTERÉS DEL ANÁLISIS DE GÉNERO Y EDUCACIÓN

El análisis del enfoque de género en la educación ha tomado gran importancia, según un informe realizado por la Campaña Mundial por la Educación (Coalición Española), sobre la “Discriminación de Género en la Educación: Violación de los derechos de mujeres y niñas” ante el comité sobre la eliminación de la discriminación contra las mujeres, se evalúa los desafíos para la igualdad de género en la educación a nivel mundial, mostrando gran preocupación por la violencia, abusos y explotación específicamente en niñas y mujeres. De igual modo, la reproducción de estereotipos de género, en los materiales, currículo y en el ambiente escolar (Campaña Latinoamericana por el derecho a la educación, 2012). La necesidad de seguir incursionando en el análisis de las desigualdades de género, da cabida para que este siga siendo estudiado y poder lograr propuestas que favorezcan la equidad de género a nivel educativo y en otros espacios que son importantes en el desarrollo tanto de mujeres como de hombres.

De acuerdo con la revisión bibliográfica realizada se evidencia que España es uno de los países que más le ha apuntado a la equidad de género en el ámbito educativo para evitar todo tipo de desigualdad y discriminación que se pueda generar en el aula escolar a partir de la utilización del modelo de coeducación que parte desde la educación en igualdad y considera

La relevancia de las diferencias sociales y sexuales entre grupos (niños y niñas) por razón de género, incorporando la diversidad de género como diversidad cultural. Se reconocen valores culturales y prácticas tradicionalmente asociadas a mujeres. Este modelo contempla la escuela como un espacio no neutral en el que transmiten valores patriarcales asumidos como tradicionales y que contribuye a aumentar las diferencias entre hombres y mujeres. La escuela coeducativa tiene como objetivo la eliminación de estereotipos entre sexos superando las desigualdades sociales y las jerarquías culturales entre niñas y niños<sup>57</sup>.

---

<sup>57</sup> RED2RED CONSULTORES S.L. Guía de Coeducación. Síntesis sobre la educación para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Madrid: Instituto de la mujer., 2008. p. 14.

A nivel nacional una de las ciudades que ha liderado avances en el tema de género en la educación es Medellín, donde se ha implementado políticas públicas basadas en la coeducación en Colombia, mencionando que la gobernación desarrolló el proyecto *Asesoría y asistencia técnica. Planeación curricular con perspectiva de género. Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía*<sup>58</sup>, en conjunto con la Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres y Secretaría de Educación para la Cultura en el año 2010 con el fin de promover cambios educativos, culturales y comunicacionales que contribuyan a *revalorar lo femenino y transformar los patrones socioculturales que reproducen conductas sexista*.

Lo anterior, se convierte en inicios importantes frente al desarrollo de la coeducación como un logro para transformar las prácticas de desigualdad, discriminación y violencia producto del género, y que este pueda ser replicado en otros contextos educativos a nivel nacional, para generar un mayor impacto social frente a la problemática.

## **ALTERNATIVAS DE TRANSFORMACIÓN: EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA CRÍTICA**

Reconocer el devenir educacional actual en un marco de reproducción de conocimiento netamente instrumental, ha hecho que se genere un proceso de accionar inmiscuido en el mercado laboral explícito para la producción y sostenimiento del ser humano que se vincula con la solución del problema económico, y sobre la base de este, se crea como alternativa las pedagogías sociales que incursionan en el análisis y la reflexión de tal educación, con la finalidad de lograr una transformación del modelo educativo que se lleva en las escuelas (proceso de enseñanza-aprendizaje). En él se vincula al maestro como

---

<sup>58</sup> COLOMBIA. GOBERNACIÓN DE ANTIOQUÍA. Módulo 2. Planeación curricular con perspectiva de género. Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Medellín.: Secretaría de género para las mujeres-Secretaría de educación para la cultura, 2010.

emisor del conocimiento y receptor de este al estudiante; En este caso visualizar un nuevo contexto educacional, vincula una nueva alternativa de reflexión para que las escuelas determinen unas nuevas fuentes y formas en las que se puede lograr la construcción de conocimiento, determinar verdaderamente para quien va dirigido y en qué momento se logra la interiorización de este colectivamente.

En este propósito, la pedagogía crítica desarrolla como principal medio de interacción, una verdadera observación de la realidad social que abarca a la comunidad estudiantil, analiza, comprende, interpreta y la transforma los problemas establecidos colectivamente desarrollando como prioridad una construcción de conocimiento en torno a la solución de problemas que competen a la población en general y por las que el sistema educativo actual hace caso omiso a situaciones presentadas, como lo son violencias, presencia de actos delictivos, consumo de sustancias psicoactivas generadas dentro de las instituciones educativas.

Al detallar a la pedagogía crítica como medio de transformación de las violencias basadas en género dentro del contexto escolar, esta “es una opción que facilita el trabajo escolar en función del reconocimiento del sujeto como agente de cambio social; es la posibilidad de humanizar la educación”<sup>59</sup> y por ende se enfoca en la generación del diálogo ético, la comunicación horizontal y la elaboración de nuevas formas de convivencia que ayuden y proliferen un accionar fundado en la humanización, el respeto y sinceridad que legitimen la dignidad humana, de manera que las relaciones escolares se fundamenten en la democracia, desarraigando todo tipo de tendencias dominantes por parte de género masculino

---

<sup>59</sup> RAMÍREZ, Roberto. La pedagogía crítica. Una manera ética de generar procesos educativos. En: scielo. Septiembre-Mayo, 2008. Folio n° 28.

hacia el femenino logrando una transformación de la realidad social, “tomando el conocimiento como fuente de liberación”<sup>60</sup>.

## **NUEVA MIRADA DEL NO SEXISMO MEDIANTE LA COEDUCACIÓN**

La coeducación supone y exige una intervención explícita e intencionada que ha de partir de la revisión de las pautas sexistas de la sociedad y de las instituciones en los que se desarrolla la vida de los individuos, especialmente de las instituciones vinculadas a la tarea de la educación, ya que desde ellas se construye y transmiten los estereotipos de lo masculino y lo femenino. La coeducación supone y exige situaciones de igualdad de oportunidades académicas, profesionales y, en general, sociales, de tal modo que nadie, por razones de sexo, parta de una situación de desventaja o tenga que superar especiales dificultades para llegar a los mismos objetivos<sup>61</sup>.  
(Sanchez & Rizos)

Entendido de esta manera, la coeducación se fundamenta en una educación en conjunto, en este caso con dos grupos poblacionales distintos por sexo pero que ambos son sujetos de igualdad y derechos en sí mismos, éste expresa la forma de educar en ciertas épocas en torno a otras enseñanzas y diferencias marcadas que promulgan la inequidad de género que se vive en torno a las instituciones escolares.

Una escuela coeducativa se piensa desde el momento en que ésta responde como una identidad de formación equitativa, como una solución a las diferencias de género establecidas dentro de las instituciones entre lo femenino y masculino con la finalidad de lograr eliminar todo tipo de discriminaciones observadas en los contextos socio-culturales, laborales y escolares de la mujer.

---

<sup>60</sup> Freire, P. (1989). *La educación como práctica de la libertad*. Madrid: Siglo XXI Editores. Citado por RAMÍREZ, Roberto. La pedagogía crítica. Una manera ética de generar procesos educativos. En: scielo. Septiembre-Mayo, 2008. Folio n° 28.

<sup>61</sup> SANCHEZ, Juana& RIZOS, Rosario. Colección de materiales curriculares de la junta de Andalucía. Temas transversales del currículum. España, no reporta fecha.

La necesidad que fundamenta la coeducación como un manera de proponer una alternativa de transformación a las violencias y desigualdades observadas en los entornos escolares, se establece desde la existencia de estereotipos sexuales marcados en la población, modos de socialización de los hombres y las mujeres, y con esto los roles asignados para cada uno, que evitan el desarrollo igualitario y prevalece los papeles sociales que discriminan por razón de sexo.

En ese mismo sentido, la igualdad presentada en la población estudiantil se debe expresar en las relaciones y roles generados laboralmente por los maestros y personal administrativo para tener un fin ejemplificante de la población escolar, logrando procesos de inclusión, conciliar intereses y generar un proceso de equidad dentro de la institución.

#### **4.2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA DE ACUERDO A LOS EJES COMPLEMENTARIOS DE ANÁLISIS**

Este apartado del informe se caracteriza por recopilar los ejes complementarios de análisis referidos a: el campo de conocimiento, postura epistemológica, teorías o perspectivas teóricas, metodologías de investigación, técnicas más usuales en el tipo de estudios referidos a analizar asuntos de género y violencias en la escuela, reconociendo de esta manera hacia donde se han estado dirigiendo las investigaciones.

A continuación se presentan los principales hallazgos:

##### **-Campo de conocimiento:**

El campo de conocimiento permite estudiar la realidad desde la especificidad de una disciplina para su comprensión e interpretación desde su bagaje teórico,

conceptual y metodológico, esta definición dada a partir del documento, “Campo de conocimiento: humanidades y ciencias sociales”<sup>62</sup>.

De acuerdo a las fichas bibliográficas diligenciadas, se encuentra que los campos de conocimientos que tienen más alusión son las disciplinas de sociología, psicología, antropología, pedagogía y educación, reconociendo el aporte que puede generar cada una de ellas, se encuentra referencia a:

- El estudio del ser humano, relaciones de interacción y el contexto social y cultural.
- Procesos de enseñanza-aprendizaje ligados a la adquisición de conocimientos y formación ciudadana de acuerdo a la construcción de valores, creencias y principios en el entorno social.

En este orden de ideas, las disciplinas que se han mencionado anteriormente aportan a la comprensión y entendimiento de las dinámicas establecidas en las relaciones humanas, partiendo desde los comportamientos y actitudes ligados que pueden verse influenciados por el contexto social y cultural.

#### **-Paradigma epistemológico:**

Se entiende como paradigma “Las realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica” de igual modo “Un paradigma es lo que comparten los miembros de una comunidad científica y, a la inversa una comunidad científica consiste en unas personas que comparten un paradigma”<sup>63</sup>.

---

<sup>62</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Campo de conocimiento: humanidades y ciencias sociales. En diseño curricular de educación polimodal, no reporta fecha.

<sup>63</sup> GONZÁLES, Alfredo. Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. La noción de paradigma. 2003.

En este sentido, el paradigma más utilizado en la fundamentación de la investigación está enmarcado en el paradigma socio-crítico, caracterizado por partir de una concepción social, donde los sujetos son actores sociales y cocreadores de su propia realidad, es decir, de la cual participan activamente involucrados en procesos reflexivos y críticos, promoviendo propuestas y alternativas de acción colectivas que generen cambios o transformaciones de la realidad.

También en algunos textos se evidenciaron estudios desde el paradigma hermenéutico, puesto que estaba enfocada a la interpretación de textos y a las dinámicas de interacción para dar significado a las acciones humanas en el ámbito educativo.

**-Teorías o perspectivas teóricas:**

Las teorías o perspectivas teóricas permiten sustentar el estudio que se plantee en una investigación, con respecto a revelar y analizar información teórica a partir de conceptualizaciones e investigaciones que fundamenten y aporten para comprender e interpretar el fenómeno a estudiar. Frente a las perspectivas teóricas que respaldan las investigaciones y/o artículos estudiados, se señalan los más significativos:

- Teorías feminista-socialista
- Currículum Oculto
- Perspectiva de género
- Construcción social de género y construcción simbólica de género
- Teorías de roles /Dominación de género Bourdieu.
- Poder legitimado de Max Weber.
- Poder- Michel Foucault

Con base en lo anterior, se refleja cómo las perspectivas teóricas y sus autores correspondientes, pueden facilitar la comprensión sobre una situación que vaya a ser objeto de investigación teniendo una amplia información que contribuya a construcciones teóricas. Para el caso del proceso de investigación que gira alrededor de la prevención de las violencias y discriminaciones basadas en género en el ámbito educativo, lo mencionado logra que se dimensione la problemática, conociendo y explicando el por qué se presenta la situación, de igual modo ese conocimiento pueda profundizarse hacia caminos que generen equidad de género como alternativas de solución para evitar su continuidad.

**-Metodología de investigación:**

Cuando hablamos de metodología de investigación se hace referencia a que “La metodología no estudia solo la actividad intelectual, si no su relación con el fin al que ha de dirigirse (formación del conocimiento) y los medios según los cuales ha de ejercitarse (método)”<sup>64</sup>.

En el análisis de los textos, principalmente se nombra la investigación acción participativa y la etnografía como metodologías en procesos de investigación para abordar la temática en concordancia a las violencias y discriminaciones basadas en género en el ámbito educativo.

En relación a las metodologías se resalta su utilidad de acuerdo a la finalidad presente en cada una; para el caso de la IAP esta permite la transformación de procesos sociales por el bienestar colectivo frente a alguna situación o necesidad requerida empoderando a las personas hacia la búsqueda de cambios mediante una participación activa; y la metodología etnográfica da la posibilidad de caracterizar e interpretar dinámicas en la socialización de las personas, a partir de

---

<sup>64</sup> OCAMPO, Luis Alfredo. Apuntes sobre los conceptos de método y metodología. [En línea] <[http://www1.educ.usherbrooke.ca/cours/maestria/doc/metodo\\_metodologia.PDF](http://www1.educ.usherbrooke.ca/cours/maestria/doc/metodo_metodologia.PDF)> [citado el 29 de septiembre de 2014]

la observación y que esta pueda trascender a generar propuestas de cambio correspondiente a la temática a abordar.

**-Técnicas utilizadas:**

Las técnicas son aquellos procedimientos de los que puede hacer uso la persona investigadora para obtener información fundamental durante el proceso investigativo. En el proceso de recolección de información con las respectivas investigaciones y/o artículos que se recopilaron, se utilizaron técnicas que pueden funcionar dentro del proyecto como: las entrevistas, cuestionarios, análisis de grupos focales, observación directa e interpretación histórica. Este tipo de técnicas e instrumentos que las complementan, permitiría profundizar en la calidad del estudio a partir de los objetivos que se planteen obteniendo y aportando valiosa información para el proceso investigativo.

**-Principales resultados según los documentos de investigaciones analizados:**

A partir de los diversos resultados obtenidos de forma general en los documentos estudiados, se realizó una reconstrucción de acuerdo a la temática y los posibles cambios que deben generarse en las instituciones educativas respecto a las violencias y discriminaciones basadas en género.

Las instituciones educativas contribuyen al proceso significativo de la construcción de la identidad de género en hombres y mujeres durante el proceso de socialización; en este punto la dificultad en ello, radica cuando uno de los géneros asume un poder creado socialmente que invisibiliza o desfavorece al otro género, provocando discriminación y violencia especialmente en las mujeres.

La presencia de este tipo de situaciones, también puede obedecer a las prácticas educativas de los docentes, siendo reproductores de discriminación por motivo de género; es conveniente mencionar que aquí juega un papel importante el rol que

asuman los docentes desde una postura crítica, puesto que ellos deben autoreflexionar sobre sus propias prácticas, para que puedan observar si se presentan situaciones de sexismo en el ámbito educativo y si también ellos provocan ese tipo de escenarios; esto con la intención de comprender la problemática y de igual modo plantear soluciones desde la coeducación como una alternativa apropiada para sensibilizar y crear cambios en la comunidad educativa desde la equidad y la igualdad de géneros.

Por ejemplo: en las dinámicas de interacción de estudiantes hombres y mujeres, de acuerdo a las lecturas establecidas se evidenció la existencia de mayor superioridad en cuanto al poder que ejercen los hombres en comparación a las mujeres; también se asume que los hombres participan más y tienen acceso a espacios abiertos a diferencia de las mujeres que en ocasiones quedan relegadas, indiscutiblemente esto provoca inequidades en las relaciones sociales que se establecen al interior de la institución educativa.

En este sentido, se recomienda que las instituciones educativas sean promotores de iniciativas que permitan mantener una mirada integral a estos tipos de situaciones que manifiestan desigualdad entre los géneros y que no se visibilizan puesto que hacen parte del currículum oculto de la institución y muchas veces las prácticas culturales sexistas dejan pasar ese tipo de aspectos, puesto que se considera normal.

Resulta fundamental la integración del Estado-Institución educativa para que los procesos que se lleven a cabo (proyectos, programas, campañas) cuenten con el análisis de la perspectiva de género en las aulas escolares, apoyado de políticas públicas de mujer y equidad de género que garanticen soluciones reales frente a la problemática de desigualdades por motivo de género.

Finalmente es conveniente resaltar la necesidad de implementar la metodología de investigación acción participativa para contribuir a procesos de prevención de violencias y discriminación basadas en género, contando con la participación de los actores del contexto social que permita analizar las situaciones que se presenten al interior de la institución educativa y de allí poder sensibilizar y generar reflexión para una mayor conciencia sobre la situación, en la búsqueda de alternativas de acción construidas colectivamente desde un proceso crítico de la realidad para garantizar bienestar y una mejor calidad de vida que sea favorable a todos los actores implicados, mediante la construcción de relaciones con equidad, solidarias, tolerantes y cooperativas.

#### **4.3. RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS**

Las recomendaciones metodológicas están dirigidas a generar una serie de pasos o etapas con la implementación de la metodología investigación acción participativa reconociendo su importancia para el desarrollo de procesos de cambio.

Para el abordaje del proyecto “Generación de estrategias para fortalecer la escuela como espacio de prevención de violencias basadas en género en el área metropolitana de Bucaramanga”, utilizar la metodología de investigación acción participativa (IAP) permite el análisis crítico junto con la participación activa de los sujetos sociales implicados, permitiendo la comprensión e interpretación de sentires y saberes que se expresan de diversas formas, esto con la finalidad de lograr un empoderamiento que oriente y estimule la transformación y el cambio social de las dinámicas que son objeto de estudio.

En este orden de ideas, es importante entender la investigación acción participativa desde el pensamiento de Fals Borda como un “proceso dialéctico

continuo en el que se analizan los hechos, se conceptualizan los problemas, se planifican y se ejecutan las acciones en procura de una transformación de los contextos, así como a los sujetos que hacen parte de los mismos. IAP de modalidad cualitativa, paradigma crítico y perspectiva de educación popular”<sup>65</sup>.

Este proceso combina la teoría y la praxis posibilitando un aprendizaje de lo que se ha vivido en la toma de conciencia de la realidad, que logra un empoderamiento y una acción transformadora. El objetivo principal de la IAP como lo expresa (Lerma, 2004) es producir conocimiento a partir de las experiencias con el propósito de cambiar una situación social sentida como necesidad, mediante un proceso investigativo, donde se involucre tanto el equipo investigador como la comunidad, siendo ésta quien orienta el rumbo de la investigación.

De este modo, los principios recomendados para el desarrollo de una investigación acción participativa tal como lo plantean Calderon y Lopéz<sup>66</sup> son los siguientes:

**-La relación sujeto-sujeto:** Este principio reconoce a todos los actores sociales del proceso como sujetos, considerando el conocimiento intersubjetivo y haciendo protagonistas de formación-aprendizaje a los sujetos, logrando el constante cambio y transformación.

**-La práctica de la conciencia:** Se caracteriza por relacionarse mediante un proceso constante de auto-reflexión, propiciando cuestionamientos con los sujetos participantes del contexto en el cual están involucrados y por medio de la

---

<sup>65</sup> CALDERÓN, Javier & LOPÉZ, Diana. Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa: aportes en el proceso de formación para la transformación. En Centro cultural de la cooperación Floreal Gorini. Buenos Aires.

<sup>66</sup> CALDERÓN, Javier & LOPÉZ, Diana. Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa: aportes en el proceso de formación para la transformación. En Centro cultural de la cooperación Floreal Gorini. Buenos Aires.

Investigación Acción Participativa generar conciencia colectiva como metodología de transformación social.

**-Redescubrimiento del saber popular:** Se hace un reconocimiento de los saberes propios de los actores sociales que están inmersos en la realidad del contexto, con la finalidad de construir intencionalidades a partir de ellos mismos colectivamente e intervenir en la realidad y transformarla.

**-La acción como elemento central de la formación:** Parte de los procesos intersubjetivos de conocimiento logrados colectivamente para entender la acción a realizar y así, modificar la realidad en la que se encuentran y que se quiere transformar. Es así como se entiende la acción es transformación:

“Es en la práctica de donde se deriva el conocimiento necesario para transformar la sociedad. Aún más: que así mismo en este paso y de ese sentir de la praxis, también se deriva un saber y un conocimiento científico.” (Fals Borda: 1983:2).

**-La participación:** Se sitúa desde la incentivación de la opinión libre, activa y crítica de los actores sociales, interactuando como sujetos igualitarios colectivamente, buscando soluciones a la necesidad y/o problemática, sin desvincular al investigador, encontrándose éste como un sujeto más del colectivo y siendo un orientador a partir de su saber abierto y horizontal.

**Cuadro 9. Propuesta metodológica a partir de la IAP en el ámbito educativo.**

PROPUESTA METODOLÓGICA A PARTIR DE LA IAP EN EL ÁMBITO EDUCATIVO				
ETAPAS	ACTIVIDADES	ACTORES	OBJETIVO	TÉCNICAS
	<i><b>Establecimiento de contacto y concertación del proyecto en las instituciones educativas.</b></i>	-Grupo de investigación GPAD. -Directivos. -Docentes.	Socializar la propuesta de investigación a los actores sociales del contexto educativo para llevar a cabo acuerdos que permitan su	Conversación formal.

PROPUESTA METODOLÓGICA A PARTIR DE LA IAP EN EL ÁMBITO EDUCATIVO				
ETAPAS	ACTIVIDADES	ACTORES	OBJETIVO	TÉCNICAS
<b>ETAPA DE PREPARACIÓN</b>	<b>Entrada al escenario educativo.</b>	-Grupo de investigación GPAD. -Directivos. -Docentes. -Estudiantes	desarrollo. Analizar el contexto educativo para la identificación de la problemática a trabajar al interior del aula escolar y en otros espacios de interacción.	Observación no participante. Entrevista semi-estructurada.
	<b>Sensibilizar a los distintos actores sociales del contexto educativo desde la creación de equipos de trabajo.</b>	-Grupo de investigación GPAD.	Dar a conocer el proyecto para la construcción de estrategias a partir del análisis y reflexión colectiva frente a la problemática planteada. Facilitar espacios de formación y autoformación en cómo investigar desde una IAP	Grupos de discusión. Talleres. Mesas de socialización.
<b>ETAPA DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>Organización de grupos de trabajo en la construcción del plan de acción de acuerdo a los objetivos que se tracen durante el desarrollo del proyecto.</b>	-Grupo de investigación GPAD. -Directivos. -Docentes. -Estudiantes.	Organizar grupos de trabajo para la elaboración y consolidación del plan de acción a desarrollar durante el proceso para ejercer seguimiento durante la ejecución del proyecto.	Mesas de discusión. Grupos focales de discusión.
	<b>Recolección de información</b>	-Grupo de investigación GPAD. -Docentes. -Estudiantes claves.	Obtener información relevante que aporte a visualización de la problemática planteada.	Observación. Grupos Focales. Talleres investigativos.
	<b>Organización de la información</b>	-Grupo de investigación GPAD. -Docentes. -Estudiantes claves.	Reconocer el tipo y volumen de información recolectada, para designar tareas en la transcripción y organización de la	Talleres investigativos

<b>PROPUESTA METODOLÓGICA A PARTIR DE LA IAP EN EL ÁMBITO EDUCATIVO</b>				
<b>ETAPAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ACTORES</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>TÉCNICAS</b>
<b>ETAPA DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN</b>			información.	
	<i>Análisis de la información recolectada.</i>	-Grupo de investigación GPAD. -Docentes. -Estudiantes claves.	Analizar los resultados obtenidos de los diferentes momentos en la recolección de la información para la producción colectiva del conocimiento.	Mesas de análisis y discusión. Talleres de análisis.
	<i>Socialización y debate del análisis de la información con actores del contexto educativo.</i>	-Grupo de investigación GPAD.	Socializar el análisis de la información recolectada para la generación de propuestas para la transformación desde la reflexión.	Mesa Redonda.
	<i>Identificación de nuevas perspectivas de análisis.</i>	-Grupo de investigación GPAD.	Definir nuevas orientaciones para la ejecución del plan de acción	Mesa Redonda.
	<i>Ejecución del plan de acción con los actores del contexto educativo</i>	-Grupo de investigación GPAD.	Desarrollar espacios de acción-reflexión-acción propuestos para el logro de nuevas percepciones ante la realidad educativa.	Talleres reflexivos y formativos. Charlas informativas.
<b>ETAPA DE CULMINACIÓN PARCIAL</b>	<i>Reflexión y evaluación del proceso desarrollado en el plan de acción.</i>	-Grupo de investigación GPAD. -Directivos. -Docentes. -Estudiantes.	Valorar el desarrollo del plan de acción para la observación de aportes, transformaciones generadas en la perspectiva de los actores educativos.	Panel de discusión.
	<i>Elaboración de informe</i>	-Grupo de investigación	Redactar los registros de	

PROPUESTA METODOLÓGICA A PARTIR DE LA IAP EN EL ÁMBITO EDUCATIVO				
ETAPAS	ACTIVIDADES	ACTORES	OBJETIVO	TÉCNICAS
	<i>investigativo.</i>	GPAD.	información recolectada a partir de una codificación y categorización de análisis de acuerdo a las directrices planteadas en el proyecto.	
<b>VOLVER A EMPEZAR EL PROCESO DE IAP</b>	En la metodología de IAP se investiga-reflexiona- actúa luego evalúa y otra vez investiga-reflexiona- actúa.			

Fuente: Adaptada Cendales, Hernández, T.M.Z, & Quintero V.M.A. Propuesta metodológica a partir de la IAP en contextos educativos. Colombia, 2014.

Es así como esta propuesta metodológica incurre en el propósito de alcanzar una transformación en el contexto educacional, brindando una mejoría a las escuelas en cuanto a la prevención de las violencias y discriminación de género que se vive dentro de estos espacios primordiales para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, mostrando una relación entre lo que se quiere lograr para un mejoramiento y lo que en realidad debe realizarse para conseguirlo, a partir de lo que se construya colectivamente con los sujetos implicados.

La propuesta metodológica que el equipo de pasantes plantea para el desarrollo de la IAP, está orientada desde la fundamentación teórica de la autora Lola Cendales González quien propone una serie de etapas metodológicas donde enfatiza que “La investigación participativa en su sentido más amplio, puede comprender todas las estrategias en las que la población involucrada participa activamente en la toma de decisiones y en la ejecución de algunas o de todas las fases de un proceso de investigación”.<sup>67</sup>

<sup>67</sup> DIMENSION EDUCATIVA. Investigación acción participativa. Aportes y desafíos. Santafé de Bogotá. D.C. 1994. p. 41.

Se aclara que el desarrollo de las actividades planteadas se dan desde la iniciativa de las pasantes de investigación de acuerdo a el proceso de revisión de antecedentes bibliográficos tomados en cuenta para una elaboración propia del aprendizaje adquirido.

#### **4.4. REFLEXIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.**

##### **EL PAPEL DEL PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO DE COMUNIDAD EDUCATIVA DESDE UNA PERSPECTIVA DE INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA.**

La profesión de Trabajo Social aporta y contribuye desde su especificidad a la transformación social, de acuerdo al contexto en el que se involucre, a partir de la comprensión, análisis e interpretación de las dinámicas particulares, con la finalidad de construir nuevas miradas y percepciones que promuevan cambios necesarios para garantizar el bienestar y calidad de vida de los actores sociales.

Los retos la profesión de Trabajo Social en el ámbito educativo, están encaminados al cambio por una educación no sólo enfocada a la adquisición del conocimiento sino a lograr que esta trascienda, es decir, que incida en una formación de seres humanos críticos y auto-reflexivos que puedan enfrentar los nuevos cambios que se presentan en la sociedad; y contrarrestar la dinámica que se ha establecido en los últimos años, correspondiente al individualismo y consumismo. Al contrario se requiere un cambio de actitudes y comportamientos orientados a la democracia, la justicia, equidad y respeto a la diferencia. Es este sentido resulta imprescindible el abordaje que asume el profesional en Trabajo Social para transformar esa realidad desde el empoderamiento y gestión que construyan con la población.

Llegado a este punto, es preciso comprender que la forma en que los seres humanos aprenden se da en diversos espacios de interacción cotidianos, los cuales van desde el aprendizaje basado en la adquisición de conocimiento, como también en la formación del ser integral desde su relación consigo mismo, con los demás y con su entorno. Lo anterior, se enmarca dentro lo que se denomina “sistema educativo”, es comprendido de la siguiente manera:

La globalidad y la interdependencia de los actores y de las estructuras, así como del aspecto que se refiere a las necesidades de coherencia de las acciones y de una cierta unidad del conjunto. El sistema educativo, se refiere además, al conjunto de políticas (propósitos, metas, directrices, programas y proyectos), instituciones (escuela de distintos niveles y modalidades), procesos (pedagógicos, administrativos, técnicos profesionales, políticos) y actores sociales donde la escuela es su principal núcleo. (...) el mismo autor plantea que en el sistema educativo la formación se da desde la educación formal, no formal e informal.<sup>68</sup> (Puyol Lerga & Hernández, 2009).

Por tanto, el siguiente cuadro presenta los procesos de enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo y el papel de la profesión de Trabajo Social, analizados por los autores Manuel Hernández y Berta Puyol<sup>69</sup>, como fundamento necesario para el sistema educativo como forma de adaptación de acuerdo a los cambios que se presentan en la sociedad constantemente:

**Cuadro 10. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo y el papel de la profesión de Trabajo Social.**

SISTEMA EDUCATIVO	DEFINICIÓN	PAPEL DEL TRABAJO SOCIAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO
<i>EDUCACIÓN FORMAL</i>	Caracterizada por su legitimación, estructuración y por estar programada y articulada formalmente. Consta de enseñanza primaria, secundaria, bachillerato, formación profesional y estudios	Promover la participación de los equipos de orientación educativa y psicopedagógica de los centros y zonas de actuación.

<sup>68</sup> PUYOL, Berta; HERNÁNDEZ, Manuel. Trabajo Social en la educación. En: Revista Currículum. Febrero-Junio, 2009. p. 97-117.

<sup>69</sup> Ibid.

SISTEMA EDUCATIVO	DEFINICIÓN	PAPEL DEL TRABAJO SOCIAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO
	universitarios. También incluye aprendizaje personal y social.	
<i>EDUCACIÓN FORMAL</i> NO	Toda actividad educativa organizada, sistemática, impartida fuera del marco del sistema formal, para determinar distintos tipos de aprendizajes a subgrupos concretos de población, tanto adultos como niños. (Cervera y Saez,2002)	Promover y organizar actividades formativas
<i>EDUCACIÓN INFORMAL</i>	Proceso a lo largo de toda la vida por el que cada persona adquiere y acumula conocimientos, habilidades, actitudes y criterios a través de las experiencias cotidianas y su relación con el medio. (Cervera y Saez,2002)	Actuación en contextos familiares, institucionales, comunitarios y en los sistemas sociales donde vive y aprende las personas.

Fuente: Adaptado de Puyol Lerga & Hernandez, Hernández, T.M.Z, & Quintero V.M.A.procesos de enseñanza aprendizaje en el sistema educativo y el papel de la profesión de Trabajo Social. Colombia, 2014.

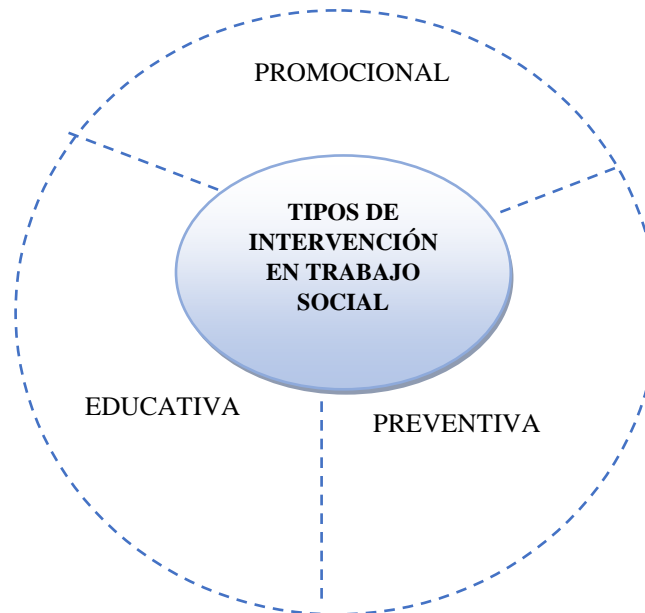
En definitiva, se identifica la posibilidad que tiene el Trabajador Social, desde sus propias capacidades y habilidades profesionales, desde nuestra postura consideramos que debería incidir favorablemente en la comunidad educativa, en el acompañamiento y orientación, mediante el empoderamiento de los actores sociales e impulsar en que sean participativos y comprometidos en función de contribuir al bienestar social desde los diferentes escenarios de aprendizaje.

## **INTERVENCIÓN PROFESIONAL**

El Trabajo Social puede contribuir desde su intervención en situaciones propias del ámbito educativo tales como: absentismo y fracaso escolar, la identificación de violencia intrafamiliar y escolar, el mejoramiento de la convivencia escolar y con esto problemáticas referentes a la generación de actitudes machistas, drogodependencia y embarazo no deseado y finalmente la estimulación a la participación ciudadana. En este sentido, se considera que la profesión de Trabajo

Social en su proceso de intervención en el ámbito educativo se puede desarrollar a partir de los siguientes tipos de intervención:

**Figura 1. Tipos de intervención social.**



Fuente: Adaptado de Rivero, S. & Vecinday, L. & Hernández, Hernández, T.M.Z, & Quintero V.M.A. Tipos de intervención social. Colombia, 2014.

- **Intervención educativa:** “Este tipo de intervención en el profesional de Trabajo social se sitúa en el acompañamiento de procesos individuales y colectivos que permitan subvertir lo establecido, propiciando la construcción ética y política de los sujetos sociales y el afianzamiento de valores para la convivencia”<sup>70</sup>.
- **Intervención Promocional:** “El Trabajo Social promocional se basa en la motivación, la participación activa, la autogestión y la autonomía como

<sup>70</sup> RIVERO, Silvia & VECINDAY, Laura. Modalidades de intervención en Trabajo Social. Montevideo, 2005. p.6.

principios reguladores de la acción social y orienta la actuación profesional hacia la organización y promoción de los individuos, grupos y comunidades”<sup>71</sup>.

- **Intervención Preventiva:** Alternativa que permite actuar de forma anticipada para prevenir diversos problemas que puedan surgir como consecuencia de algo y así evitar la prolongación de los mismos. Se resalta su énfasis en el “la estimulación de actitudes proactivas que permitan a las personas grupos y comunidades, prepararse para disminuir o contrarrestar su vulnerabilidad social frente a ciertos eventos”<sup>72</sup>.

Dicho de otro modo, en el proceso de intervención educativa que se implemente desde el área de Trabajo Social es esencial elegir la mejor estrategia ya sea de tipo promocional o preventivo que permita una integración y participación colectiva de los actores sociales, con el fin de construir acciones de cambio y transformación, para disminuir y evitar que se prolonguen situaciones que generen dificultades en las relaciones entre los actores de la comunidad educativa dependiendo de las funciones que cumplen los mismos al interior de la institución.

Adicional a lo que se ha mencionado, independientemente de la intervención social que planea y ejecute el profesional en Trabajador Social, éste debe retroalimentarse de otras disciplinas, que permita un apoyo y complemento desde las diferentes campos del conocimiento, para fortalecer aspectos institucionales y la respectiva intervención hacia los problemas sociales con y para la población, a partir de sus saberes y conocimientos fundamentando y enriqueciendo la actuación profesional que favorezca la generación de cambios.

De acuerdo a lo anterior, en el ámbito educativo, el aporte que se puede generar desde y los licenciados, psicólogos y trabajadores sociales puede permitir una

---

<sup>71</sup> Ibid.,p.5.

<sup>72</sup> Ibid.,p. 6.

actuación integral con los actores que orienten un proceso de intervención determinado de acuerdo a las necesidades propias del contexto.

## **INTERVENCIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DESDE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN ACCIÓN**

La profesión de Trabajo Social en su compromiso por el desarrollo y bienestar de individuos, grupos y colectivos debe tener la capacidad de generar cambios a partir de procesos de investigación que propicien la generación de conocimientos desde y en la acción, así como la formulación de acciones que favorezca la transformación de realidades sociales.

Específicamente la labor del trabajador o trabajadora Social en el ámbito educativo, como se ha mencionado en párrafos anteriores, surge de la necesidad de su intervención profesional en diversas situaciones promoviendo acciones reales y eficaces para lograr cambios en la comunidad educativa desde la participación, sensibilización y empoderamiento de cada uno de los actores implicados a partir de las necesidades sentidas colectivamente en función del mejoramiento de calidad educativa, en cuanto a la formación de seres integrales; es este el modo más idóneo de generar conciencia, incentivando la capacidad de asumir posturas críticas y reflexivas en el actuar humano.

Sin entrar a profundizar las concepciones alrededor de comunidad, para el caso de lo que se ha venido presentando, se toma el concepto de comunidad planteado por Blanco la cual lo expone como “pluralidad de individuos que se congregan en torno a una estructura normativa, valorativa e incluso comparten algunos modelos de conducta formando una serie de grupos más o menos extensos. Agrega también a su definición la frecuencia de los contactos, la proximidad (siendo la

más habitual la geografía) o la semejanza por razones biológicas y sociales y el sentimiento de pertenencia<sup>73</sup>.

Paralelamente al concepto de comunidad, se retoman las ideas de Alfonso Carillo<sup>74</sup> de acuerdo a su interpretación de comunidad intencional, la cual se constituye por asociaciones u organizaciones de individuos quienes tienen en común intereses ideológicos y afinidades culturales, pudiendo convertir estas en comunidades críticas por medio de la autorreflexión desde procesos voluntarios, buscando fortalecer el sentido de identidad comunitaria para la construcción de una cultura y sociedad democrática.

Se considera lo anterior, como complemento de lo que significaría formar una comunidad educativa y todo lo que implica, puesto que al interior se construyen unas relaciones entre los distintos actores (directivos, docentes, estudiantes, padres y madres de familia), donde mantienen sus propias dinámicas a partir del papel que cumplen dentro de la institución y la interrelación que entretejen para destacar la institución, la labor docente y la formación de estudiantes.

Por tanto en la construcción de comunidad y su intencionalidad en el contexto educativo, se considera pertinente tener en cuenta elementos que son necesarios para su creación, del modo que lo plantea Krause Jacob<sup>75</sup> en su propuesta sobre los componentes mínimos para el concepto de comunidad, los cuales son:

- Pertenencia: Es sentirse parte de; perteneciente a; o identificado con algo en especial.

---

<sup>73</sup> BLANCO, A. La psicología comunitaria ¿una nueva utopía para el final del siglo XX?. Citado por KRAUSSE, Mariane. Hacia una redefinición del concepto de comunidad-cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta-. En Revista de Psicología. 2001, vol X, n° 002, p. 49-60

<sup>74</sup> TORRES, Alfonso. Escuela y comunidad. Modernidad y nuevos sentidos de lo comunitario. Universidad Pedagógica. Colombia. No reporta fecha.

<sup>75</sup> KRAUSSE, Mariane. Hacia una redefinición del concepto de comunidad-cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta-. En Revista de Psicología. 2001, vol X, n° 002, p. 49-60

- Interrelación: La existencia de contacto o comunicación, aunque también de forma virtual, entre sus miembros y mutua influencia.
- Cultura común: La existencia de significados compartidos.

Se puede establecer, que dentro del ámbito educativo, lograr el sentido propio de una comunidad educativa posibilitaría un mayor compromiso a nivel institucional de todos sus actores sociales, a partir de la inclusión y participación de sus miembros para trabajar por lograr una unidad que propicie la actuación para elaborar propuestas educativas y pedagógicas que favorezcan la democracia, la formación ciudadana, la convivencia social para la construcción y desarrollo de estrategias encaminadas a prevenir las violencias, especialmente aquellas basadas en género, por el mejoramiento de la calidad y el bienestar educativo.

Con lo mencionado, se debe resaltar la labor que está en capacidad de realizar Trabajo Social desde una perspectiva crítica y análisis comunitario, orientada a acompañar el proceso colectivo que conlleve a configurar ese sentido de comunidad dentro de lo educativo, así como a afianzar la identidad y pertenencia, fraternidad, solidaridad y el respeto mutuo entre cada uno de los diferentes actores presentes. Así mismo para cimentar el concepto de comunidad en las prácticas educativas se debe tener presente los siguientes apartados tal como se plantea en el documento, "Notas sobre comunidad educativa"<sup>76</sup>:

a. *Creación de una comunidad dentro del colegio o escuela:* Fomentar relaciones de democratización entre profesores, estudiantes, directivos y padres y madres de familia.

---

<sup>76</sup> AVELLANEDA, Absalón and ACERO, Gloria and ZAPATA, Gloria and ÁLVAREZ, Laura and POSADA, Jorge and GÓMEZ, Paulina and GARCÍA, Leina. Notas sobre comunidad educativa y cotidianidad escolar. Universidad Nacional de Colombia. Programa RED. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.: 2001. ISBN 9589704700. p.100.

- b. *Participación de la comunidad externa en la escuela:* Aporte de la comunidad local, padres y madres de familia en las decisiones planteadas desde la institución en propuestas educativas o actividades extra escolares.
- c. *Organización de la institución escolar como centro comunitario:* Mirada con proyección social tanto al interior de la institución como en el entorno local.
- d. *Enriquecimiento de las actividades educativas del centro con recursos del entorno:* Apoyo de la comunidad-entorno en la construcción de elementos curriculares que generen acciones favorables a la comunidad.
- e. *Integración del centro escolar a procesos comunitarios más amplios de desarrollo\_local:* Establecer contactos institucionales con el propósito de generar propuestas amplias en beneficio del desarrollo local.

Tener una mirada con proyección a crear comunidad educativa desde el aporte profesional de Trabajo Social es un reto, puesto que el escenario que se presenta es heterogéneo, debido a que existen diferencias por edad, sexo y parentesco, además también se presentan desigualdades e intereses económicos, políticos y sociales diferentes, agregando también diferencias en el sentimiento de pertenencia basadas en el género, la etnia, la religión, el origen y el nivel educativo.

La complejidad en esto radica en identificar esos diversos aspectos del contexto, comprender a profundidad y en conjunto con los colectivos y actores implicados en el proceso de la cultura escolar, lo que incluye el currículo oculto de la escuela y también teniendo presente la formación ideológica y de valores de las personas inmersas en un establecimiento educativo y partir de allí, proponer y llevar a cabo estrategias que favorezcan a la comunidad educativa. Por tanto, “la construcción de comunidad escolar supone, entonces, no sólo transformar los ideales de la

escuela, las formulaciones de proyectos educativos institucionales, sino también las prácticas, los proyectos educativos institucionales reales”<sup>77</sup>.

Enlazando las ideas mencionadas anteriormente, realizar un abordaje en Trabajo Social desde la metodología de investigación acción participativa en el ámbito educativo, permitiría construir comunidad y generar proyectos desde y con los actores del contexto educativo favoreciendo a crear un sentido de pertenencia y compromiso, adelantando procesos colectivamente a partir de necesidades y/o problemáticas que requieran algún tipo de transformación con la participación de los actores sociales en la búsqueda de promover acciones beneficiosas al cambio social.

La participación de las personas en un proceso, propiciado desde la metodología Investigación Acción Participativa, permite espacios de autorreflexión, generación de conciencia y sensibilización en las personas con referencia a situaciones específicas, mediante cuestionamientos propios a través del diálogo que promuevan cambios en las percepciones frente a la realidad, desde el aporte de alternativas para lograr soluciones en colectivo.

De este modo, se debe tener presente que la IAP no se limita a conocer una realidad o una situación problemática específica y su solución teórica, sino que abarca la solución en la práctica, desde la realidad social o problemas a abordar actuando en conjunto investigadores y actores sociales. En otras palabras, “La Investigación Acción Participativa garantiza la participación de los sujetos involucrados (coinvestigadores), además beneficia inmediatamente y directamente a la comunidad, es crítica, problematizadora, gestiona la reflexión, explora los aspectos negativos y positivos de posibles fallas y aciertos”<sup>78</sup>.

---

<sup>77</sup> Ibid, .p. 85.

<sup>78</sup> GUILLEN, Jaqueline; FERIA, Jesica; MARTÍNEZ, Cynthia; BLANCO, Carmen. Experiencia educativa comunitaria en la formación de Trabajadores Sociales para la Intervención Social. [En línea] < <http://www.margen.org/suscri/margen53/zulia.html> > [citado en 23 de septiembre de 2014]

En el proceso de construir comunidad y adelantar procesos de transformación del contexto escolar es necesario lograr la integración de los siguientes elementos, los cuales justamente se considera son los que fortalece la metodología IAP: participación, relación con el entorno y asuntos de convivencia el cual se mencionan en el texto “Notas sobre comunidad escolar”<sup>79</sup>.

Especificando lo anterior se espera: lograr la implicación activa y consciente de hombres y mujeres de distintas edades en los distintos espacios que se gesten en el establecimiento educativo, lograr la proyección social estableciendo relaciones con el entorno desde la misma realidad, generando proyectos pedagógicos de gran impacto en la comunidad educativa y por ultimo abordar los asuntos de convivencia a partir de generación espacios de autorreflexión y critica que permita la comprensión de los fenómenos y situaciones propias de la vida social para la formación de ciudadanos empoderados y reflexivos.

---

<sup>79</sup> AVELLANEDA, Absalón and ACERO, Gloria and ZAPATA, Gloria and ÁLVAREZ, Laura and POSADA, Jorge and GÓMEZ, Paulina and GARCÍA, Leina. Notas sobre comunidad educativa y cotidianidad escolar. Universidad Nacional de Colombia. Programa RED. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.: 2001. ISBN 9589704700. p.105.

## 5. CONCLUSIONES

El proyecto “Generación de estrategias para fortalecer la escuela como espacio de prevención de violencias basadas en género en el área metropolitana de Bucaramanga”, contribuyó a las pasantes a poner en práctica habilidades y destrezas investigativas, adquiridas en la academia y otras que se generaron durante la pertenencia al grupo GPAD, contribuyendo favorablemente en la formación profesional y al desarrollo del proceso investigativo; de igual modo se adquirieron nuevos conocimientos de acuerdo al estudio de análisis del proyecto.

La profundización en la temática “violencias basadas en género en el ámbito educativo” permitió vislumbrar la necesidad de ejercer acciones de cambios para prevenir este tipo de situaciones latentes, que al continuar lo único que provocará es injusticias, desigualdades y violencias en la sociedad, el cual debe darse mediante una nueva forma de educación. A partir de la documentación realizada durante la pasantía, fue posible conocer y estudiar las situaciones de discriminaciones y violencias, especialmente hacía las mujeres, en ámbitos como lo educativo, político, laboral, económico y familiar.

La pertinencia del estudio en el ámbito educativo sobre prevención de violencias basadas en género, es una oportunidad para hacer visible esta problemática y a su vez que esta iniciativa sea de interés para desarrollarse en otros espacios educativos para la sensibilización y erradicación de esta situación, puesto que este es un espacio donde se promueven prácticas culturales sexistas, producto de los roles y estereotipos asignados a ambos géneros a partir de lo que se ha construido socialmente, provocando diferencias y desigualdades en las relaciones entre personas. Resaltando la utilidad de la metodología IAP, como la alternativa de generar procesos de cambio y transformación con los actores implicados en la

formulación de acciones encaminadas al bienestar y calidad de vida de las personas.

La apropiación de los componentes que se deben tener en cuenta para lograr una intervención en el contexto educativo generado en el proyecto, permitió comprender la problemática de estudio y el papel que debe asumir el profesional de Trabajo Social dentro del mismo, para lograr los objetivos, reconociendo los momentos de actuación y los modos de acción para alcanzar lo planteado, a partir de la construcción conceptual y metodológica frente al proceso y su constitución como fuente de investigación.

En este sentido se sugiere continuar originando investigaciones que promuevan el fortalecimiento de la interacción, retroalimentación de los conocimientos que se generen en la praxis, ya que la participación y vivencia de los estudiantes de Trabajo Social en un contexto específico lleva no solo a clarificar las percepciones de intervención que se tienen, en tanto que precisa el bagaje conceptual y metodológico, sino a interiorizar la disciplina generando propuestas que den solución a las problemáticas sociales que aquejan la realidad educativa.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adaptado de Brioso, J.A., Barrera, A.E & Malagón, B.J.L. Perspectivas de género como pieza fundamental en Trabajo Social (p.342). Sevilla, 2011.
- ALBERICH NISTAL, Tomás. Investigación-acción participativa y mapas sociales. Benlloch, España. 2007. p. 6.
- ARANA, I, DOMÍNGUEZ, M. E., JARAMILLO, P. MOJICA, S., ROBLEDO, A. Desarrollo educativo y equidad de género. Propuesta de especialización. Bogotá, Programa Género, Mujer y Desarrollo, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 2000 (inédito).
- AVELLANEDA, Absalón and ACERO, Gloria and ZAPATA, Gloria and ÁLVAREZ, Laura and POSADA, Jorge and GÓMEZ, Paulina and GARCÍA, Leina. Notas sobre comunidad educativa y cotidianidad escolar. Universidad Nacional de Colombia. Programa RED. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.: 2001. ISBN 9589704700. p.100.
- AVELLANEDA, Absalón and ACERO, Gloria and ZAPATA, Gloria and ÁLVAREZ, Laura and POSADA, Jorge and GÓMEZ, Paulina and GARCÍA, Leina. Notas sobre comunidad educativa y cotidianidad escolar. Universidad Nacional de Colombia. Programa RED. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.: 2001. ISBN 9589704700. p.105.
- BLANCO, A. La psicología comunitaria ¿una nueva utopía para el final del siglo XX?. Citado por KRAUSSE, Mariane. Hacia una redefinición del concepto de comunidad-cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta-. En Revista de Psicología. 2001, vol X, n° 002, p. 49-60.
- BUCARAMANGA. PERSONERIA. Denuncia por bullying en Bucaramanga aumentaron 117% en 2013. [En línea] <<http://personeriabucaramanga.gov.co/prensa/item/900-nuevo-ciudadano>>. [citado 2 de mayo, 2014]

- CALDERÓN, Javier& LOPÉZ, Diana. Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa: aportes en el proceso de formación para la transformación. En Centro cultural de la cooperación Floreal Gorini. Buenos Aires
- CHAVERRA, Beatriz Helena. Propuesta pedagógica para el área de educación física en la básica primaria teniendo como referente la promoción de la salud. Informe de práctica. Medellín.: Universidad de Antioquía. Instituto Universitario de Educación Física, 2004
- COLOMBIA. ALTA CONSEJERIA PRESIDENCIAL PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO. Lineamientos de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las mujeres (Septiembre, 2012). Bogotá .D.C, 2012.
- COLOMBIA. ALTA CONSEJERIA PRESIDENCIAL PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO. Lineamientos de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las mujeres (Septiembre, 2012). ). Bogotá .D.C, 20
- COLOMBIA. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia.1991.
- COLOMBIA. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia.1991.
- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 115 (8, Febrero, 1994). Por la cual se expide la ley general de educación. Bogotá, D.C.: El Ministerio, 1994.
- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 115 (8, Febrero, 1994). Por la cual se expide la ley general de educación. Bogotá, D.C.: El Ministerio, 1994.
- COLOMBIA. CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN Y REPÚBLICA DE COLOMBIA. Documento CONPES SOCIAL 161 (12, marzo, 2013). Bogotá .D.C.: Ministerio, 2013.
- COLOMBIA. GOBERNACIÓN DE ANTIOQUÍA. Módulo 2. Planeación curricular con perspectiva de género. Educación para la sexualidad y

- construcción de ciudadanía. Medellín.: Secretaría de género para las mujeres- Secretaria de educación para la cultura, 2010.
- COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 4798 (20, diciembre.2010). Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1257 de 2008. Bogotá, D.C.: Ministerio, 2010.
  - COLOMBIA.AGENCIA PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA. Enfoque diferencial. Dirección general, 2013.
  - COLOMBIA.AGENCIA PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA. Enfoque diferencial. Dirección general, 2013.
  - COLOMBIA.CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 248 (29, diciembre, 1995). Por medio de la cual se aprueba la Convención Internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Brasil, 1995.
  - DCS, Departamento de Ciencias Sociales. UPN, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. 2006.
  - DIMENSION EDUCATIVA. Investigación acción participativa. Aportes y desafíos. Santafé de Bogotá. D.C. 1994. p. 41.
  - EL COLOMBIANO. 15.640 mujeres fueron víctimas de violencia intrafamiliar y 5.545 de abuso. [En línea] Disponible en: <[http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/1/15640\\_mujeres\\_fueron\\_victimas\\_de\\_violencia\\_intrafamiliar\\_y\\_5545\\_de\\_abuso/15640\\_mujeres\\_fueron\\_victimas\\_de\\_violencia\\_intrafamiliar\\_y\\_5545\\_de\\_abuso.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/1/15640_mujeres_fueron_victimas_de_violencia_intrafamiliar_y_5545_de_abuso/15640_mujeres_fueron_victimas_de_violencia_intrafamiliar_y_5545_de_abuso.asp)> [citado 15 de abril de 2014]
  - FERNÁNDEZ, Ana María; VALCÁRCEL, Amelia; ESTRADA, Ángela María; MUÑOZ, Darío Reynaldo; GARCÍA, Carlos Iván; CARVAJAL, Diógenes y LOBATO, Xilda. Hacerse mujeres, hacerse hombres. Dispositivos pedagógicos de género. Bogotá, 2004.
  - FERNANDEZ, C. Informe proposición n° 006 Concejo de Bucaramanga violencia intrafamiliar contra la mujer. Secretaria de educación. Bucaramanga, 2013.

- Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Educación básica e igualdad entre los géneros. [En línea] Disponible en: [http://www.unicef.org/spanish/education/index\\_action.html](http://www.unicef.org/spanish/education/index_action.html) < [citado en 4 de abril de 2014]
- Freire, P. (1989). *La educación como práctica de la libertad*. Madrid: Siglo XXI Editores. Citado por RAMÍREZ, Roberto. La pedagogía crítica. Una manera ética de generar procesos educativos. En: scielo. Septiembre-Mayo, 2008. Folio n° 28.
- FRITZ, Heidi. Curso E-learning de Enfoque de Género. Curso Virtual de CEDEM. Chile: Centro de estudios para el desarrollo de la mujer; 2006. 8 p.
- GARCÍA, Carlos Iván. Diversidad sexual en la escuela. Dinámicas pedagógicas para enfrentar la escuela. Bogotá: Colombia Diversa, 2007.
- GOBIERNO, federal. Programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género. México, 2011.
- GONZALES, Alfredo. Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. La noción de paradigma. 2003.
- GUILLEN, Jaqueline; FERIA, Jesica; MARTÍNEZ, Cynthia; BLANCO, Carmen. Experiencia educativa comunitaria en la formación de Trabajadores Sociales para la Intervención Social. [En línea] Disponible en: <http://www.margen.org/suscri/margen53/zulia.html> > [citado en 23 de septiembre de 2014]
- GUZMÁN, Laura. RITCHIE, Dennis. Los derechos humanos en la enseñanza del trabajo social: avances, problemas y desafíos frente a una sociedad en cambio. 1994.
- HERNÁNDEZ, Yuliuva. Acerca del género como categoría analítica. En Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. Nómadas. Enero 13, 2006.
- JACKSON, Philip. La vida en las aulas. Madrid, Morata, 1991, 215 p. Citado por: ORTIZ, Fabiola Guadalupe. Currículum oculto y género. Tesis de

especialización Estudios de género en educación. México D.F.: Universidad Pedagógica Nacional. 30 p

- JIMÉNEZ BECERRA, Absalón; Torres Carrillo, Alfonso (comp.). La práctica investigativa en ciencias sociales.
- KRAUSSE, Mariane. Hacía una redefinición del concepto de comunidad-cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta-. En Revista de Psicología. 2001, vol X, n° 002, p. 49-60
- LOPEZ, MENDEZ, Irene. El enfoque de género en la intervención social. M-11287. España.: Cruz Roja, 2007. 37 p.
- MARDONES, José María. Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales. Materiales para una fundamentación científica. Barcelona.: Anthropos, 1991. 3 p.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Campo de conocimiento: humanidades y ciencias sociales. En diseño curricular de educación polimodal, no reporta fecha.
- NACIONES UNIDAS. ASAMBLEA GENERAL. Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, 1993.
- OCAMPO, Luis Alfredo. Apuntes sobre los conceptos de método y metodología. [En línea] Disponible en: <[http://www1.educ.usherbrooke.ca/cours/maestria/doc/metodo\\_metodologia.PDF](http://www1.educ.usherbrooke.ca/cours/maestria/doc/metodo_metodologia.PDF)> [citado el 29 de septiembre de 2014]
- Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Género y educación. Estrategias y programas. [En línea] Disponible en: < <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/gender-and-education/about-us/strategy-and-programme/>> [citado en 4 de abril de 2014]
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). Objetivos del desarrollo del milenio. [En línea] Disponible en: < <http://www.un.org/es/millenniumgoals/gender.shtml>> [citado en 4 de abril de 2014]

- ORTIZ, Fabiola Guadalupe. Currículum oculto y género. Tesis de especialización Estudios de género en educación. México D.F.: Universidad Pedagógica Nacional. 17 p.
- ORTIZ, Fabiola Guadalupe. Currículum oculto y género. Tesis de especialización Estudios de género en educación. México D.F.: Universidad Pedagógica Nacional.
- PUYOL, Berta; HERNÁNDEZ, Manuel. Trabajo Social en la educación. En: Revista Qurriculum. Febrero-Junio, 2009. p. 97-117.
- RED2RED CONSULTORES S.L. Guía de Coeducación. Síntesis sobre la educación para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Madrid: Instituto de la mujer., 2008. p. 14.
- RICO, Ana de Alonso; RODRIGÚEZ, Angélica y ALONSO, Juan. Equidad de género en la educación en Colombia: políticas y prácticas. En papel político. Agosto, 2000. n°:11, p. 9-49.
- RIVERO, Silvia & VECINDAY, Laura. Modalidades de intervención en Trabajo Social. Montevideo, 2005. p.5.
- RUBIN, Gayle. El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. En Revista Nueva Antropología. 1986, vol. VIII, n° 30,. p. 95-145
- SANTANDER GOBERNACIÓN DE SANTANDER. Política Pública de mujer y equidad de géneros en Santander. Plan decenal de igualdad de oportunidades de Santander PPMYEGS-PIO 2010-2019. Bucaramanga, 2010.
- SANTANDER. ASAMBLEA DEPARTAMENTAL. Ordenanza 028 (21, septiembre, 2010). Por medio de la cual se adopta la política pública de mujer y equidad de género en Santander. Bucaramanga, 2010.
- SYNERGIA. Proyectos con perspectiva de género. Módulo 2 ISBN: 958-96542-2-2. Bogotá, D.C.: Opciones graficas editores LTDA, 2000. 35 p.
- TORRES, Alfonso. Escuela y comunidad. Modernidad y nuevos sentidos de lo comunitario. Universidad Pedagógica. Colombia. No reporta fecha.

- UNIDAD CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y SERVICIO DE LA MUJER. Sensibilización y prevención de la violencia de género: material de formación. España: Ayuntamiento de Sevilla., 2011.
- UNIDAD CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y SERVICIO DE LA MUJER. Sensibilización y prevención de la violencia de género: material de formación. España: Ayuntamiento de Sevilla., 2011.
- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA. Contra el sexismo. España: Síntesis S.A, 1999.
- VILLEGAS ARENAS, Guillermo & TORO GAVIRIA, Julián. La igualdad y la equidad: dos conceptos clave en la agenda de trabajo de los profesionales de la familia. En revista Latinoamérica de Familia. Colombia. 2010. Vol 2 p. 98 – 116
- WEBER, Marx, 1922. Citado por: BERNAL, Flores Raquel. Violencia de género en la escuela: Sus efectos en la identidad en la autoestima y en el proyecto de vida. Chile.
- ZAYAS, Federico. Teoría de la educación. Características y relevancia. En imaginales. Abril-Junio, 2010. p. 60.

## ANEXOS

### Anexo A. Fichas Bibliográficas

#### COEDUCACIÓN

<b>TEXTO</b>
Golcher, I. (2001). <i>Vías contra el sexismo en la escuela</i> . Panamá.
<b>TEMATICAS CENTRALES</b>
Coeducación.
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>
<p>La co-educación Se trata de garantizar plena igualdad entre los alumnos y las alumnas en las escuelas usando la pedagogía de “educar en igualdad”.</p> <p>El avance de la mujer en materia de reconocimiento y protección de sus derechos en diversas instancias. A partir de la redacción del Plan Nacional Mujer y Desarrollo en 1993 y la promulgación de una serie de leyes para la protección y defensa de los derechos de la mujer, la familia y la niñez panameña, se han logrado cuotas significativas de igualdad y equidad.</p>
<b>TEORIAS</b>
<p>Plan Nacional Mujer y Desarrollo en 1993. Ley No. 4 de 29 de enero de 1999 por la cual se instituye la Igualdad de oportunidades.</p>
<b>METODOLOGIA.</b>
<p>Diseño de Red de Escuelas para Educar en Igualdad, fortalece las actividades dirigidas a incorporar la perspectiva de género en la cultura escolar con:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- murales informativos</li><li>- la distribución equitativa de responsabilidades en el aula sin distinciones basados en el sexo.</li><li>- conformación de grupos mixtos en las distintas asignaturas.</li></ul>

<b>TEXTO</b>
Universidad Autónoma de Barcelona (1999). <i>Contra el sexismo</i> . España.
<b>TEMATICAS CENTRALES</b>
Discriminación, género, coeducación.
<b>PROBLEMA CENTRAL DE LA INVESTIGACIÓN</b>
La discriminación por razón de sexos en los centros escolares siendo este un problema de desigualdad social y de jerarquía cultural. (Barcelona, pag 11)
<b>OBJETIVO CENTRAL DE LA INVESTIGACIÓN.</b>
Crear una metodología para lograr una transformación coeducativa del sistema educativo, para que los patrones de los géneros que se transmitan en nuevas generaciones sean modificadas y contribuyan a variar los géneros actuales.
<b>QUIÉNES HACEN LA INVESTIGACIÓN</b>
Un colectivo educativo el que se encuentra el profesorado de la universidad autónoma de Barcelona y la universidad de Vic. (Barcelona, pag 7)
<b>CON QUIENES SE HACE LA INVESTIGACIÓN</b>
Centros experimentales públicos de primaria y secundaria de varias provincias españolas, familias, profesores y alumnos. (Barcelona, pag 7)
<b>LA METODOLOGÍA Y EL MÉTODO QUE PROPONEN</b>
Investigación acción participativa – IAP. Metodología de intervención coeducativa. Análisis de grupo.
<b>PROCESOS LLEVADOS A CABO EN LA METODOLOGÍA.</b>
Proceso dialecto con la observación- análisis- comprensión de los participantes. (Barcelona, pag 85) <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sensibilización del profesorado.</li> <li>✓ Investigación-acción con el profesorado.</li> <li>✓ Reivindicación democrática del conocimiento domestico.</li> </ul>
<b>QUÉ TÉCNICAS SE APLICARON</b>
Cuestionarios Encuestas Planillas de Observación. Módulos de trabajo como conversatorios y debates.
<b>TIEMPO QUE DURO LA INVESTIGACIÓN</b>
Contemplado desde 1994 – 1999.
<b>REFERENTES TEÓRICOS</b>
Teoría de reproducción: las desigualdades sexistas se reproducían en las escuelas de modo paralelo al de las desigualdades clasistas. (Barcelona, pag 27) Teoría de resistencia: descubren las contradicciones que pueden experimentar en las escuelas, las identidades de clase y de género, así como las múltiples posibilidades que el alumnado contraponga estas identidades a la cultura escolar (Barcelona, pag 27) Teoría de Bernstein 1993
<b>CAMPO DEL CONOCIMIENTO</b>

<b>TEXTO</b>
Sociológico y psicológico.
<b>CONCEPTOS CLAVES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ideología de género: es una forma explícita o implícita de educar a partir de un sistema cultural donde los géneros adquieren un significado local. (Barcelona, pag 12)</li> <li>✓ Coeducación: es un principio pedagógico dirigido a profundizar el alcance de la democracia en la escuela. (Barcelona, pag 13)</li> <li>✓ Código de Género: marca la pauta del significado de los rasgos entre M/F. (Barcelona, pag 29)</li> <li>✓ Sexo/Genero: constituyen una construcción de identidades ya sea M/F. (Barcelona, Pag 21)</li> <li>✓ Sistema de géneros: sistema de organización de las identidades y de poder.</li> <li>✓ Mutaciones de género: precursoras en las variaciones de las condiciones sociales. (Barcelona, pag 23)</li> <li>✓ Comportamientos genéricos: producto de la disfuncionalidad en las pautas genéricas y condiciones sociales que lleva a ensayar otros comportamientos. (Barcelona, pag 24)</li> <li>✓ Identidad genérica.</li> <li>✓ Sistema de roles.</li> <li>✓ Códigos de comportamiento: se constituyen a partir de los materiales ideológicos de que ellos y ellas disponen dentro de regímenes distintos de relaciones de edad, clase y género. (Arnot, 1984, pag 12) - (Barcelona, pag 28)</li> </ul>
<b>AUTORES REFERENCIADOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ G. Rubin (1986). El tráfico de mujeres. Notas sobre la economía política del sexo. Uso el primer concepto de sistema sexo/genero.</li> <li>✓ Simone de Beauvoir.</li> <li>✓ Parsons (1959-1990). Diferencias de sexo.</li> <li>✓ Madeleine Arnot. 1984. La economía redujo las relaciones de género a la división sexual, introdujo el concepto de códigos de género.</li> <li>✓ Simmel (1999).</li> <li>✓ Bourdieu (1990).</li> <li>✓ Kimmel (1998).</li> <li>✓ Jordan (1995).</li> <li>✓ Moreno <i>et al</i> (1991).</li> </ul>
<b>QUÉ PARADIGMA ESTÁ CONTEMPLADO EN LA INVESTIGACIÓN</b>
Critico social.
<b>RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN O APRENDIZAJES.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los niños y las niñas adquieren en la escuela una parte significativa de su</li> </ul>

TEXTO
<p>género, en tanto aprenden que lo masculino no es más visible, compacto y público que lo femenino. (Barcelon pag 37)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En la adolescencia lo masculino y femenino no permanecen como referentes dicotómicos, es decir, los chicos mantienen espacios y maneras de ser que sirven para impedir las penetraciones de la feminidad en la identidad masculina. (Barcelona, pag 56)</li> <li>✓ Entre los hombres existe una constante competencia entre ellos que sirve para consolidar su identidad de género ante posibles desviaciones, debido al control que realiza el grupo sobre los individuos y las distancias creadas con el grupo de mujeres. (Barcelona, pag 56)</li> <li>✓ El profesorado se familiarizo con técnicas de investigación que le permitieron acentuar su capacidad de observar situaciones de desigualdad en el aula y fuera de ella. (Barcelona, 126)</li> <li>✓ El éxito de las intervenciones coeducativas depende del cambio en la ideología educativa del profesorado. (Barcelona, pag 127)</li> <li>✓ El proceso de sensibilización e investigación-acción puede institucionalizar una mediación coeducativa. (Barcelona, 128)</li> </ul>

## DISCRIMINACIÓN

TEXTO
Nava,D. López.(2010). Educación y discriminación de género. El sexismo en la escuela primaria. Juárez, México. El Cotidiano, ISSN.
TEMATICAS CENTRALES
Género, discriminación, educación.
DESCRIPCIÓN GENERAL
El objetivo fue identificar distintos códigos de género dentro de la rutina escolar y la discriminación sexista en las prácticas docentes, destacando las experiencias de integración en el salón de clases de niños y niñas señaladas por conductas atípicas estigmatizadas por docentes y compañeros, debido principalmente al comportamiento fuera de los estereotipos tradicionales de género.
TECNICAS UTILIZADAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa.</li> <li>• Entrevistas.</li> <li>• .inventarios.</li> <li>• Test</li> <li>• Grupo focal.</li> </ul>
CAMPO DE CONOCIMIENTO
Científico-investigativo.
METODOLOGÍA

<b>TEXTO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de casos.</li> <li>• descripciones de programas.</li> <li>• interpretaciones históricas.</li> <li>• estudios sociológicos.</li> <li>• Evaluación etnográfica.</li> <li>• Interpretación histórica</li> </ul>
<b>DATOS ARROJADOS</b>
<p>Dentro de la rutina escolar se esconden múltiples códigos de género que programan una férrea enseñanza de prácticas culturales sexistas, las cuales forman parte del <i>currículum oculto</i> que es urgente cambiar en las escuelas si en verdad se desea una transformación de fondo.</p> <p>Hay maestros regañones y maestras lindas, en donde el tono de voz varía al dirigirse a niños y niñas. La reprimenda se convierte en el pan de cada día. A los niños se les trata con voz fuerte y a las niñas con cariño porque “ellas sí entienden hablándoles suavemente”.</p> <p>Los niños son considerados los más conflictivos de la escuela; usan la fuerza como el principal instrumento para conseguir lo que desean.</p> <p>Maestras y maestros opinan que el sexismo no existe y consideran que es por demás evidente que niños y niñas tienen las mismas oportunidades dentro de la institución.</p>

## EDUCACIÓN

<b>TEXTO</b>
<p>Rico. A. A; Rodríguez. A y Alonso. J.C. (2009). <i>Equidad de Género en la Educación en Colombia: Políticas y Prácticas</i>. Bogotá: Papel Político N° 11. Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Javeriana. Disponible en <a href="http://www.javeriana.edu.co/políticas/.../1.EQUIDADDEGENERO.pdf">www.javeriana.edu.co/políticas/.../1.EQUIDADDEGENERO.pdf</a></p>
<b>TEMATICAS CENTRALES</b>
Educación, Genero.
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>
<p>El estudio se orienta a hacer un seguimiento etnografico de algunas practicas y representaciones de docentes y estudiantes dentro del aula, identificando las diferencias de acuerdo con el sexo del estudiante, para hacer inferencias sobre sus implicaciones escolares y existenciales.</p> <p>En la escuela se manifiestan los estereotipos por ser hombre o mujer, donde estudiantes perciben esas diferencias en el trato de los docentes. Las practicas cotidianas que se presentan en el aula deja entrever lo que se denomina curriculum oculto, donde se manifiestan, ideas, valoracion y pautas de comportamiento dadas por la interaccion que se producen en la escuela.</p>
<b>POSTURA EPISTEMOLÓGICA</b>
Hermenéutico

<b>TEXTO</b>
<b>CAMPO DE CONOCIMIENTO</b>
Sociología Psicología
<b>TEORÍAS/ PERSPECTIVAS TEÓRICAS</b>
Reproducción y resistencia / Psicología popular Sistema sexo genero/ Gayle Rubín Equidad de género/ Equidad de género en la educación Feminismo-socialismo Teoría Feminista-Socialista APPLE Prácticas educativas-reproducción de las estructuras sociales de desigualdad BEKER( CITADO POR KAPLAN) los docentes manejan una idea del alumno ideal, considerando entre buenos o malos Sociología interpretativa BRUNER pedagogía popular P. W. YACSON Curriculum oculto
<b>DISEÑO INVESTIGATIVO/METODOLOGIA</b>
Etnografía
<b>TECNICAS UTILIZADAS</b>
Entrevistas en profundidad Grupos focales Observación Análisis de archivos sobre características socio familiares Informes de logros y pruebas ICFES
<b>DATOS ARROJADOS</b>
El estudio realizado permite concluir que: La equidad no puede conseguirse en Colombia en tanto permanezca la segmentación entre educación pública y privada, entre regiones, y entre sectores de las ciudades. La educación tiene que formularse con un proyecto de sujeto nacional, y apuntar hacia la redistribución del capital cultural y del capital social, entre las clases, los géneros y las regiones. Al reconocer a importancia de la socialización escolar como experiencia básica en la conformación de los sujetos sociales, se requiere incorporar en los contenidos, las imágenes, los discursos y las relaciones, la revalorización de las funciones y roles que cumplen hombres y mujeres, a la vez diseñar estrategias que conduzcan a disminuir crecientemente las brechas entre unos y otros. Esto implica programas orientados a intervenir en las representaciones de los actores educativos de una manera radical.

<b>TEXTO</b>
Domínguez. B. M. (2004). <i>Equidad de género y diversidad en la educación colombiana</i> . México: Revista de educación y psicología. Número 2. Disponible en <a href="http://www.revistas.utp.edu.co/index.php/repes/article/download/5205/2481">www.revistas.utp.edu.co/index.php/repes/article/download/5205/2481</a>
<b>TEMATICAS CENTRALES</b>
Educación, discriminación, género, coeducación.
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>
<p>En el presente artículo se hace un análisis de las desigualdades entre hombres y mujeres en la educación desde tres vertientes complementarias: los ordenamientos estructurales en función del género (políticas públicas en la educación); las discriminaciones en el sistema educativo (indicadores sociales y segregación entre sexos); y las construcciones sociales de género y las propuestas de acción coeducativa.</p> <p>En el texto se analiza la perspectiva de género en los procesos educativos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Los ordenamientos estructurales que corresponden a la división sexual del trabajo que naturalizan la participación por géneros (feminización/masculinización) en el sistema educativo en cuanto a ocupaciones y prácticas cotidianas.</li> <li>○ Los ordenamientos simbólicos que corresponden a las ideologías de género que dan cuenta del sentido social contradictorio de las imágenes y las prácticas de la enseñanza y el aprendizaje y los conceptos normativos (jurídicos, religiosos, etc.) en el ejercicio de la profesión docente.</li> <li>○ Los procesos de subjetivación en el contexto escolar, referidos a la construcción de identidades de género particulares.</li> <li>○</li> </ul>
<b>POSTURA EPISTEMOLOGICA</b>
Postura deconstructiva de Joan Scott, Judith Butler, Chantal Mouffe y Ernesto Laclau
<b>CAMPO DE CONOCIMIENTO</b>
Educación
<b>TEORIAS/ PERSPECTIVAS TEÓRICAS</b>
Perspectiva de género Feminismo
<b>DISEÑO INVESTIGATIVO/ METODOLOGIA</b>
Análisis de investigaciones
<b>TECNICAS UTILIZADAS</b>
Reflexión conceptual Trabajos empíricos
<b>DATOS ARROJADOS</b>
<p><b>Indicadores nacionales de desigualdad de género</b></p> <p>En cuanto a los indicadores de participación educativa por sexo y nivel, si bien no</p>

TEXTO
<p>representan la totalidad de fenómeno educativo, si reflejan ganancias y desafíos en el plano de la equidad. Para 1993, el nivel educativo de la población según edad y sexo, reflejaba un incremento notorio de la educación superior y secundaria para ambos sexos, cuya magnitud es mayor para las mujeres, en especial en el nivel de estudios superiores. Esto sustenta la igualdad de acceso para ambos sexos en el sistema educativo. Sin embargo, en la trayectoria por el sistema educativo todavía persisten inequidades de género en cuanto al desempeño diferencial en las áreas de conocimiento teniendo en cuenta el origen social y la composición por sexo de la institución educativa (mixta, masculina o femenina). Igualmente, la elección de carrera y el rendimiento académico en las pruebas del estado, muestra la persistencia de patrones de desigualdad social entre varones y mujeres.</p> <p><b>Segregación por escenarios públicos y privados locales.</b> Todavía permanecen en la cultura representaciones de lo femenino y de lo masculino que no son congruentes con las actividades que varones y mujeres realizan en la vida cotidiana.</p>

TEXTO
<p>Mejía, R, (2001). <i>Reconstruir la educación popular en tiempos de globalización La deconstrucción: una estrategia para lograrlo</i>. XXXII Congreso Internacional: Guatemala.</p>
<p><b>TEMATICAS CENTRALES</b></p> <p>Educación.</p>
<p><b>DESCRIPCION GENERAL</b></p> <p>Es un cumulo histórico, que intenta reconstruirse para volver a construir impugnación y empoderamiento de excluidos, segregados y discriminados del nuevo proceso de dominación capitalista.</p> <p>Se da un primer momento en que se concierne a la Educación Popular, como educación escolarizada para todos sin distinciones de lugar y origen, en abril de 1792 da forma a una escuela única, laica y gratuita. Dándose como un intento de dar escuela a todos como base de una construcción de igualdad social, va a ser la base de lo que hasta ese momento se llamó Educación Popular.</p> <p>Las universidades populares del siglo XX en América Latina,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- educaba a los obreros para cambiar el contenido, los tiempos y la manera de hacer real la educación.</li> <li>- Los dotaba de conciencia sobre su lugar y su papel en la historia.</li> <li>- Construía y orientaba hacia la organización que defendía los intereses de</li> </ul>

## TEXTO

estos grupos.

Los 60's está marcada por una manera de intentar modificar las relaciones desiguales a nivel mundial, y la recepción de esta búsqueda en América Latina marca muy fuerte las corrientes y grupos que alimentan la búsqueda de transformación social y a su vez la construcción de un proyecto educativo coherente con esos ideales de cambio, y que va a tomar el nombre de Educación Popular.

Lo local tiene un peso específico en la globalización ya que es allí, en la vida cotidiana, donde aparece con evidencia que tal capitalismo no es democrático, que ese cambio de la globalización que se vende como propio e inevitable ha significado un retroceso en las vidas de las personas y que de ninguna manera encarna la posibilidad de un desarrollo de las potencialidades humanas y grupales ni la satisfacción de las necesidades. Los sujetos descubren que por supuesto pueden estar conectados a la industria cultural de masas o ligados a la red, pero que para ellos, la globalización pasa con pena y dolor. En las fisuras que aparecen cuando el sistema mundial construye la nueva marginalización, es donde emerge la nueva cara de lo popular, cuestionando y poniendo en crisis el discurso de progreso de la ilustración globalizada, reconstruyendo lo local como lo "glocal" y creando desde allí los nuevos sentidos de la impugnación. (Mejia, 2001, pag 9)

En la marginalización que se gesta por la creciente diferenciación social entre clases, regiones, culturas, géneros y niveles de ciudadanía -diferenciación que se configura por la desigualdad en el acceso y el consumo tecnológico-, se produce una nueva fragmentación en la cual los pobres "económicos" son los más vulnerables y poseen una muy débil, casi inexistente, representación social y política. Estas realidades abren paso a nuevas formas de organización que permiten construir otros procesos y dinámicas de empoderamiento desde lo glocal.

## PERSPECTIVAS TEORICAS

- *Teología de la liberación*: hace imposible la reconciliación del amor cristiano con la explotación de los seres humanos, planteando su esperanza en el Dios de la historia y de los pobres donde la encarnación de Jesús se convierte en hecho central, y por lo tanto su proyecto es que el reino de Dios debe instaurarse ya en la tierra por un pueblo que camina hacia su liberación. (Mejia, 2001, Pag 3 )
- *Investigación acción*: la posibilidad de recuperar una serie de saberes que se convierten en conocimientos paralelos al conocimiento académico o "verdadero". Para ello diseñan metodologías en las cuales la relación entre sujeto-objeto es transformada radicalmente, por una en la cual el sujeto queda

<b>TEXTO</b>
<p>inmerso en el conocimiento que se produce en el proceso investigativo. Esta posición lleva a instaurar una crítica a la forma positivista del conocer en las ciencias sociales. (Mejia, 2001, pag 3)</p>
<b>CONCLUSIONES</b>
<p>Se deconstruye para reconstruir. La teoría y acción de la Educación Popular, entran orientando con sentido y de cara a este nuevo milenio, para ayudar a construir los empoderamientos de los segregados y excluidos frente a los poderes hegemónicos del capitalismo globalizado y neoliberal de este nuevo siglo.</p> <p>Hoy se crea un nuevo campo conflictivo en el cual la globalización hace que el estado-nación pierda su monopolio liberando las identidades locales del peso de las culturas nacionales. Este es el caso de muchas de las culturas indígenas que hoy acuden ante los tribunales internacionales para defender sus derechos: a la cultura, al territorio.</p> <p>El reto para poder abordar el conocimiento y análisis de las nuevas formas de la dominación es tejiendo una nueva perspectiva crítica y una nueva y posible acción transformadora.</p> <p>La pedagogía en la Educación Popular tiene opciones muy claras por construir un mundo sin exclusiones. En ese sentido hace un tránsito entre las pedagogías críticas y activas de la tradición ilustrada, y va hacia las pedagogías liberadoras y para la transformación, que asume las preguntas por la manera como se produce la exclusión y la segregación en la sociedad y son trasladadas éstas al ámbito educativo y escolar, y por tanto propone romper las jerarquías y divisiones sociales, no sólo en el acto educativo, sino también en la sociedad. (Mejia, 2001, pag 13)</p> <p><i>Pedagogía para la acción:</i> no sólo recupera la crítica y la propuesta transformadora, sino que hace del hecho educativo una propuesta de modificación de mundos sobre los que el sujeto tiene incidencia.</p>
<b>CAMPO DE CONOCIMIENTO</b>
Sociológico.

<b>TEXTO</b>
Rigal, L. <i>Reinventar la escuela: una perspectiva desde la educación popular</i> . Argentina.
<b>TEMATICAS CENTRALES</b>
Educación.
<b>DESCRIPCION GENERAL</b>
<p>¿Puede la educación popular contribuir a la transformación de la escuela para que tenga un papel relevante en los procesos de democratización de la sociedad? El término educación: progreso, prestigio, ascenso e integración social. Transitar por la escuela era recorrer ese espacio educativo que le permitiría al pueblo progresar, integrarse a la sociedad, acceder a la cultura.</p> <p>Sin embargo la educación y escuela dejaron de estar fusionados, el reconocimiento y el progreso social, el prestigio, la cultura dejaron de ser patrimonio exclusivo de la escuela en el imaginario social, se llega a una crisis donde la escuela se manifiesta de diversas maneras y en diversos ámbitos: expresa la atenuación de su relevancia social; el ocaso de algunos paradigmas pedagógicos; la inadecuación de la propuesta educativa respecto de la realidad social, cuya manifestación más aguda se cristaliza en la atención de los sectores populares; el esclerosamiento y la pauperización de la propia estructura del sistema educativo.</p> <p>La atención educativa a los sectores populares es tributaria de :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- la pauperización de la población.</li> <li>- la fragmentación social de las clases subalternas.</li> <li>- el deterioro de la atención que brinda el Estado a la educación pública.</li> <li>- el asistencialismo indiscriminado que proponen algunas conducciones políticas como forma de atender 'lo social' y que impregna a las instituciones educativas.</li> </ul> <p>El deterioro de la atención que brinda hoy el sistema educativo público se manifiesta en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incapacidad para dar respuesta a las demandas emergentes de las nuevas condiciones sociales y económicas.</li> <li>- Fragmentación al interior del sistema educativo y consecuente falta de articulación en la propuesta pedagógica de niveles, prácticas y contenidos.</li> <li>- Degradación cualitativa de la atención educativa expresada en el surgimiento y expansión de circuitos diferenciales.</li> <li>- Pervivencia de esquemas y prácticas burocráticas, ritualistas y autoritarias que esterilizan una democratización efectiva del Sistema.</li> <li>- Disgregación y pérdida de identidad del sector docente en el ejercicio del rol.</li> </ul> <p>(Rigal, pag 13)</p>

<b>TEXTO</b>
<u><i>El componente pedagógico de la educación popular</i></u>
<p>Se define por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El respeto por la cultura del otro. Tomar la práctica social del otro (el educando) como punto de partida del proceso pedagógico. Lo que el otro posee, diferente, singular, heterogéneo, es valioso para el proceso pedagógico.</li> <li>- La educación debe presentar los contenidos a ser trabajados de un modo tal que permitan una <i>lectura crítica</i> de la realidad.</li> </ul>
<b>TECNICAS UTILIZADAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- entrevistas semiestructuradas (individuales y colectivas)</li> <li>- análisis de fuentes documentales producidas por los propios actores</li> <li>- taller con los actores involucrados, para la reelaboración del material procesado.</li> </ul>
<b>METODOLOGIA</b>
<p>Investigación acción participativa. Se adoptó el procedimiento de las 'comparaciones constantes' para avanzar en la teorización.</p>
<b>CONCLUSIONES</b>
<p>Tres son los elementos que más reiteradamente asocian al componente político de la educación popular :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Protagonismo</i> del sujeto popular</li> <li>- Promoción de relaciones de <i>cooperación y solidaridad</i></li> <li>- Intencionalidad <i>transformadora</i>.</li> </ul> <p>Se trata de enlazar algunos elementos dispersos como producto de la crisis con los nuevos componentes elaborados por diferentes actores. Creemos que es imprescindible producir sentidos organizadores que sustenten una nueva institución escolar. Creemos posible producir un discurso que asocie la escuela con el debate cultural, el uso de nuevas tecnologías, la construcción de lo público, la participación y la democratización de la sociedad, el igualitarismo y la justicia social. Creemos que desde sus raíces la educación popular puede aportar a esta reinvencción de la escuela. Desde el pensamiento crítico que expresa ruptura con el orden existente y afianzamiento de la imaginación creativa como poder liberador para la reconstrucción del futuro (Kosik 1993) (Rigal, pag 33).</p>

## GÉNERO.

<b>TEXTO</b>
Gobierno federal, UNICEF, secretaria de educación pública. (2009). <i>Informe nacional sobre violencia de género en la educación básica en México.</i>
<b>TEMATICAS CENTRALES</b>
Violencia, Género, Educación.
<b>DESCRIPCION GENERAL</b>
<p>El propósito principal de la investigación fue generar conocimiento estadístico que permita la aproximación a la comprensión del fenómeno de la violencia de género en las escuelas para orientar el diseño y desarrollo de políticas educativas con enfoque de género y derechos de la infancia que propicien un mayor y mejor equilibrio entre los sexos, y que contribuyan de manera eficaz a garantizar los derechos de los niños y las niñas a la no discriminación, tal y como establece la Convención sobre los Derechos del Niño.</p> <p>Las variables abarcan temas tan diversos como las relaciones sociales entre niños y niñas dentro de las escuelas, las expectativas de vida, los estereotipos de género transmitidos desde el hogar o la docencia, la violencia entre pares y el acoso sexual.</p>
<b>TECNICAS UTILIZADAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Grupos focales.</li><li>• Encuestas.</li><li>• Cuestionarios.</li><li>• Historia de vida.</li><li>• Entrevistas.</li></ul>
<b>METODOLOGIA</b>
El diseño e implementación de políticas públicas capaces de hacer de las escuelas lugares libres de discriminación.
<b>CAMPO DE CONOCIMIENTO</b>
Científico – cuantitativo.
<b>DATOS ARROJADOS</b>
4º y 5º de primaria señaló que en su escuela se han dado situaciones en las que los niños salen corriendo al patio y al pasar golpean o le jalan el cabello a las niñas, el porcentaje que lo reporta es más alto en primarias generales que en primarias indígenas.

También la población urbana refiere más esta situación que la rural.

En lo referente al nivel de marginación, esto ocurre más en el alumnado de escuelas ubicadas en lugares con un bajo nivel de marginación.

En sexto de primaria como en secundaria, los principales generadores de violencia psicológica (humillaciones o insultos) fueron los compañeros varones. Así, cuando se consultó respecto de agresiones físicas, 32 por ciento del alumnado de sexto de primaria señaló haberlas recibido de compañeros y solamente 19 por ciento de compañeras. En secundaria, 26.5 por ciento dijo haber sido objeto de agresiones físicas por parte de los compañeros y 16.5 por ciento por parte de las compañeras.

**CUADRO 20**  
**COMPARATIVO ACERCA DE LOS DISTINTOS TIPOS DE AGRESIÓN FÍSICA SUFRIDA POR ALUMNOS Y ALUMNAS DE SEXTO DE PRIMARIA Y SECUNDARIA**

TIPO DE AGRESIÓN FÍSICA SUFRIDA	PRIMARIA		SECUNDARIA	
	NIÑO	NIÑA	NIÑO	NIÑA
Patadas	26.2	15	22.7	9.4
Bofetadas	9.1	4.3	8.9	6.9
Jalón de cabello	13.9	29.6	10.1	22
Puñetazo	15.6	4.4	14.9	3.4
Me aventaron cosas	6.3	7	8.6	9.2
Me empujaron	14.8	23.3	17.9	25.1
Me golpearon con objetos	5	4.6	5.2	4.2
Me tocaron sin mi consentimiento	3.2	5.8	5.6	7.3

El 40.5 por ciento del alumnado de 4<sup>o</sup> y 5<sup>o</sup> de primaria, reporta situaciones en las que las y los maestros regañan de manera más dura a los hombres que a las mujeres, incluso cuando el motivo para el regaño sea exactamente el mismo.



Gráfica 104

**Respuestas del alumnado de 4º y 5º de primaria que mencionan que en su escuela se han dado situaciones en las que un niño con ademanes delicados es agredido, recibe burlas y/o insultos de sus compañeros por esto (Porcentaje)**



**Cuadro 1**  
**SITUACIONES DE VIOLENCIA QUE OCURREN EN EL HOGAR**  
(% de respuestas)

En mi casa manda mi mamá	44.0
En mi casa manda mi papá	42.8
Mi mamá me pega	31.0
Mi mamá y mi papá consienten más a las hijas	25.8
Mi papá me pega	22.4
A los hijos hombres los dejan salir a jugar y a las mujeres no	19.0
Mi papá no quiere que los hijos hombres estudien porque tienen que ayudarlo con su trabajo	5.9
Mi mamá le pega a mi papá	4.6
Mi papá le pega a mi mamá	4.5
Mi papá no quiere que las hijas estudien porque no es cosa de mujeres	4.3
Nada de esto pasa en mi casa	4.6
No sabe/NC	25.5

<b>TEXTO</b>
Heredia, T. <i>La igualdad de género desde la escuela</i> . España
<b>TEMATICAS CENTRALES</b>
Género, Educación.
<b>DESCRIPCION GENERAL</b>
<p>Desarrollar una convivencia de calidad es la igualdad entre el alumnado. Educar significa promover el desarrollo integral de las personas, por lo que resulta necesario favorecer ese valor entre el alumnado para superar las limitaciones impuestas por el género a través de un trabajo sistemático de la Comunidad Educativa.</p> <p>El proceso de coeducación comienza en la familia y la escuela. Siendo los primeros espacios de socialización desde los cuales se compensan los desajustes de origen diverso, como aquellos que provienen de prejuicios sexistas que pueden incidir en el desarrollo de los niños/as en sus primeros años.</p> <p>Resulta importante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educar en la igualdad desde la escuela.</li> <li>• Prevenir la violencia de género, favoreciendo relaciones en equidad.</li> <li>• Utilizar el sentido de cooperación y colaboración dentro y fuera del aula; prestando especial atención al seno familiar.</li> <li>• Tratar de crear un ambiente y clima distendido, en las relaciones personales, favoreciendo la comunicación interpersonal y la aceptación de las diferencias mediante situaciones que permitan el diálogo.</li> <li>• Fomentar la participación del alumno en la organización y el desarrollo de las tareas que serán llevadas a cabo en clase; así como aquéllas que les sean propuestas en casa.</li> <li>• Fomentar la autonomía del alumnado, tanto en casa como en el entorno escolar, de modo que sean capaces de realizar tareas cotidianas, evitando desigualdades.</li> <li>• Potenciar la colaboración familia-escuela en la educación para la igualdad de niños y niñas.</li> </ul>
<b>TEORIAS</b>
Principios básicos de convivencia. Valores y derechos humanos.
<b>METODOLOGIA</b>
<p>1. Plan de igualdad dirigido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Educar en la igualdad desde la escuela.</li> <li>- Prevenir la violencia de género, favoreciendo relaciones en equidad.</li> <li>- Utilizar el sentido de cooperación y colaboración dentro y fuera del aula; prestando especial atención al seno familiar.</li> <li>- Tratar de crear un ambiente y clima distendido, en las relaciones personales, favoreciendo la comunicación interpersonal y la aceptación de las diferencias mediante situaciones que permitan el diálogo.</li> <li>- Fomentar la participación del alumno en la organización y el desarrollo de las tareas que serán llevadas a cabo en clase; así como aquéllas que les sean</li> </ul>

<p>propuestas en casa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la autonomía del alumnado, tanto en casa como en el entorno escolar, de modo que sean capaces de realizar tareas cotidianas, evitando desigualdades.</li> <li>- Potenciar la colaboración familia-escuela en la educación para la igualdad de niños y niñas.</li> </ul> <p>2. Desarrollo de competencias básicas del alumnado como lo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia de comunicación lingüística.</li> <li>• Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico-natural.</li> <li>• Competencia social y ciudadana.</li> <li>• Iniciativa y autonomía personal.</li> </ul>
<b>TECNICAS UTILIZADAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia de vida.</li> <li>- Realización de actividades prácticas, colaborativas, lúdicas, activas y participativas.</li> </ul>

<b>TEXTO</b>
Flores, R. (2005). <i>Violencia de género en la escuela: sus efectos en la realidad, en la autoestima y el proyecto de vida</i> . Chile: Revista Iberoamericana De Educación.
<b>TEMATICAS CENTRALES</b>
Violencia, Género, Educación.
<b>DESCRIPCION GENERAL</b>
<p>Buscar la igualdad real de oportunidades entre los sexos.  Puesta en práctica de la perspectiva de género en la educación, teniendo presente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Generación de nuevas capacidades</li> <li>✓ Reformulaciones curriculares</li> <li>✓ Aportes de las mujeres en el desarrollo del paz</li> <li>✓ Orientación vocacional no sexista</li> </ul>
<b>PERSPECTIVAS TEORICAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Construcción social de género y construcción simbólica de genero</li> <li>✓ Teorías de roles de Bourdieu.</li> <li>✓ Poder legitimado de Max Weber.</li> <li>✓ Construccinismo simbólico.</li> </ul>
<b>TECNICAS UTILIZADAS</b>
Proyecto de vida. (autodefinición)
<b>METODOLOGIA</b>
Revisión teórica e investigativa. Diseño Etnográfico en las aulas.
<b>CAMPO DE CONOCIMIENTO</b>
Sociológico. Psicológico.

<b>TEXTO</b>
Proyecto Arco Iris (1999). <i>Hacerse mujeres, hacerse hombres</i> . Colombia.
<b>TEMATICAS CENTRALES</b>
Educación, Género.
<b>PROBLEMA CENTRAL DE LA INVESTIGACIÓN</b>
Inequidades de género existentes en las escuelas
<b>OBJETIVO CENTRAL DE LA INVESTIGACIÓN.</b>
Reconocer en la escuela los modelos y dispositivos de reproducción social de la inequidad de género e impulsar estrategias para propiciar su transformación. (Fernández, y otros, 2004, pág. 204)
<b>Finalidad:</b> Establecer las propuestas que la escuela fórmula para la construcción de las identidades de género, los dispositivos de poder con los cuales se mantiene los límites entre los géneros, las pedagogías a través de las cuales se producen las formas de jerarquización entre los géneros y los modos de resistencia que circulan en la cultura escolar (Fernández, y otros, 2004, pág. 12).
<b>QUIÉNES HACEN LA INVESTIGACIÓN</b>
Grupo de investigación, proyecto: "ARCO IRIS"
<b>CON QUIENES SE HACE LA INVESTIGACIÓN</b>
25 instituciones, muestra compuesta de manera intencionada con el cruce de todas las variables que componen el universo educativo de Bogotá: género ( mixtas, femeninas, masculinas), administración ( públicas y privadas), modalidad ( clásicas y técnicas) estrato ( bajo, medio, alto), momentos del ciclo vital ( cursos tercero, séptimo y once) y espacios escolares ( matemáticas, lenguaje, sociales, técnicas, educación física, descansos y día del género) (Fernández, y otros, 2004, pág. 12).
<b>LA METODOLOGÍA Y EL MÉTODO QUE PROPONEN</b>
<b>METODOLOGIA:</b> Tipo de investigación: Etnografía crítica. Con un Enfoque metodológico cualitativo: Materialista-critico radical. Se utiliza el discurso como campo privilegiado para el estudio de la acción y la interacción con perspectiva de género (Fernández, y otros, 2004, pág. 70). Paradigma socioconstruccionista en psicología: Mirada particular del proyecto (Fernández, y otros, 2004, pág. 87) Modo de análisis del proceso: Por medio del valor de las diversas estrategias de discusión y validación colectivas, lo cual se convierte en un ámbito favorable para la conceptualización y la teorización (Fernández, y otros, 2004, pág. 15). Eje central de análisis: dispositivos pedagógicos de género, porque no solo debe entenderse en un sentido simple de la reproducción del sexismo y de las desigualdades, sino que abre también al campo la elaboración de propuestas transformadoras, dando pie a una forma de abordaje que no se limita a examinar la reproducción, sino que a partir del reconocimiento de su carácter estratégico abre también la ventana a la resistencia (Fernández, y otros, 2004, pág. 18).
<b>PROCESOS LLEVADOS A CABO EN LA METODOLOGÍA</b> (Fernández, y otros, 2004, pág. 63).

<p><b>1) SELECCIONAR LAS HERRAMIENTAS Y LOS ELEMENTOS INTEGRADOS EN EL ANALISIS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La escuela como un espacio de reproducción y resistencia social y cultural</li> <li>- La mente como construcción social narrativa.</li> <li>- El patriarcado como orden simbólico para a regulación de las relaciones de genero</li> </ul> <p><b>2) EL JUEGO DE LAS CATEGORIAS:</b> Análisis de la observación en profundidad arrojado en las instituciones educativas, teorización.</p> <p><b>3) EL CALIDOSCOPIO COMO METAFORA DEL PARADIGMA TEORICO PARA PENSAR LAS RELACIONES DE GÉNERO EN LA ESCUELA:</b> Paradigma teórico: Ordenamiento estructural; Acción e interacción en la escuela y construcción social del self.</p>
<p><b>QUÉ TÉCNICAS SE APLICARON</b></p> <p>Observación en profundidad Diarios de campo Talleres y espacios de discusión Cuestionarios individuales</p>
<p><b>TIEMPO QUE DURO LA INVESTIGACIÓN</b></p> <p>Inicio en 1999</p>
<p><b>REFERENTES TEÓRICOS</b></p> <p><u>Michel Foucault</u>: Dispositivos de dominación y del poder (1983, 2001); Las tecnologías de poder y las tecnologías del yo (1996) y el análisis de las formas de control en el aparato escolar (1976). (Fernández, y otros, 2004, pág. 16). <u>Jorge Larrosa</u>, analiza la experiencia de sí como una correlación histórica entre dominios de saber, tipos de normatividad, motivación y formas de subjetivación (Fernández, y otros, 2004, pág. 17). <u>Sociología de la educación de Basil Bernstein</u>: El dispositivo pedagógico es un regulador simbólico de la conciencia en su selectiva creación, posición y oposición de sujetos pedagógicos; es la condición para la producción, reproducción y transformación de la cultura (Fernández, y otros, 2004, pág. 17). <u>Feminismo</u>: -Primero ola del feminismo: Feminismo ilustrado (Fernández, y otros, 2004, pág. 51) -Segunda ola El movimiento sufragista: Voto y educación (Fernández, y otros, 2004, pág. 54) .Tercera ola: Último tercio del siglo XX (Fernández, y otros, 2004, pág. 58) <u>Henry Giroux</u> (1988): Análisis de la cultura escolar (Fernández, y otros, 2004, pág. 65) <u>Psicología social interaccionista</u> <u>Concepción tripartita de la mente como construcción social</u> ( Rom Harré) (Fernández, y otros, 2004, pág. 66) <u>Curriculum Oculto</u>, Subirats, 1988 (Fernández, y otros, 2004, pág. 16). <u>La psicología social construccionista de Shotter</u> (2001) (Fernández, y otros, 2004,</p>

pág. 94).  
Filosofía crítica de Castariadis (1989) (Fernández, y otros, 2004, pág. 94).  
Perspectiva ecológica (interacción social) (Fernández, y otros, 2004, pág. 130).  
Teorías de las reglas de rol en psicología social (Fernández, y otros, 2004, pág. 133).  
Construccionismo social- Kenneth Gergen  
Perspectiva relacional de género  
Paradigma educativo: "Escuela inclusiva" (Fernández, y otros, 2004, pág. 203).

## **CAMPO DEL CONOCIMIENTO**

Sociológico y psicológico.

## **CONCEPTOS CLAVES**

- **DISPOSITIVOS PEDAGOGICOS DE GENERO:** Cualquier procedimiento social a través del cual un individuo aprende o transforma los componentes de género de su subjetividad y el análisis de las formas de control en el aparato escolar (Fernández, y otros, 2004, pág. 15).

- **ACCION E INTERACCION:**

**Roles y formatos de la participación:** A partir de las observación en profundidad, se puede plantear la existencia en los y las estudiantes de una variedad de roles situaciones con sesgos de género, roles determinados, en gran medida por el flujo de las actividades y los propósitos pedagógicos establecidos por el o la docente, sea que estos resulten de una planeación previa o de una conducción espontanea concurrente con su desarrollo (Fernández, y otros, 2004, pág. 137).

**Reglas de interacción:** Se constituyen en un patrón que establece la pertinencia o no de una acción social dentro de cada grupo y, en general, dentro del conjunto de la comunidad escolar; incluso se convierten en un patrón para la corrección de aquellas acciones que se salen de lo establecido (Fernández, y otros, 2004, pág. 146).

Patrones en las observaciones de las actuaciones de chicas y chicos y su análisis de campo – el espacio, la palabra, la implicación académica, el manejo del cuerpo, etc.

**Tono de interacción:** Corresponde a la lectura comunicativa de dichos intercambios: a los grados de afectividad, agresividad, concentración y dispersión y a los modos de intensidad de los contactos visuales y corporales presentes en los intercambios según el género. (Fernández, y otros, 2004, pág. 153).

**Formas de jerarquización:** Las dinámicas sociales que construyen posiciones diferenciales entre los géneros se relacionan en forma necesaria con el poder: toda jerarquía pueden entenderse como la construcción de un diferencial de poder, más aun, las formas de jerarquización se constituyen en modos de disputa del poder y su papel es establecer el lugar que ocupan las personas involucradas en una relación, los recursos con que cuentan y las funciones y valoración que socialmente se les asignan (Fernández, y otros, 2004, pág. 157).

- **GENERIZACIÓN DEL SELF**(Fernández, y otros, 2004, pág. 173).:

**Narrativas personales:** mecanismo mediante el cual los diversos actores del ámbito escolar van consolidando categorías, a partir de relatos, con un alto impacto en el proceso constituyente del self.

**Juegos del lenguaje:** Estrategias comunicativas que emplean manera diferenciada hombres (juegos estratégicos) y mujeres (juegos expresivos) en las escuelas.

**Pedagogía del ocultamiento:** control sobre los cuerpos al que se ven sometidos los y las estudiantes, a partir de unas imágenes de género específicas.

- **FRAGILIZACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD FEMENINA:** Diferencias por clase y género. (Fernández, y otros, 2004, pág. 32).
- **PATRIARCADO** (Fernández, y otros, 2004, pág. 67).
- **ANDROCENTRISMO** (Fernández, y otros, 2004, pág. 68).
- **IMAGINARIOS DE GÉNERO:** Son creaciones sociales sostenidas socialmente con las que las personas dan sentido a su condición sexual y a las que terminan creyendo que deben supeditarse, de manera que quedan prisioneras de la versión de sí mismas de su propia invención (Fernández, y otros, 2004, pág. 122).
- **IMÁGENES DE GÉNERO:** Conforman un marco moral desde el que se juzga la actividad de las personas, según cumplan o no dichas demandas sociales, y en este sentido puede interpretarse como fuente de ejercicios de poder. (Fernández, y otros, 2004, pág. 122).
- **MATRIZ BINARIA DE LOS GÉNEROS:** Agrupa las atribuciones que de manera naturalista y esencialista fueron asignadas al comportamiento de unos y otras.
- **IMÁGENES:** Tiene el carácter de ser “única, determinada, fija y no reconocida, como marco implícito para dar órdenes a nuestras actividades vitales y supone la atribución de “realidad objetiva” a los resultados de estas actividades, independientemente de los deseos y las opiniones de los individuos (Fernández, y otros, 2004, pág. 100).
- **IMAGINARIOS:** “realidades incompletas, móviles, en camino de ser distintas de lo que son” en tanto son negociadas y no negociables, realidad que “subsisten sólo en las prácticas de la gente” (Fernández, y otros, 2004, pág. 100)..
- **ESCUELA INCLUSIVA:** aquella que busca alcanzar una educación integral y de calidad ofreciendo las oportunidades que cada alumno o alumna necesita para desarrollar al máximo su potencial personal, independientemente de sus características personales influidas por factores tales como posición socioeconómica, raza, religión, género, discapacidad, marginación social o cualquier otro aspecto(Fernández, y otros, 2004, pág. 204).

#### **QUÉ PARADIGMA ESTÁ CONTEMPLADO EN LA INVESTIGACIÓN**

Paradigma crítico: Remitido a la búsqueda y sostenimiento de niveles importantes de sensibilidad frente a las interpretaciones que otros hacen de su propia realidad,

desde su propio marco de referencia o desde adentro de su propio mundo fenoménico situado (Henwood y Pidgeon, 1995). (Fernández, y otros, 2004, pág. 72).

## RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN O APRENDIZAJES.

- ✓ Reiteración de determinados patrones de actuación de chicos y chicas urbanos respecto de las reglas de interacción, en las que quedan de manifiesto desigualdades de género que dan cuenta de discriminación, donde también pone de relieve modos de subjetivación de niñas que se perciben con menos derechos (Fernández, y otros, 2004, pág. 40).
  - El uso de la palabra y el tiempo que se otorga para ello parece ser más propio de los varones que de las mujeres
  - Los espacios abiertos se infieren como propiedad masculina.
  - En cuanto a las normas de la escuela, se vio alojada una diferencia: por parte de las mujeres se observa mayor acatamiento y vigilancia, en tanto los varones despliegan una mayor capacidad de negociación y aún de trasgresión o subversión.
  - El tono de la interacción, un tono fuerte asociado a la masculinidad y uno emocional a la feminidad.
  - Las formas de jerarquización, contribuyen a obtener la inequidad
  - Los docentes propicia más la participación de los varones
- ✓ **IMÁGENES DE LA MATRIZ DE GENERO (lógica identitaria)** (Fernández, y otros, 2004, pág. 105).

HOMBRES	MUJERES
Activos	Pasivas
Ámbito publico	Ámbito privada
Alto desempeño físico	Bajo desempeño físico
Alta competencia en ciencia y tecnología	Baja competencia en ciencia y tecnología
Requieren un trato fuerte	Requieren un trato delicado
Siempre disponibles sexualmente	Incitadoras del placer
Inepticos, corruptos	Éticas, responsables

- ✓ La evidencia empírica del proyecto demuestra, por ejemplo, que la propia organización estructural de la escuela, como institución, comporta en su estructura formas de jerarquización entendidas como acciones de negociación y definición del poder que construyen posiciones diferenciales entre los géneros.
- ✓ Es clave que docentes y estudiantes promovieran narrativas de empoderamiento Tanto para hombres como para mujeres, y narrativas de autoconfianza complementarias; situaciones en las cuales tanto unos como otras se vean enfrentados a responsabilidades iguales y se evidencie la

posibilidad que tienen ambos géneros de llevar a cabo las mismas acciones con resultados exitosos, basados más en las propias experticias que en una condición biológica.

- ✓ Generar espacios académicos y sociales que contribuyan a la conformación de selves masculinos y femeninos comprometidos más desde la equidad entre personas que desde la diferenciación de acciones y desempeños basados en el género, es uno de los grandes retos a los que nos vemos enfrentados todos y todas aquellos-as científicos sociales y educadores que interactuamos con jóvenes.

- ✓ **NIVELES DE ACCION Y DESARROLLO DE LA ESCUELA INCLUSIVA** (Fernández, y otros, 2004, pág. 203):

A continuación se presentan lo observado en diversos aspectos, en las aulas escolares del estudio del proyecto:

#### **OBSERVACIÓN EN EL AULA**

-A los chicos se les motiva más que a las chicas en áreas del conocimiento como la ciencia y la tecnología.

-Se sigue legitimando la idea de que las mujeres son las únicas responsables de la maternidad y del hogar, y los hombres los que generan el capital.

-Se continúa legitimando la idea de que las mujeres son las únicas responsables de la maternidad y del hogar, y los hombres los que general el capital.

-Se otorgan mayores tiempos de participación a los hombres y estas son, además, intelectualmente más exigentes.

-Se promueven, a través de los formatos de clase, roles de participación protagónicos para los hombres y subordinados para las mujeres.

-Se toma con naturalidad el hecho de que los hombres sean más asertivos al comunicarse y que las mujeres sean más pasivas y sumisas.

#### **ACCIONES PARA TRANSFORMAR EN AULA**

Pedagogías cooperativas

Oportunidades de aprendizaje sin distinción de género

Intercambiar grupos de alumnos en clases en las que predomina un solo genero

Romper estereotipos.

El lenguaje en torno a los géneros e imaginar nuevas formas de hablar orientadas a la equidad

#### **OBSERVACIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR**

-Los alumnos ejercen un poder injustificado sobre el espacio de ocio y deporte, limitando las oportunidades de las chicas para hacer uso de el

-Las alumnas reciben menor motivación y recursos para practicar deporte

-En la organización administrativa de las escuelas las maestras tienen menor representación que los maestros en puestos de poder y de toma de decisiones

-Los maestros son más favorecidos que las maestras en salario, áreas del saber asignadas y funciones académicas y extra-académicas

-Los alumnos son sometidos a un tratamiento más rudo y las mujeres a un trato, y

tono, lo más delicado y reproducen este tono de interacción.

### **ACCIONES PARA TRANSFORMAR EN EL CONTEXTO ESCOLAR**

- Reflexión crítica acerca de cómo se habla y cómo se comportan con respecto a las diferencias de género los docentes
- Promover ideas y valores de equidad
- Promoción de cursos de formación y sensibilización para a todos los miembros de la comunidad escolar.
- Generar conciencia sobre la inequidad de género

### **OBSERVACION EN LA COMUNIDAD EXTERNA**

- Constatación de la función de la familia en la legitimización de los roles de género observados en la escuela

### **ACCIONES PARA TRANSFORMA EN EL CONTEXTO ESCOLAR**

- Llevar a cabo charlas o talleres abiertos a las familias de los alumnos en las que se sensibilice acerca de la inequidad de género que existe no solo en la escuela sino también en la sociedad.
- Impulsar, de la misma forma, cursos dirigidos a orientar a las familiares acerca de cómo apoyar, desde el hogar, el desarrollo de una cultura educativa de mayor equidad.
- Los organismos de administración escolar locales, estatales o nacionales: motivar a las escuelas para que pongan en marcha acciones orientadas a favorecer una mayor equidad en la educación, apoyarla con espacios, tiempos y recursos, y reconocer los esfuerzos y los logros alcanzados.

<b>TEXTO</b>
Blanco López, J. (s.f.). <i>La construcción social del sujeto de intervención. Los modelos implícitos en los procesos de intervención social</i> . Sevilla, España.
<b>TEMATICAS CENTRALES</b>
Genero,
<b>DESCRIPCION GENERAL</b>
<p>A partir del texto, se hace la apreciación con respecto al análisis desde tres puntos de vistas frente a: la característica cultural (relación con los otros), la connotación positivista (causas) y la cuestión de género (modelo hegemónico de masculinidad) al momento de realizar la intervención profesional. Resaltando la intervención profesional como un momento de teoría y práctica en función de la actuación con carácter científico y técnico, incidiendo en una situación problemática con personas, grupos o comunidades ( sujetos sociales) que requieren una atención especial por diversa razón. Cuando se habla de intervención este da un carácter más profesional al accionar en Trabajo Social, buscando provocar un cambio y una transformación social. Se critica la cuestión cuando se realiza una intervención en las causas y unas acciones de acuerdo a esas causas, donde no existe realmente una intervención en búsqueda de una verdadera transformación o desarrollo social.</p> <p>Por último se define intervención social como proceso de actuación sobre la realidad social ( y educativa) que tiene como finalidad lograr un desarrollo, cambio o mejora de situaciones, colectivos, grupos o individuos que presentan algún tipo de problema o necesidad para facilitar su integración social o su participación activa en el sistema social a nivel personal, económico-laboral, cultural y/o político ( RUBIO Y VARAS, 1999; 83). (Blanco López, pág. 4).</p>
<b>PALABRAS CENTRALES</b>
Intervención social Actuación social Cultura Modelo hegemónico Mirada positivista
<b>CAMPO DE CONOCIMIENTO</b>
Ciencias humanas

## INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA

<b>TEXTO</b>
Alberich Nistal, T. (2007). <i>Investigación Acción Participativa y mapas sociales</i> . Benlloch.
<b>TEMATICAS CENTRALES</b>
Investigacion Accion Participativa.
<b>DESCRIPCION GENERAL</b>
<p>Cabe mencionar los significados de acuerdo al texto:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-METODO: Conjunto de procedimientos utilizados para llegar a la formación de un enunciado o de un conocimiento determinado, porque se hace así,</li><li>-METODOLOGIA: Define el conjunto de técnicas que se van a utilizar y como y porque se van a utilizar en cada momento.</li><li>-PERSPECTIVA: Hace referencia a los diferentes tipos de investigación y conocimientos que se producen.</li></ul> <p>Lo anterior, para tener claridad en cuanto a la distinción de los conceptos y poder emplearlos acordes y de acuerdo a lo que se realice.</p> <p>Por otro lado, el eje de análisis del documento se centra en la IAP, como metodología que permite la transformación de procesos sociales buscando el bienestar colectivo de acuerdo a determinada situación, empoderando a la gente en búsqueda de sus propios cambios y desarrollo individual, mediante la participación activa.</p> <p>En el texto se define la IAP como "método de estudio y acción que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar. Que así pasan de ser "objeto" de estudio a sujeto protagonista de la investigación, controlando e interactuando a lo largo del proceso investigador (diseño, fases, devolución, acciones, propuestas...) y necesitando una implicación y convivencia del investigador externo en la comunidad a estudiar.(Alberich Nistal, 2007, pág. 7)</p> <p>A partir de la IAP, se generan unos conocimientos propios para el cambio donde cada uno de los participantes tiene un punto de vista que son útiles al momento de analizar diversas situaciones de acuerdo a determinado fin que se persiga, favoreciendo un cambio favorable; con la finalidad de sensibilizar y generar conciencia respecto a lo que se pretenda realizar en búsqueda de mayor bienestar y mejor calidad de vida que beneficie a todos. Para lograr esto se requiere de un análisis contextual extenso que abarque distintas miradas del objeto de estudio y donde la participación de las personas es clave para poder transformar y lograr cambios.</p> <p>Las fases de la IAP según el texto son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1)AUTODIAGNÓSTICO (Objetivo de la investigación)</li></ol>

- 2)TRABAJO DE CAMPO Y PRIMERAS PROPUESTAS
- 3)CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE ACCIÓN
- 4)INFORME FINAL

Complemento de lo anterior, al momento de realizar una IAP es necesario realizar un análisis del contexto, ubicando los diversos actores, relaciones, problemáticas que surgen a partir de lo que se pretende estudiar, mediante los mapas sociales y sociogramas. Se entiende por mapa social como una representación gráfica de los grupos, organizaciones y colectivos de un territorio concreto y de las relaciones que se dan entre ellos (Alberich Nistal, 2007); y por sociograma la representación gráfica de las relaciones de distinto tipo, que están presentes en un momento determinado, entre un conjunto de actores (Alberich Nistal, 2007). Lo anterior permitirá realizar descripciones y análisis de relaciones entre las redes que intervienen en los procesos sociales.

**PALABRAS CENTRALES**

IAP  
 Mapas sociales  
 Sociograma

**CAMPO DE CONOCIMIENTO**

Investigación social

## PEDAGOGÍA

<b>TEXTO</b>
Rodriguez Solano, A. (2007). <i>La cuestión del método en la pedagogía social</i> . España.
<b>TEMATICAS CENTRALES</b>
Pedagogia, Educacion.
<b>DESCRIPCION GENERAL</b>
<p>Un educador se enfrenta a diversos espacios, escenarios y dinámicas sociales donde la realidad la cual tiene acercamiento debe observarse y analizarse desde un todo general, no parcialmente en el contexto, esto con la finalidad de poder realizar un buen proceso de educacion social, teniendo en cuenta la generalidad de la conciencia colectiva.</p> <p>De igual modo se hace mención sobre los paradigmas en investigación educativa en el ámbito de la pedagogía social:</p> <p><b>Paradigma positivista:</b> En la educación esta perspectiva trata de buscar leyes invariantes de los fenómenos educativos con la finalidad de poder elaborar, teorías científicas. (Rodriguez Solano, 2007, pág. 164).</p> <p><b>Paradigma interpretativo:</b> Tiene en cuenta la interpretación de los fenómenos educativos, donde se tiene en cuenta la cultura del contexto la cultura del contexto objeto de estudio, de igual modo teniendo en cuenta la organización social o los sistemas de parentescos.</p> <p><b>Paradigma socio crítico:</b> El objetivo de este paradigma tal como lo señala Pérez Sierra, es lograr una serie de transformaciones sociales, además de ofrecer una respuesta adecuada a determinados problemas derivados de estas. Intenta promover movimientos de tipo político en la educación que sean capaces de analizar y transformar las realidades prácticas de escuelas y clases concretas: la realidad se construye a partir de la interacción en un proceso dinámico, donde confluyen factores políticos, sociales, económicos, culturales y personales. (Rodriguez Solano, 2007, pág. 168).</p> <p><b>Paradigma orientado a la decision y al cambio:</b> Busqueda de la comprension de los problemas con vistas a su mejora, desde la participacion de los implicados, mediante la negociacion y el consenso para lograr cambios educativos y sociales.</p>
<b>PALABRAS CENTRALES</b>
Pedagogía social Educación social Paradigmas
<b>CAMPO DE CONOCIMIENTO</b>
Educación

TEXTO
Bravo ,R. <i>La pedagogía crítica. Una manera ética de generar procesos educativos.</i>
TEMATICAS CENTRALES
Pedagogía, Educación.
DESCRIPCION GENERAL
<p>El punto principal de la lectura describe el fundamento en que la escuela interioriza el marco político de la educación, este paradigma es una base para que el sistema educativo, en su conjunto, fortalezca la crítica sobre las formas de construcción del conocimiento y sobre las maneras en que ese conocimiento se convierte en fuerza social.</p> <p>La pedagogía crítica considera el proceso educativo desde el contexto de la interacción comunicativa; <b>analiza, comprende, interpreta y trasforma</b> los problemas reales que afectan a una comunidad en particular.</p> <p>La pedagogía crítica toma el conocimiento como fuente de liberación (Freire, 1989).</p>
<p><b>Figura 1: Supuestos teóricos de la pedagogía crítica.</b></p>
<p><b>Figura 2: Condiciones básicas del maestro que aplica la pedagogía crítica.</b></p>

## **CONCEPTOS TEORICOS DESDE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA.**

- ✓ Educación: como posibilidad para la identificación de problemas y para la búsqueda de alternativas de solución desde las posibilidades de la propia cultura. (Bravo, pag 2.)
- ✓ participación social: implica concienciar a los miembros de la comunidad educativa y a los miembros del grupo social sobre la responsabilidad que tienen para con el presente y el futuro desarrollo de su contexto. (Bravo pag 2.)
- ✓ La comunicación horizontal: liga las voluntades en intenciones de los sujetos en iguales condiciones de acción y de vida (Searle, 1978); es decir, en este proceso los interlocutores simbolizan y significan con base en la validación del discurso del otro. (Bravo, pag 3)
- ✓ La significación de los imaginarios simbólicos: enlaza la reconstrucción histórica, sociocultural y política de un grupo. La reconstrucción histórica porque en ésta se dirime la manera en que se han construido los comportamientos y procedimientos que se apropia un grupo social frente a una situación o fenómeno dado (Bravo, pag 3)
- ✓ La humanización de los procesos educativos: sugiere estimular la habilidad intelectual, pero también sugiere agudizar el aparato sensorial y cultivar el complejo mundo de los sentimientos; presume crear escenarios en los que la colectividad tiende a autogobernarse y a autoinstituirse, tiende hacia la ruptura de la clausura institucional (Bravo, pag 4)
- ✓ La contextualización del proceso educativo: se revierte en la posibilidad de educar para la vida en comunidad; dicho fenómeno supone la confrontación de la realidad existente con la realidad estudiada; sugiere buscar la información en la sociedad para encontrar señales de identidad que abiertamente cuestionen la crisis cultural, la profunda crisis de valores manifiesta en la exclusión social, la marginación, la política oscurantista, la seudodemocracia y la dominación simbólica (Bravo, pag 4)
- ✓ La transformación de la realidad social: Transformar la realidad no es simplemente cambiarla o adaptarla a las necesidades inmediatas, también es conceptuarla desde la conciencia social, desde el fortalecimiento del trabajo en equipo, desde la consolidación de la investigación permanente, desde la resignificación histórica que dé cuenta explícita de un pasado, un presente y un futuro como procesos. (Bravo, pag 4).
- ✓ la estructura curricular: busca menguar los efectos de la hegemonía ideológica, los procesos de dominio intelectual y cultural y promocionar la liberación social (Gramsci, 1974).

## **AUTORES MENCIONADOS**

Chomsky, 1974.  
Gadamer, 1997.  
Múnera, 1994.  
Klaus, 1979.

Bourdieu, 1977.

## **CONCLUSIONES**

La pedagogía crítica es una opción que facilita el trabajo escolar en función del reconocimiento del sujeto como agente de cambio social. Es un espacio conceptual en el que los problemas individuales o colectivos toman vigencia para ser analizados a la luz de la teoría y de la práctica; es la posibilidad de humanizar la educación.

En este contexto, el currículo se diseña y se implementa como una alternativa que cuestiona los modos de vida académica y los estilos de vida que han generado el estado y la sociedad como tal.

Y la didáctica se gesta como el diálogo, estudiante– saber–profesor y sociedad, con perspectivas funcionales, como el reencuentro de la academia con las dificultades y los proyectos colectivos. (Bravo, Pag 11)

## VIOLENCIA

<b>TEXTO</b>
Tuvilla, J. <i>Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos</i> . Consejería de Educación y Ciencia. ISBN: 84-688-5500-6. Disponible en <a href="http://convivenciaescolar.net/RACE/procesados/26%20Convivencia%20escolar%20y%20resoluci%C3%B3n%20pac%C3%ADfica%20de%20conflictos.pdf">http://convivenciaescolar.net/RACE/procesados/26%20Convivencia%20escolar%20y%20resoluci%C3%B3n%20pac%C3%ADfica%20de%20conflictos.pdf</a>
<b>TEMATICAS CENTRALES</b>
Violencia, Educación.
<b>DESCRIPCION GENERAL</b>
El Texto trata sobre cómo lograr que en el contexto escolar exista una convivencia escolar libre de violencias y donde haya una resolución pacífica de conflictos. Resalto del texto, que hace mención de evitar la violencia de género en la escuela donde es conveniente crear una cultura de paz. Para lograr esto se hace mención que es necesario la revisión de las prácticas discriminatorias de las mujeres en el contexto escolar, procurando el desarrollo integral de la persona a través de una coeducación sentimental (atable, 1993) del alumnado y de un modo de hacer de la escuela que encuentra en los principios de igualdad, respeto y cooperación entre los sexos el rasgo esencial que define sus señas de identidad y la formulación de sus fines.
<b>POSTURA EPISTEMOLÓGICA</b>
Socio-crítica
<b>CAMPO DE CONOCIMIENTO</b>
Educación
<b>TEORÍAS/ PERSPECTIVAS TEÓRICAS</b>
Modelo ecológico de la prevención de la violencia Enfoque sistémico Perspectiva de género
<b>DISEÑO INVESTIGATIVO / METODOLOGIA</b>
Perspectiva ecológica: 1) Fase previa 2) Fase de preparación 3) Fase de diseño 4) Fase de implementación 5) Fase de evaluación 6) Fase de generalización
<b>TECNICAS UTILIZADAS</b>
<b>DATOS ARROJADOS</b>
La finalidad del texto es analizar como desde la perspectiva ecológica, este puede alcanzar resultados duraderos para la acción preventiva de una forma global y sistémica de la violencia de género: comenzando en la familia, continuar en los centros docentes y estar apoyada por acción en el ámbito socio-comunitario. Esta perspectiva o enfoque permite analizar una situación dada, reduciendo su grado

de violencia y aumentando factores de protección como: una percepción positiva de si mismo a través del desarrollo de la autoestima; la adquisición de competencias sociales, como la capacidad de pedir ayuda y reacción con energía ante las diferentes manifestación de violencia; alcanzar un nivel de concienciación adecuado respecto a las diferentes formas o expresiones de la violencia; y adquirir habilidades y aptitudes que favorezcan el apoyo o auxilio entre víctimas y agresores. A estos factores se añaden las habilidades de las familias para abordar y resolver positivamente los conflictos, y la mejora de la cultura y del clima de las instituciones educativas.

<b>TEXTO</b>
Díaz, A.M. <i>Prevenir la violencia de género desde la escuela</i> . Madrid: Revista De Estudios De Juventud nº 86. Disponible en <a href="http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ86-04.pdf">www.injuve.es/sites/default/files/RJ86-04.pdf</a>
<b>TEMATICAS CENTRALES</b>
Violencia, Género, Educación.
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>
La construcción de una cultura de la igualdad que ayude a erradicar el sexismo debe prestar atención a sus diversos componentes: 1) <i>El componente cognitivo</i> del sexismo consiste en confundir las diferencias sociales o psicológicas existentes entre hombres y mujeres con las diferencias biológicas ligadas al sexo, con la creencia errónea de que aquellas surgen automática e inevitablemente como consecuencia de éstas, sin tener en cuenta la influencia de la historia, la cultura, el aprendizaje. 2) <i>El componente afectivo</i> o valorativo que subyace tras estos problemas gira en torno a la forma sexista de construir la identidad, asociando los valores femeninos con la debilidad y la sumisión, y los valores masculinos con la fuerza, el control absoluto, la dureza emocional, o la utilización de la violencia. 3) <i>El componente conductual</i> del sexismo consiste en la tendencia a llevarlo a la práctica a través de la discriminación y la violencia.
<b>POSTURA EPISTEMOLÓGICO</b>
Crítico-social
<b>CAMPO DE CONOCIMIENTO</b>
Psicología
<b>TEORIAS/ PERSPECTIVAS TEORICAS</b>
Dualidad sexista de la existencia humana modelo dominio sumisión Enfoque socio-histórico de la psicología de la actividad Psicología preventiva
<b>DISEÑO INVESTIGATIVO/METODOLOGIA</b>
<b>TECNICAS UTILIZADAS</b>

Revisión documental
<b>DATOS ARROJADOS</b>
<p>Para superar la dualidad de la existencia humana y el modelo dominio sumisión que reproduce, es necesario que todos y todas podamos aspirar a la totalidad de los valores, haciendo compatible, por ejemplo, la empatía y el poder, de forma que nadie tenga que identificarse con el dominio para tener poder, ni con la sumisión como expresión de empatía.</p> <p>La naturaleza compleja y paradójica de los cambios que vivimos hoy se expresa con especial gravedad en los indicadores de violencia de género entre la juventud, puesto que junto a avances de gran relevancia surgen nuevos riesgos o vulnerabilidades. Como manifestación de lo cual se presentan a continuación tres tipos de resultados sobre violencia de género en jóvenes presentados en el Informe Anual sobre la Violencia de Género en España (Bengoechea, Álvarez, Díaz-Aguado, et al, 2007):</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Los resultados obtenidos en las tres macro encuestas realizadas (1999, 2002, 2006) reflejan, como cabía esperar, que <i>las jóvenes sufren menos violencia de género que las mujeres de mayor edad</i> y que la prevalencia de dicha violencia va disminuyendo con el paso del tiempo de forma paralela al incremento de otros avances en este ámbito.</li><li>2) <i>Las jóvenes tienen una superior tendencia a denunciar la violencia de género</i>, debido probablemente a su menor tolerancia con dicho problema y a su mayor determinación para salir de una relación que reconocen como destructiva. Determinación que permite a la inmensa mayoría de las jóvenes reemprender su vida sin la violencia de género y las graves secuelas y sufrimientos que origina.</li><li>3) <i>Las jóvenes están sobre-representadas entre las mujeres que mueren a manos de sus parejas o ex parejas</i>. Lo cual refleja que la ruptura que permite a la gran mayoría de las jóvenes que han sufrido violencia salir de dicha situación supone en algunos casos un riesgo de muerte del que es preciso proteger incrementando las medidas destinadas para ello. Los cambios anteriores reflejan que el mero relevo generacional no permite acabar con la violencia de género, sino que es preciso incrementar y extender a toda la población los esfuerzos educativos para lograr su erradicación.</li></ol>

## Anexo B – Organización De Ejes De Analisis.

### PEDAGOGÍA

FUENTE	EJES DE ANÁLISIS				
	CAMPO DE CONOCIMIENTO DESDE EL QUE SE ABORDA LA TEMÁTICA	POSTURA EPISTEMOLÓGICA	TEORÍAS O PERSPECTIVAS TEÓRICAS	METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICAS UTILIZADAS
Rodriguez Solano, A. (2007). <i>La cuestión del método en la pedagogía social</i> . España.	Educación Pedagogía Social.	Paradigma interpretativo.	Paradigmas epistemológicos.		Análisis de documentos - conocimiento científico.
Bravo ,R. <i>La pedagogía crítica. Una manera ética de generar procesos educativos</i> .	Pedagogía. Educación.	Paradigma interpretativo.	-Estructura curricular. -Pedagogía crítica.		Análisis conocimiento científico.

## COEDUCACIÓN

FUENTE	EJES DE ANÁLISIS				
	CAMPO DE CONOCIMIENTO DESDE EL QUE SE ABORDA LA TEMÁTICA	POSTURA EPISTEMOLÓGICA	TEORÍAS O PERSPECTIVAS TEÓRICAS	METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICAS UTILIZADAS
Valero, M. (2005). LA coeducación escolar: una escuela para todos y para todas. España	-Educativo -Procesos pedagógicos	Socio-critico	-Educación escolar -Concepción constructivista -Coeducación	Investigación acción	-Observación -Debates
Subirats Marina (1994), Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. Iberoamérica.	Sociológico y Antropológico.	Postura fenomenológica, hermenéutica y lingüística.	-Pedagogía moderna Rosseau. -Roles sexuales, temperamento y cultura Margaret Mead.	-Análisis sociológico.	-Revisión histórica. -Revisión de textos científicos.
Universidad Autónoma de Barcelona (1999). <i>Contra el sexismo</i> . España.	Sociológico y psicológico.	Critico social.	-Teoría de reproducción. -Teoría de resistencia. -Teoría de Bernstein 1993.	-Investigación acción participativa (IAP). -Metodología de intervención coeducativa. -Análisis de grupo.	-Cuestionarios. -Encuestas. -Planillas de Observación. -Módulos de trabajo como conversatorios y debates.

## VIOLENCIA

FUENTE	EJES DE ANÁLISIS				
	CAMPO DE CONOCIMIENTO DESDE EL QUE SE ABORDA LA TEMÁTICA	POSTURA EPISTEMOLÓGICA	TEORÍAS O PERSPECTIVAS TEÓRICAS	METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICAS UTILIZADAS
Tuvilla, J. <i>Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos.</i> Consejería de Educación y Ciencia.	Educación.	Socio-critica.	Modelo ecológico de la prevención de la violencia Enfoque sistémico Perspectiva de género	Perspectiva ecológica: 1) Fase previa 2) Fase de preparación 3) Fase de diseño 4) Fase de implementación 5) Fase de evaluación 6) Fase de generalización.	
Díaz, A.M. <i>Prevenir la violencia de género desde la escuela.</i> Madrid: Revista De Estudios De Juventud nº 86.	Psicología	Crítico-social	Dualidad sexista de la existencia humana modelo dominio sumisión Enfoque socio-histórico de la psicología de la actividad Psicología preventiva		Revisión documental

FUENTE	EJES DE ANÁLISIS				
	CAMPO DE CONOCIMIENTO DESDE EL QUE SE ABORDA LA TEMÁTICA	POSTURA EPISTEMOLÓGICA	TEORÍAS O PERSPECTIVAS TEÓRICAS	METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICAS UTILIZADAS
Gómez, M. (2004). <i>Diseño, desarrollo y evaluación de un programa para la prevención secundaria del maltrato, dirigido a padres de familia, desde una perspectiva participativa.</i> Colombia.	Psicológico.	Critico social.	Enfoque ecosistémico. Patrones de crianza. Aprendizaje estructurado.	-Investigación acción participativa.	-Grupo focal. -Ficha sociodemográfica. -Cuestionarios. -Diarios de campo. -Talleres participativos.

## GÉNERO

FUENTE	EJES DE ANÁLISIS				
	CAMPO DE CONOCIMIENTO DESDE EL QUE SE ABORDA LA TEMÁTICA	POSTURA EPISTEMOLÓGICA	TEORÍAS O PERSPECTIVAS TEÓRICAS	METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICAS UTILIZADAS
Gobierno federal, UNICEF, secretaria de educación pública. (2009). <i>Informe nacional sobre violencia de género en la educación básica en México.</i>	Científico – cuantitativo.	Empírico Analítico.		El diseño e implementación de políticas públicas capaces de hacer de las escuelas lugares libres de discriminación.	-Grupos focales. -Encuestas. -Cuestionarios. -Historia de vida. -Entrevistas.
Heredia, T. <i>La igualdad de género desde la escuela.</i> España	Educación	Paradigma interpretativo.	-Principios básicos de convivencia. -Valores y derechos humanos.	Desarrollo de competencias básicas del alumnado.	-Historia de vida. -Realización de actividades prácticas, colaborativas, lúdicas, activas y participativas.

FUENTE	EJES DE ANÁLISIS				
	CAMPO DE CONOCIMIENTO DESDE EL QUE SE ABORDA LA TEMÁTICA	POSTURA EPISTEMOLÓGICA	TEORÍAS O PERSPECTIVAS TEÓRICAS	METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICAS UTILIZADAS
Flores, R. (2005). <i>Violencia de género en la escuela: sus efectos en la realidad, en la autoestima y el proyecto de vida</i> . Chile: Revista Iberoamericana De Educación.	Sociológico. Psicológico	Paradigma interpretativo.	-Construcción social de género y construcción simbólica de género -Teorías de roles de Bourdieu. -Poder legitimado de Max Weber. -Construccionismo simbólico.	-Revisión teórica e investigativa. -Diseño Etnográfico en las aulas.	Proyecto de vida. (autodefinición)
Proyecto Arco Iris (1999). <i>Hacerse mujeres, hacerse hombres</i> . Colombia.	Sociológico y psicológico.	Paradigma crítico social	- Dispositivos de dominación y del poder Michel Foucault. -Sociología de la educación Basil Bernstein. -Feminismo -Psicología social interaccionista -Concepción tripartita de la mente como construcción social -Curriculum Oculto, Subirats. -La psicología social construccionista de Shotter	Etnografía crítica. Con un Enfoque metodológico cualitativo: Materialista-critico radical. Se utiliza el discurso como campo privilegiado para el estudio de la acción y la interacción con perspectiva de género (Fernández, y otros, 2004, pág. 70).	-Observación en profundidad -Diarios de campo -Talleres y espacios de discusión -Cuestionarios individuales.

FUENTE	EJES DE ANÁLISIS				
	CAMPO DE CONOCIMIENTO DESDE EL QUE SE ABORDA LA TEMÁTICA	POSTURA EPISTEMOLÓGICA	TEORÍAS O PERSPECTIVAS TEÓRICAS	METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICAS UTILIZADAS
			<ul style="list-style-type: none"> <li>-Filosofía crítica de Castoriadis</li> <li>-Perspectiva ecológica (interacción social).</li> <li>-Teorías de las reglas de rol en psicología social.</li> <li>-Construccionismo social- Kenneth Gergen.</li> <li>-Perspectiva relacional de género.</li> </ul>		

## EDUCACIÓN.

FUENTE	EJES DE ANÁLISIS				
	CAMPO DE CONOCIMIENTO DESDE EL QUE SE ABORDA LA TEMÁTICA	POSTURA EPISTEMOLÓGICA	TEORÍAS O PERSPECTIVAS TEÓRICAS	METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICAS UTILIZADAS
Rico. A. A; Rodríguez. A y Alonso. J.C. (2009). <i>Equidad de Género en la Educación en Colombia: Políticas y Prácticas</i> . Bogotá: Papel Político N° 11. Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Javeriana.	-Psicología. -Sociología.	-Hermenéutico.	-Reproducción y resistencia. - Psicología popular Sistema sexo genero/ Gayle Rubín. -Equidad de género. - Equidad de género en la educación. -Feminismo-socialismo Teoría Feminista-Socialista. -Sociología interpretativa BRUNER. -Pedagogía popular. -Curriculum oculto.	Etnografía.	Entrevistas en profundidad Grupos focales Observación Análisis de archivos sobre características sociofamiliares Informes de logros y pruebas ICFES.
Domínguez. B. M. (2004). <i>Equidad de género y diversidad en la educación colombiana</i> . México: Revista de educación y psicología.	Educación	Postura deconstructiva de Joan Scott, Judith Butler, Chantal Moufe y Ernesto Laclau	-Perspectiva de género. -Feminismo.	Análisis investigativo.	-Reflexión conceptual

FUENTE	EJES DE ANÁLISIS				
	CAMPO DE CONOCIMIENTO DESDE EL QUE SE ABORDA LA TEMÁTICA	POSTURA EPISTEMOLÓGICA	TEORÍAS O PERSPECTIVAS TEÓRICAS	METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICAS UTILIZADAS
Rigal, L. <i>Reinventar la escuela: una perspectiva desde la educación popular</i> . Argentina.	Sociológico.	Crítico- social.	Educación popular. Pedagogía.	Investigación acción participativa.	-entrevistas semiestructuradas (individuales y colectivas) -análisis de fuentes documentales producidas por los propios actores -taller con los actores involucrados, para la reelaboración del material procesado.
Hexagrama Consultoras, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) , instituto de Estudios Sociales Contemporáneos (IESCO), Universidad Central de Bogotá (2006) <i>Equidad de género y reformas educativas</i> . Santiago de Chile.	-Sociológico.	Postura fenomenológica, hermenéutica y lingüística.	-Currículo oculto. -Enfoque de derechos.		-Análisis de lineamientos curriculares y estándares de competencias de educación.

## DISCRIMINACIÓN.

FUENTE	EJES DE ANÁLISIS				
	CAMPO DE CONOCIMIENTO DESDE EL QUE SE ABORDA LA TEMÁTICA	POSTURA EPISTEMOLÓGICA	TEORÍAS O PERSPECTIVAS TEÓRICAS	METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICAS UTILIZADAS
Nava,D. López.(2010). Educación y discriminación de género. El sexismo en la escuela primaria. Juárez, México. El Cotidiano, ISSN.	Científico-investigativo.	Hermenéutico.		-Estudio de casos. -descripciones de programas. -interpretaciones históricas. -estudios sociológicos. -Evaluación etnográfica. -Interpretación histórica.	-Observación directa. -Entrevistas. -.inventarios. -Test -Grupo focal.
Manual pedagógico García, Iván	Educación	Hermenéutico Crítico	Diversidad sexual	Tipo exploratorio y participativo	-Grupos focales -Entrevistas semi-estructuradas, -Test, análisis de -manuales de convivencia.

## INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA.

FUENTE	EJES DE ANÁLISIS				
	CAMPO DE CONOCIMIENTO DESDE EL QUE SE ABORDA LA TEMÁTICA	POSTURA EPISTEMOLÓGICA	TEORÍAS O PERSPECTIVAS TEÓRICAS	METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICAS UTILIZADAS
<p>Pedrosa, B&amp; Fernández,J.(2012) <i>Mejora de la convivencia a través de la investigación acción participativa. España.</i></p>	Sociológico.	Critico social.	-modelo integrado para la mejora de la convivencia Torrego (2004) - convivencia y la disciplina en los centros escolares Torrego y Moreno.	Investigación acción participativa.	-Observación participante. -Triangulación. -Grupo focal. -Entrevistas semiestructuradas.
<p>Cendales, L. (1994) <i>El proceso de la investigación participativa. Bogotá</i></p>	-Salud -Sociología -Psicología	Socio-crítica	-Salud Publica -Medica preventiva -Comunicación en procesos de educación de adultos	Investigación participativa	-Debates -Observación directa -Entrevistas -Reuniones -Técnicas de acción: (Interpretación de fotografías, Historietas)
<p>Forero, C. (1994).<i>El maestro como investigador de su propia practica pedagógica a partir del modelo etnográfico y de investigación acción participativa. Colombia</i></p>	Sociológico.	Critico social.	- investigacion acción en la educacion según Stenhouse L. & Elliot. - Niveles teóricos según Densi & Pelton.	Etnográfico. Investigación acción.	-Observación participante. -Notas de campo. -Entrevista -Triangulación

FUENTE	EJES DE ANÁLISIS				
	CAMPO DE CONOCIMIENTO DESDE EL QUE SE ABORDA LA TEMÁTICA	POSTURA EPISTEMOLÓGICA	TEORÍAS O PERSPECTIVAS TEÓRICAS	METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICAS UTILIZADAS
Cañas, F (2010). <i>Investigación acción participativa. Teoría y Práctica</i> . Colombia	Sociológico.	Crítico social.	-Pedagogía crítica.	-Investigación Acción Participativa.	-Observación. -Análisis documental.
Lopez, Y; Piñero, María (2007). <i>Investigación acción participativa como herramienta epistémica en la integración escuela-comunidad para el rescate y conservación de la Laguna de Guaranao en el Sector Bolívar, Municipio Carirubana, Estado Falcón, Venezuela.</i>	Ambiental Educativo	<i>Onto-epistémica del paradigma socio-crítico,</i>	Educación ambiental	Investigación Acción participativa	-Observación participativa -Entrevista focalizada, -Testimonio focalizado -Diario de campo.
Mieles, M; Gaitán, M; Cepeda, R. (2012). <i>Las instituciones educativas y la comunidad frente al maltrato infantil: una experiencia de investigación acción participativa</i> . Brasil.	-Psicología -Educación	Socio-crítico	-Maltrato Infantil -Factores de riesgo	Investigación acción participativa	-Grupos focales -Talleres lúdicos-recreativos -Cuestionarios -Entrevistas en profundidad -Encuesta

## COMUNIDAD EDUCATIVA.

FUENTE	EJES DE ANÁLISIS				
	CAMPO DE CONOCIMIENTO DESDE EL QUE SE ABORDA LA TEMÁTICA	POSTURA EPISTEMOLÓGICA	TEORÍAS O PERSPECTIVAS TEÓRICAS	METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICAS UTILIZADAS
Posada, J (1999). Nota sobre comunidad educativa. Colombia	-Educación -Sociología				Revisión bibliográfica
Convenio INET – FeDIAP (2003). Relación escuela-comunidad. Argentina	-Educación.	Hermenéutico.	Redes en la escuela. E. Dabas (1998)	Proyecto Didáctico-productivo.	Revisión documental y conceptual.

**Anexo C - Formatos De Recolección De Información En El Marco Del Estado De Arte.**

**FORMATO DE REVISIÓN DOCUMENTAL: INICIATIVAS**

**DATOS DE DILIGENCIAMIENTO**

<b>No. de Guía</b>	
<b>Fecha de diligenciamiento</b>	
<b>Elaborada por</b>	

**DATOS DESCRIPTIVOS DE LA REFERENCIA**

<b>Título</b>	
<b>Tipo de información</b>	
<b>Autores/Instituciones encargadas</b>	
<b>Fecha de publicación/ejecución</b>	
<b>Territorio de aplicación</b>	
<b>Palabras clave</b>	

**TÓPICOS RELEVANTES**

<b>Descripción</b>	<b>Objetivos</b>	
	<b>Justificación</b>	
<b>Fundamentación teórica</b>	<b>Conceptos</b>	
	<b>Enfoques</b>	
<b>Metodología</b>	<b>Fases</b>	
	<b>Actividades</b>	
	<b>Población participante</b>	
<b>Avances/Resultados</b>		
<b>Lecciones aprendidas</b>		
<b>Observaciones</b>		
<b>datos de contacto del informante</b>		

## GUÍA DE ENTREVISTA: CONSULTA A FUENTES PRIMARIAS

### DATOS DE DILIGENCIAMIENTO

<b>No. de Guía</b>	
<b>Nombre del informante</b>	
<b>Información de contacto del informante</b>	
<b>Dependencia</b>	
<b>Municipio</b>	
<b>Fecha de diligenciamiento</b>	
<b>Elaborada por</b>	

## FORMATO DE REVISIÓN DOCUMENTAL: NORMATIVIDAD

### DATOS DE DILIGENCIAMIENTO

<b>No. de Guía</b>	
<b>Fecha de diligenciamiento</b>	
<b>Elaborada por</b>	

### DATOS DESCRIPTIVOS DE LA REFERENCIA

<b>Nombre de la norma</b>		
<b>Fecha de aprobación</b>		
<b>Ente que la aprueba</b>		
<b>Objetivo/Finalidad de la norma</b>		
<b>Otros aspectos relevantes de la norma</b>	Leyes relacionadas	
	Actores a quienes aplica la norma	

**FORMATO DE REVISIÓN DOCUMENTAL: DIRECTORIOS DE ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES Y/O COLECTIVOS**

**DATOS DE DILIGENCIAMIENTO**

<b>No. de Guía</b>	
<b>Fecha de diligenciamiento</b>	
<b>Elaborada por</b>	


**DESCRIPTIVOS DE LA REFERENCIA**

<b>Nombre de la organización, asociación y/o colectivo</b>	
<b>Municipio</b>	
<b>Finalidad / Propósito</b>	
<b>Año de creación</b>	
<b>Periodicidad de los encuentros</b>	
<b>Dirigentes / Personas a cargo</b>	
<b>Número actual de integrantes</b>	
<b>Observaciones</b>	

**DATOS DE CONTACTO**

<b>Datos de persona de contacto</b>	
<b>Dirección de sede</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Correo electrónico</b>	
<b>Sitio Web</b>	

## Anexo D – Cartas.



Bucaramanga, 29 de septiembre de 2014

Señores/as  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
Alcaldía municipal  
Bucaramanga

Cordial Saludo:


Actualmente la Universidad Industrial de Santander a través del grupo de Investigación Población Ambiente y Desarrollo GPAD en convenio con la Gobernación de Santander (Oficina Mujer y equidad de género), se encuentra adelantando un estudio sobre la problemática de violencia y discriminación de género en el contexto educativo en el Área Metropolitana de Bucaramanga.

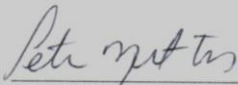
En ocasión a lo anterior, requerimos mediante su oficina o la que corresponda obtener información sobre los siguientes temas:

- Directorio de las Instituciones educativas del municipio con sus respectivas sedes, rectores y coordinadores, número de estudiantes desagregado por sexo.
- Existencia y datos de organizaciones o grupos asociados de: docentes, rectores, de padres de familia y estudiantes.
- Programas/proyectos/campañas relacionados con la temática que se han adelantado desde la Alcaldía municipal (secretarías de educación, Desarrollo Social y Salud).
- Informes de estudios realizados por la Alcaldía en referencia al tema: discriminación y violencias en la Escuela, que favorezcan el proceso de investigación que adelanta la UIS.


Quedamos a la espera de una pronta y favorable respuesta.

Atentamente:

  
Raquel Méndez Villamizar  
Directora Investigación  
Grupo de Investigación GPAD

  
Leticia Montero Torres  
Coinvestigadora Proyecto  
Grupo de Investigación GPAD

Ciudad Universitaria, Carrera 27 - Calle 9  
Apartado Aéreo 678 PBX: (7) 6344000  
Bucaramanga, Colombia. [www.uis.edu.co](http://www.uis.edu.co)





Universidad  
Industrial de  
Santander

Bucaramanga, 29 de septiembre de 2014

Señores/as  
**ALCALDÍA MUNICIPAL**  
Bucaramanga

Cordial Saludo:

Actualmente la Universidad Industrial de Santander a través del grupo de Investigación Población Ambiente y Desarrollo GPAD en convenio con la Gobernación de Santander (Oficina Mujer y equidad de género), se encuentra adelantando un estudio sobre la problemática de violencia y discriminación de género en el contexto educativo en el Área Metropolitana de Bucaramanga.

En ocasión a lo anterior, requerimos mediante su oficina o la que corresponda obtener información sobre los siguientes temas:

- Directorio de las Instituciones educativas del municipio con sus respectivas sedes, rectores y coordinadores, número de estudiantes desagregado por sexo.
- Existencia y datos de organizaciones o grupos asociados de: docentes, rectores, de padres de familia y estudiantes.
- Programas/proyectos/campañas relacionados con la temática que se han adelantado desde la Alcaldía municipal (secretarías de educación, Desarrollo Social y Salud).
- Informes de estudios realizados por la Alcaldía en referencia al tema: discriminación y violencias en la Escuela, que favorezcan el proceso de investigación que adelanta la UIS.

Quedamos a la espera de una pronta y favorable respuesta.

Atentamente:

Raquel Méndez Villamizar  
Directora Investigación  
Grupo de Investigación GPAD

Leticia Montero Torres  
Coinvestigadora Proyecto  
Grupo de Investigación GPAD

Ciudad Universitaria, Carrera 27 - Calle 9  
Apartado Aéreo 678 PBX: (7) 6344000  
Bucaramanga, Colombia. [www.uis.edu.co](http://www.uis.edu.co)

